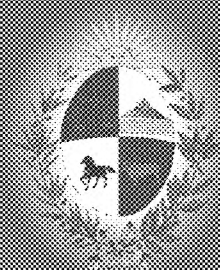
Año XCIX - Montevideo, lunes 8 de marzo de 2004 - Nº 26.459

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Uruguay*Natural*



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.459 - Montevideo, lunes 8 de marzo de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 395

PODER EJECUTIVO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1
Instituto Nacional de Estadística

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1

Instituto Nacional de Estadística

Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de FEBRERO de 2004 e Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de ENERO de 2004.
(499*R)

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de FEBRERO de 2004 con base marzo 1997 es 191,61.
2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de ENERO de 2004 con base diciembre de 2002 es 108,83.
Por más información: **www.ine.gub.uy**.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

DORA NIEVES BOLANI LOPEZ (Ficha 2/2199/2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 12358 Feb 26- Mar 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

ECKARD RüDIGER o ECKARD RUDIGER KARL AUGUST RAMEL VON SANDEN VON TIEDEMANN (Ficha 2-2359-2004).
19 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 12475 Mar 01- Mar 12

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

BONIFACIA MARIA OLIVERA AGUIAR O BONIFACIA MARIA ELVIRA OLIVERA AGUIAR O MARIA ELVIRA OLIVERA AGUIAR (FICHA Nº 666/2003).
Montevideo, 10 de diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12347 Feb 26- Mar 10

ROSA EULALIA RODRIGUEZ BECERRA (FICHA Nº 52-712/2003).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12492 Mar 01- Mar 12

GLADYS FELICIA ZUBILLAGA ALGARE (FICHA Nº 52-721/2003).

Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12689 Mar 04- Mar 17

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO ETCHEVERZE GARAY, (Ficha: 362/2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12148 Feb 20- Mar 08

HEBER MARIA DIEZ FERNANDEZ (FICHA Nº 53-690/2003).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12170 Feb 25- Mar 09

ALCIDES LARRAURIS (FICHA Nº 53-670/2003).
Montevideo, 18 de diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12255 Feb 26- Mar 10

MARIA ELVIRA VILLARONGA DI FIORIDO (FICHA Nº 2-936/2004).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12309 Feb 26- Mar 10

EVA GONZALEZ FERNANDEZ (FICHA Nº 53/564/2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12417 Feb 27- Mar 11

MIGHEL ANGEL CETTA GIOIA (FICHA Nº 2-1476/2004).
Montevideo, 9 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12471 Mar 01- Mar 12

ARIEL RUBEN REGUEIRO OREIRO y de BLANCA CELESTE NOBLIA LATORRE (Fa. Nº 53/172/2001).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12476 Mar 01- Mar 12

BLANCA ESTHER CURBELO QUIJANO Y DOMINGO DANIEL MARTINEZ ALCAIRE O ALCAIDE (FICHA Nº 53-699/2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12518 Mar 02- Mar 15

JOSE BENIGNO ARROYAL RAMOS (FICHA Nº 53-650/2003).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12563 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELSA NEREA KRÄMER RICAGNI y EUFRONIO LUIS FERREIRA RAMOS BRAZEIRO ó EUFRONIO LUIS FERREIRA RAMOS (Fa. 2-652/2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12311 Feb 26- Mar 10

DALIA ICELA ARISPE RECALDE (Fa. 42-705/2003 EX-S/705/2003).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12382 Feb 27- Mar 11

CARLOS ALBERTO LARROSA PEREIRA y NAIR LARROSA PEREIRA ó PEREYRA (Fa. 42-698/2003 EX- S/698/2003).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12416 Feb 27- Mar 11

FERNANDEZ DELGADO, MARIO (Fa. S 707/2002 S).
Montevideo, 10 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12439 Feb 27- Mar 11

JOAQUIN SOBRADO VENTOSO (Fa. 2-1467/2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12616 Mar 03- Mar 16

ALBINO DUARTE LOPES ó LOPEZ (Fa. 42-684/2003 EX-S/684/2003).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12617 Mar 03- Mar 16

LUIS ALBERTO CETRANGOLO TORIGLIA (Fa. 2-920/2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12642 Mar 03- Mar 16

WASHINGTON SAUL GALLO LUMACA y SARA CRISTINA GALLO GODOY (Fa. 42-710/2003 EX-S/710/2003).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12752 Mar 05- Mar 18

ARMENGOL RASETTI MARIÑO (Fa. 2-307/2004).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12783 Mar 05- Mar 18

SEGUNDO TURNO

WALTER BELLONI MIGUEZ, (Ficha: S/586/2003).
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12077 Feb 20- Mar 08

JOSE MARIA ESPASANDIN RODRIGUEZ, (Ficha: S/524/2003).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12133 Feb 20- Mar 08

ALBERTO GARRIDO FRAGA (FICHA S/726/2003 - IUE/44/726/2003).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12189 Feb 25- Mar 09

WALTER CORA DIAZ, (FICHA S/689/2003-IUE/44/689/2003).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12310 Feb 26- Mar 10

JUAN CARLOS ARAGON ALONSO (FICHA S/710/2003 - IUE/44/710/2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12741 Mar 05- Mar 18

RUBEN WERFIL HERNANDEZ SUAREZ (FICHA S/691/2003).
Montevideo, 23 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12746 Mar 05- Mar 18

TERCER TURNO

MARIA MERCEDES EYRAS GARCIA, (Ficha: 46-719/2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12062 Feb 20- Mar 08

MARTHA JULIA COLOMBO HERNANDEZ, (Ficha: 46-702/2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12083 Feb 20- Mar 08

INOCENCIO BALDOMERO REYES GARCIA, SONIA YOLANDA REYES LA PAZ O LAPAZ O LOPEZ Y AIDA LA PAZ O LAPAZ O LOPEZ (FICHA Nº 353/2003).
Montevideo, 25 de noviembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12216 Feb 25- Mar 09

DIEGO EUCLIDES CABRERA CARRASCO, (FICHA Nº 2-2117/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12653 Mar 04- Mar 17

DELFINA O FINA PERMUY YANEZ (FICHA Nº 694/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12654 Mar 04- Mar 17

ANGEL ENRIQUE HERMIDA FERNANDEZ (FICHA 46-325/2003).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12742 Mar 05- Mar 18

CUARTO TURNO

PABLO JUAN PEDRO UHALDE BASAHUN, (Ficha: 730/2003/A).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12102 Feb 20- Mar 08

LUIS ALBERTO TELECHEA CORREA (ficha 48-740/2003).
Montevideo, 3 de febrero de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12239 Feb 25- Mar 09

MARIA DELIA CAMACHO FERNANDEZ (FA. 2-1763/2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12614 Mar 03- Mar 16

RAFAEL CORREA OGGERO y de MARIA del CARMEN PALOMINO GUILLEN (FA. 48-586/2002).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12625 Mar 03- Mar 16

GERMAN ALEJANDRO ZORRILLA de SAN MARTIN CAPDEHOURAT (FA. 682/2003/a).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12695 Mar 04- Mar 17

JUAN CARLOS MARTINO MAZZIOTTA o MAZZIOTA y de MARIA LUISA NAVARRETE VELAZCO (FA. 2-507/2004).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12727 Mar 04- Mar 17

CELIA GLADYS CABRERA MOREIRA (FA. 2-2873/2004).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12815 Mar 05- Mar 18

MANUEL CAMAÑO RAMA y de JUAN MARIA RONDAN BERROSPE, (FA. 589/2001/a).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50633 Mar 04- Mar 17

QUINTO TURNO

Olivera de la Sierra, Blanca Iris (Ficha 50/670/03).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 12357 Feb 26- Mar 10

ELVECIO OBISPO ROASCIO (ficha 2-2531/2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 12619 Mar 03- Mar 16

SEPTIMO TURNO

TEREZINHA ZARELLA TURCINSKI, (Ficha: 54-740/2003).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12061 Feb 20- Mar 08

TEODORO CLEVER RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: 648/2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12137 Feb 20- Mar 08

GLADYS JUANA HERNANDEZ MOTTA O GLADYS JUANA HERNANDEZ MOTTA NIS (Ficha: 2-926/2004).
Montevideo, 9 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12240 Feb 25- Mar 09

DANIEL ROLAND MACHADO (Ficha: 2-2208/2004).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12414 Feb 27- Mar 11

RUBENS VAREIKA DUDINSKI (Ficha: 2-1468/2004).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12470 Mar 01- Mar 12

BLANCA NELLY VOLONTE (Ficha: 718/2003).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12553 Mar 02- Mar 15

ANDRES RUBEN CURBELO FERREIRA (FICHA: 491/2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12649 Mar 04- Mar 17

CARLOS MARIA PEREIRA IRAOLA (Ficha: 2-4015/2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12676 Mar 04- Mar 17

OCTAVO TURNO

CATALINA MARIA ESTHER PIJUAN DONADINI (Fa. 43-730/2003 EX-S/730/2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12188 Feb 25- Mar 09

CELINA COUTINHO NICOLIELLO de MARESCA, LUIS MARESCA GARCIA y MARTA CELINA MARESCA COUTINHO (Fa. 43-702/2003 EX-S/702/2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12348 Feb 26- Mar 10

RODOLFO ALBERTO GELPI CACERES (Fa. 43-735/2003 EX-S/735/2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12631 Mar 03- Mar 16

MANUEL ESTANISLAO ARGUELLO ROSANO (Fa. S/650/2003).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12632 Mar 03- Mar 16

NOVENO TURNO

ANTOLINA ARAUJO GONZALEZ, (Ficha: S/595/2003).
Montevideo, 12 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12132 Feb 20- Mar 08

AURA ISABEL CORREA DE LEON (FICHA S2/2840/2004).
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12520 Mar 02- Mar 15

CASIANO SOSA (FICHA S/437/2003 - IUE/44/437/2003).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50594 Mar 02- Mar 15

DECIMO TURNO

AVELINA o MARIA ABELINA ASPIROZ BENITEZ, (Ficha: 646/2003).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12136 Feb 20- Mar 08

LOLA CARMEN PINO LAVIUZZA (FICHA Nº 695/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12219 Feb 25- Mar 09

WASHINGTON CARDOZO VARELA (FICHA 672/2003).
Montevideo, 23 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12324 Feb 26- Mar 10

GREGORIO FIDEL CABRERA CABRERA, GABINO CABRERA CABRERA, CIPRIANA SOBA RUETALO Y ROSARIO FRANCISCA FRESSIA BERRETA (FICHA 686/2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12376 Feb 27- Mar 11

HILDA CARMEN ZACCARIA CALDIROLI O CALDIROLLI O CALDEROLI (FICHA Nº 2-1044/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12495 Mar 01- Mar 12

CLEMENTE HUMBERTO MOREIRA PERDOMO (FICHA Nº 699/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12511 Mar 02- Mar 15

ROSA AZUCENA SIMONE SANGIOVANNI (FICHA 480/2003).
Montevideo, 14 de noviembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12728 Mar 04- Mar 17

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO ICASURIAGA SAMANO, (Ficha: 715/2003/A).

Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12138 Feb 20- Mar 08

CELIDA DOLORES PEREIRA SUEIRO (FA. 2-1991/2004).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12225 Feb 25- Mar 09

CESAR QUINTERO CABRERA y de LEONIDAS DELIA TORRES (FA. 2-999/2004).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12356 Feb 26- Mar 10

BLANCA IDA IZQUIERDO BELLES (ficha 2-435/2004).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12477 Mar 01- Mar 12

JOSE MANUEL MARTINONI BELLON y de ELVIRA GROSSO o GROSO SENA (FA. 337/2003/a).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12490 Mar 01- Mar 12

EMMA o EMA MARGARITA MEDEIROS y de MARIA TERESA MEDEIROS (FA. 2-2486/2004).
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12550 Mar 02- Mar 15

ALFREDO GONZALEZ PALLAS (FA. 49-726/2003).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12613 Mar 03- Mar 16

ALBERTO GOLDEMBERG OXMAN (ficha 49-741/2003).
Montevideo, 9 de febrero de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12618 Mar 03- Mar 16

JOSE FERREIRO MUÑIZ (ficha 49-735/2003).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12696 Mar 04- Mar 17

JOSE ANGEL STURINI CORSI (FA. 704/2003/A).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12748 Mar 05- Mar 18

JULIO FERNANDEZ GARRIDO (FA. 702/2003/A).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12787 Mar 05- Mar 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EGLANTINA LAURO CORTESE, (Ficha: 614/03).
Montevideo, 5 de diciembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 12151 Feb 20- Mar 08

Olga Ires MACHADO MATTEO, (ficha 669/2003).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12304 Feb 26- Mar 10

JORGE WASHINGTON SANDE LOPEZ (ficha 51-656/03).
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 12305 Feb 26- Mar 10

JOSE WALTER CHIAPPETTI DIAZ o JOSE WALTER CHIAPETTI DIAZ (Ficha Nº 2-1473/2004).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 12410 Feb 27- Mar 11

IGNACIO AGUIRRE LÓPEZ (Ficha 51-640/2003).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12517 Mar 02- Mar 15

José FERNANDEZ MARIÑO (Ficha 2-517/2004).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 12810 Mar 05- Mar 18

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE FEDERICO NARIO DOPICO, (Ficha: 2-1633/2004).
Montevideo, 9 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12165 Feb 20- Mar 08

RICARDO PERDOMO SPANO (Ficha: 598/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12217 Feb 25- Mar 09

JOSE MARIA PIZZORNO PEREIRA Y MIRTA MUÑOZ FAGET (Ficha: 533/2003).
Montevideo, 14 de octubre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12231 Feb 25- Mar 09

DOLORES VIOLETA TESTA GOMEZ (Ficha: 696/2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12232 Feb 25- Mar 09

FRANKLIN CAGNOLI LANSOT (Ficha: 2-1466/2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12359 Feb 26- Mar 10

SOFIA MANDRUSOFF GEORGE (Ficha: 2-2026/2004).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12408 Feb 27- Mar 11

ELMA FLORENTINA CORONEL FERNANDEZ (Ficha: 2-506/2004).
Montevideo, 9 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12444 Feb 27- Mar 11

ALFREDO CONRADO VIZZOLINI MOREIRA (Ficha: 731/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12446 Feb 27- Mar 11

MARIO LORENZO GRABAN SPAGOLLA (Ficha: 2-906/2004).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12508 Mar 01- Mar 12

MARIA ELENA CAVO GRAFFIGNA (Ficha: 722/2003).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12554 Mar 02- Mar 15

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA INES RONCO BIDEGAIN, (Ficha: 723/2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12135 Feb 20- Mar 08

MARIA TERESA AGUERRE LOPEZ, (Ficha: 731/2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12142 Feb 20- Mar 08

RENEE EUGENIA ROBERT FELIX, (Ficha: 418/2003).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12155 Feb 20- Mar 08

JUAN CARLOS PEDEMONTE SICARDI (Ficha 2-508/2004).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12325 Feb 26- Mar 10

DERMEVAL SILVA SILVA (Ficha 566/2003).
Montevideo, 30 de octubre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12355 Feb 26- Mar 10

ROBERTO JOSE GONZALEZ GARCIA (Ficha 717/2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12384 Feb 27- Mar 11

ELBA VIOLETA SEARA CAWEN O KAUVEN (Ficha 426/2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12388 Feb 27- Mar 11

DE PENA DEFURIA, CELIA SONIA (Ficha 2-1458/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12448 Feb 27- Mar 11

DECIMOSEXTO TURNO

RICARDO GRAVIER SGARBI, (Ficha: 694/2003).

Montevideo, 12 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12081 Feb 20- Mar 08

GILBERTO ESTELLANO ALONSO, (Ficha: 705/2002).
Montevideo, 3 de febrero de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12157 Feb 20- Mar 08

ARTURO JAVIER SILVERA GARRO (FICHA: 2-594/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12328 Feb 26- Mar 10

EVA THEA HERMANYI KOLM (FICHA: 2-484/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12441 Feb 27- Mar 11

OBDULIA ALBA O ALBA OBDULIA NOVARO SATRIANO (FICHA 716/2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12443 Feb 27- Mar 11

JUANA MIRIAN CARBAJAL AGUIAR y MARIA AMELIA CARBAJAL PIÑEYRO (FICHA 553/2003).
Montevideo, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12713 Mar 04- Mar 17

BONIFACIO O BONIFASIO RICARDO LLORENS FERNANDEZ (FICHA: 2-323/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12745 Mar 05- Mar 18

ADOLFO PALMAROLA CRISTOFORO (FICHA 109/2001/A).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12750 Mar 05- Mar 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

Maria Eugenia CAVIGLIA CAPIZ (FICHA ACTUAL 58-706/2003 (ANTES 706/2003)).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12413 Feb 27- Mar 11

Elisberto Olivier BOTTARO VOLPI (FICHA ACTUAL 58-696/2003 (ANTES 696/2003)).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12442 Feb 27- Mar 11

MIGUEL SEADE ó SEADE YAZBEK y de ROSA GIMENE ó GIMENEZ SAN MARTIN (FICHA A/745/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12551 Mar 02- Mar 15

Célica ALCOBA ROSSANO (FICHA ACTUAL 58-711/2003 (ANTES 711/2003)).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12615 Mar 03- Mar 16

DECIMOCTAVO TURNO

Agustín José ESTRAMPES LAXALDE (Ficha 59-680/2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12222 Feb 25- Mar 09

Frieda FENICHEL de LEWY o Frieda FENICHEL RINGEL o Frida FENICHEL RINGEL (FICHA 661/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12360 Feb 26- Mar 10

Elvira Angela OBES FLEURQUIN (Ficha actual 59-694/2003 (antes 694/2003)).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12387 Feb 27- Mar 11

Felipa Rosa Sanguinetti Dodera (FICHA 437/2003).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12556 Mar 02- Mar 15

Olga Eleonora TITZE SAQUIERE (Ficha actual 59-702/2003 (antes 702/2003)).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12644 Mar 03- Mar 16

Roberto TUDURI MARENCO (Ficha actual 59-691/2003 (antes 691/2003)).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12751 Mar 05- Mar 18

DECIMONOVENO TURNO

Ernesto Humberto ODDONE u ODONE RATTO (FICHA 3/2003).
21 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12316 Feb 26- Mar 10

Amira Braulia Benigna LEMBO RUBI, (ficha Nº 60-532/2003).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12344 Feb 26- Mar 10

Gastón OLALDE GUERRERO (Ficha Nº 2-1684/2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12419 Feb 27- Mar 11

CATALINA JOSEFINA BONELLO NOCETO (ficha Nº 60-245/1999).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12447 Feb 27- Mar 11

Wistan Jorge PI FAGIAN (Ficha Nº 704/2003).
Montevideo, 23 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12578 Mar 03- Mar 16

Antonio Benito ESTECHE SANCHEZ (FICHA Nº 455/2003).
Montevideo, 30 de octubre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12793 Mar 05- Mar 18

VIGESIMO TURNO

EUSEBIO SATURNINO FIERRO QUINTELA o QUINELA, (Ficha: 509/2003).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12166 Feb 20- Mar 08

Josefina Amelia GIRIBONE BERTONE (FICHA 285/98).
15 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12342 Feb 26- Mar 10

Elena CRANCHI FORNARO y Alirio Ramón GONZALEZ MICHILENA (FICHA Nº 308/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12785 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR LORENZO VAZQUEZ (62-719/2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12547 Mar 02- Mar 15

NICANOR ANTONIO SILVERA TORRENS (2-170/2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12754 Mar 05- Mar 18

HUBER ABEL GODAY RAMOS (2-319/2004).
Montevideo, 11 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12784 Mar 05- Mar 18

VICTORIANO MANUEL VEGA DIEGO (62-724/2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12803 Mar 05- Mar 18

RICARDO RENEE IRIGOYEN FERNANDEZ (2-1950/2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12804 Mar 05- Mar 18

RAMON ONOFRE GONZALEZ BENITEZ (143/2003/S).

Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 50574 Mar 01- Abr 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OLGA DE OGUETA PEREZ, (Ficha: 692/2003/S).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12140 Feb 20- Mar 08

BERTA GALABERT CANCELA (2-869/2004).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12173 Feb 25- Mar 09

MARIA LEONOR DAL MONTE MENDEZ (657/2003/S).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 12224 Feb 25- Mar 09

JOAQUIN GIL GARCIA y de MARIA ALVAREZ CASTRO (63-733/2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 12301 Feb 26- Mar 10

ISAAC MANUEL NORBIS SILVEIRA y de MARIA ELENA GRATTAROLA DALLA VALLE (502/2003/S).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12407 Feb 27- Mar 11

MARIA ANTONIA BREGANTE VISCA o VIZCA (63-699/2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12558 Mar 02- Mar 15

MELANIA ALBERTA RAMOS CRUZ (2-1946/2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 12725 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOTERCER TURNO

LEONOR TALDA ANDRASIK (FICHA: 709/2003/S).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12223 Feb 25- Mar 09

DIETHER NEUMAR ó NEUMA HUGET (FICHA: 458/2003/S).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12459 Mar 01- Mar 12

JUAN MODESTO BRUZZONE PIZZORNO (FICHA: 64-410/2003 (410/2003/S)).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12680 Mar 04- Mar 17

IRMA MARIA PONTI NEGRO (FICHA: 692/2003/S).
Montevideo, 12 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12802 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

A) SANTIAGO BERNABE JURADO ROSAS y B) SANTIAGO GABRIEL JURADO MONZILLO o MONSILLO, (Ficha: 65-703/2003 (703/2003/S).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12162 Feb 20- Mar 08

GLADYS PERLA GARCIA BARBATO (FICHA: 49/2003/S).
Montevideo, 6 de marzo de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12215 Feb 25- Mar 09

DIONISIO FONSECA ó DIONISIO FONSECA RIVERO (FICHA: 620/2003/S).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12229 Feb 25- Mar 09

RAQUEL MAICH BENCHOAM (FICHA: 2-510/2004).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12346 Feb 26- Mar 10

NELBA GONZALEZ ALVEZ (FICHA: 603/2003/S).
Montevideo, 12 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12488 Mar 01- Mar 12

ESTELLA MARION LARRAZA FIGUEIRA (FICHA: 691/2003/S).
Montevideo, 16 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12633 Mar 03- Mar 16

GRACIELA ISABEL DUFAU ARGIBAY (FICHA: 2-2004/2004).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12643 Mar 03- Mar 16

MARIA ZULEMA MARTINEZ DE ARMAS (FICHA: 64-640/2003 (640/2003/S)).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12697 Mar 04- Mar 17

ALBERTO AINADJIAN DEDEIAN ó DEDEIN (FICHA: 65-720/2003 (720/2003/S).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12753 Mar 05- Mar 18

ERNESTO MARTIN MIGUENS LABOUGLE (FICHA: 695/2003/S).
Montevideo, 16 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12813 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ROSA MAGALLANES, (Ficha: 2-205/2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12078 Feb 20- Mar 08

ISOLINA BREA GARCIA, (Ficha: 2/2011/2004).
Montevideo, 11 de febrero de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12164 Feb 20- Mar 08

MARIA ADELA IGLESIAS VILAS (Ficha 722/2003/S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12174 Feb 25- Mar 09

JOAO GUILHERME WEBER (Ficha Ficha 678/2003/S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12343 Feb 26- Mar 10

JUAN PABLO ALVAREZ MARTINEZ (Ficha 742/2003/S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12345 Feb 26- Mar 10

FLORINDO ROO LOURO (Ficha 640/2003/S).
Montevideo, 12 de diciembre de 2003.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12433 Feb 27- Mar 11

OSCAR LUIS GRACIUSO o GRACIUSSO SCAFFO (Ficha 587/2003/S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12494 Mar 01- Mar 12

ROSARIO BELTRAN TEXEIRA (fICHA 490/2003/S).
Montevideo, 12 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12548 Mar 02- Mar 15

GUILLERMO EULOGIO PINO MIGUEZ (Ficha 66-749-2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12679 Mar 04- Mar 17

APOLINARIO RUIZ MEDERO, de MIGUEL ANGEL RUIZ RAMAYO, de JUANA MIRTA RUIZ RAMAYO y de EUGENIA RAMAYO PEGORRARO (Ficha 2-509/2004).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12729 Mar 04- Mar 17

JULIO ALFREDO MOLINARI GRANESE (Ficha 2-1608/2004).
Montevideo, 9 de febrero de 2004.

ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12811 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

CELSA FERREIRO OLLERO (Ficha 2-266 2004).
Montevideo, 9 de febrero de 20034.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12241 Feb 25- Mar 09

ISABEL ELENA ZACHAR KOSIK (Ficha 729 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12242 Feb 25- Mar 09

EDUARDO COSME GIMENEZ CASTELLANOS (Ficha 2-570 2004).
Montevideo, 9 de febrero de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12275 Feb 26- Mar 10

AMARANTO UMPIERREZ ACOSTA y de AMANDA o BALDOMERA AMANDA SILVEIRA FERNANDEZ (Ficha 67 517 1997).
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12434 Feb 27- Mar 11

JULIO CESAR FRANCHI PICCININO (Ficha 716 2003 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12445 Feb 27- Mar 11

FRANCISCO JAVIER MARINO GRANDE (Ficha, 2-946 2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12692 Mar 04- Mar 17

EUGENIO CESAR FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha 736 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12791 Mar 05- Mar 18

ELEONOR LINARES CALVIÑO de BONORA y de BENITO BONORA DUPLAA (Ficha 269 2003 S).
Se hace constar que se haya auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de noviembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50508 Feb 25- Mar 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE GENDRA OTERO y JUANA MARIA o JUANA MARIA ELENA o MARIA ELENA ACEVEDO, (Ficha: 2-2064 2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12079 Feb 20- Mar 08

NIEVES MARIA ANER DEO (FICHA 68-611 2003).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12383 Feb 27- Mar 11

HILDA JOSEFA BOETTO BRIANO (FICHA ANTERIOR 646 2003 S Y FICHA ACTUAL 68-646 2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12496 Mar 01- Mar 12

JUAN JOSE FALCAO MONETA (FICHA - 68-648 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12726 Mar 04- Mar 17

ELSA BEATRIZ FERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-1770 2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12814 Mar 05- Mar 18

MANUEL JOSE CERQUEIRA CERQUEIRA (FICHA 68-200436 2003).
Se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50630 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS RUBEN MONGE CORRALES, (Ficha anterior: 713 2003 S y Ficha actual: 69-713 2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12156 Feb 20- Mar 08

BLANCA ESELSA QUINAZ CORREA, (Ficha anterior: 651 2003 S y Ficha actual: 68-651 2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12163 Feb 20- Mar 08

PASCUAL D'OTTAVIO O D'OTTAVIO PAOLONI O PAGALONA Y MICHAEL DOTTAVIO O MIGUEL O MIGUEL ALBERTO D'OTTAVIO O D'OTTAVIO MELO (FICHA 593 2003 S).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12329 Feb 26- Mar 10

MARIA PAGANO RUSCIGNO (FICHA 69-696 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12409 Feb 27- Mar 11

SYLVIA ROSARIO PAIS TABAREZ (FICHA 512 2003 S).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12449 Feb 27- Mar 11

ALEJANDRO ANIBAL ORTIZ MOREIRA (FICHA 2-2044 2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12491 Mar 01- Mar 12

ALMA CARMEN DE LOS SANTOS HERRERO (FICHA ANTERIOR 720 2003 S Y FICHA ACTUAL 69-720 2003).
Montevideo, 3 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12493 Mar 01- Mar 12

ROMOLO O ROMULO COPPOLA BONOMI (FICHA 2-2159 2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12521 Mar 02- Mar 15

ULISES ANIBAL O ULISES ANIBAL AQUILES ANAYA HEGUY (FICHA 69-695 2003).
Montevideo, 11 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12552 Mar 02- Mar 15

MARTA GARCIA MUNDELL O GARCIA MORALES Y JACOBO PIÑEYRUA SAAVEDRA (FICHA 69-633 2003).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12749 Mar 05- Mar 18

ISABEL VALENTINA BUDANO VOTTA (FICHA 2-2875 2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12812 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

VIOLETA LUISA OLIVERI MARTINEZ (Ficha 2-4122 04).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12717 Mar 04- Mar 17

VICENTE TORRES MARI (Ficha 539 03).
Montevideo, 3 de diciembre de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12747 Mar 05- Mar 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

PANDIANI CASTIGLIA, ALICIA GRACIELA, (Ficha: 246 2000).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 12100 Feb 20- Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN IGNACIO MORALES, (Ficha: 779 2003).

Artigas, 3 de noviembre de 2003.
ESC. EMA RENNE POLITO. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12122 Feb 20- Mar 08

ISOLINA SOUTO DE RIPOLL (FICHA Nº 156-929 2003).
Artigas, 2 de febrero de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12377 Feb 27- Mar 11

GOTARDO GARCIA ROBALLO (FICHA Nº 156-339 2004).
Artigas, 25 de febrero de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12780 Mar 05- Mar 18

RUBEN DIAZ VAZQUEZ (FICHA Nº 156-881 2003).
Artigas, 25 de febrero de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12782 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ATILIO PEDRO CALCAGNO GONCALVES O GONCALVES DOS SANTOS (Fa. "B" 529 2002).
Bella Unión, 12 de noviembre de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12662 Mar 04- Mar 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURORA BENTANCOR CALANDRIA, (Expediente 168-230178 2003).
Canelones, 10 de febrero de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12066 Feb 20- Mar 08

LILIAM o LILIAN TERESITA COUSTE HERNANDORENA (FICHA CIVIL 167 2003 V).
Canelones, 16 de diciembre de 2003.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12233 Feb 25- Mar 09

Ricardo Francisco VECCHIETT o VECCHIET BOSCHIAZZO (FICHA CIVIL 124 2003 V).
Canelones, 18 de diciembre de 2003.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12234 Feb 25- Mar 09

Prudencio Sinforoso CLAVIJO NICOLETTE (FICHA CIVIL 168-230173 2003).
Canelones, 9 de febrero de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12286 Feb 26- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

JULIO CESAR MORALES (FA. ANTERIOR 1212 2003 - FA. ACTUAL 180-1212 2003).
Ciudad de la Costa, 2 de febrero de 2004.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12411 Feb 27- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RUBEN RAMON BOSSI MERINO (Ficha 171-1344 2003).
Las Piedras, 3 de febrero de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12263 Feb 26- Mar 10

JULIO AURELIO ACOSTA MUNDIN (FICHA Nº 1284 2003).
Las Piedras, 16 de diciembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12264 Feb 26- Mar 10

OFELIA CASSINA MALARIN. JESUS CASSINA MALARIN y LUIS ANACLETO CASSINA MALARIN (FICHA Nº 1255 2003).
Las Piedras, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12267 Feb 26- Mar 10

JUAN RAMON COR UMPIERREZ (FICHA Nº 171.662 2004).
Las Piedras, 20 de febrero de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12736 Mar 05- Mar 18

CUARTO TURNO

CARMEN SANTOS SANTOS (FICHA 172-1377 203).
Las Piedras, 4 de febrero de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12262 Feb 26- Mar 10

JOSE GIACHELLO FIRPO (FICHA 970 2003).
Las Piedras, 29 de setiembre de 2003.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12265 Feb 26- Mar 10

ANGEL MARIA LLANES BARRAGAN (FICHA 172-640 2004).
Las Piedras, 6 de febrero de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12266 Feb 26- Mar 10

HUGO BOTTARO VANOLI (FICHA 1315 2003).
Las Piedras, 11 de diciembre de 2003.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12274 Feb 26- Mar 10

JOAO CHELES MOLLA (FICHA 172-656 2004).
Las Piedras, 12 de febrero de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12734 Mar 05- Mar 18

ESPERANZA DELGADO y de PABLO RICARDO PEREZ DELGADO (FICHA 172-210 2003).
Estos trámites gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 4 de febrero de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50565 Feb 27- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

AMABELIA SINFOROSA O AMABELIA CAMILA RIERA GONZALEZ (Ficha 175-2259 2003).
Pando, 4 de febrero de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12421 Feb 27- Mar 11

ALCINA O ALCIRA RODRIGUES DE OLIVEIRA O ALCIRA O ALCINA DE OLIVEIRA COUTO O ALCINA O ALCIRA COUTO (Ficha 175-2233 2003).
Pando, 18 de febrero de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12646 Mar 04- Mar 17

CUARTO TURNO

María Esther Larrosa Rodríguez, (Ficha 176-2302 2003).
Pando, 13 de febrero de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12289 Feb 26- Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Zelmar o Celmar RODRIGUEZ CARRION y Renán RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha 207-885 2003).
Melo, 2 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12349 Feb 26- Mar 10

Emilia Beatriz ROSAS JUAREZ (Ficha 832 2003).
Melo, 5 de diciembre de 2003.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12532 Mar 02- Mar 15

VIERA, Sagunto Emilio (Ficha 872 2003).
Melo, 17 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12659 Mar 04- Mar 17

Aniceto SILVA (Ficha 207-408 2004).
Melo, 27 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12761 Mar 05- Mar 18

María Teresa CARAMES SILVA (Ficha 207-360 2004).
Melo, 16 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12762 Mar 05- Mar 18

Salomón SAITER GANEM (Ficha 207-564 2003).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 17 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50598 Mar 02- Mar 15

CUARTO TURNO

Casiano RIBEIRO ALVAREZ (Ficha 208-741 2003).
Melo, 17 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12351 Feb 26- Mar 10

María Leda GONZALEZ MONTEIRO (FICHA 532 2000).
Melo, 9 de febrero de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12352 Feb 26- Mar 10

Santa Eva ACOSTA FERREIRA (Ficha 627 2003).
Melo, 8 de octubre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12533 Mar 02- Mar 15

Alejandro ABELLA SILVEIRA (Ficha 208-443 2004).
Melo, 17 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12763 Mar 05- Mar 18

Cecilia María GONCALVES VIEIRA ROSA o ROSA VIEIRA y Edar ROSA VIEIRA o VIEIRA ROSA (Ficha 515 2003).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 17 de diciembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50599 Mar 02- Mar 15

Julia COSTA (Ficha 542 2003).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 22 de diciembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50600 Mar 02- Mar 15

Omar LENCE BORGES (Ficha 208-757 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 16 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50601 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MARIA TERESA CABELLO PEREGRINA (IUE. 209.144 2004).
Río Branco, 12 de febrero de 2004.
Dr. Oscar BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12350 Feb 26- Mar 10

DELBIA BARBOSA o BARBOZA (IUE. 209.274 2003).
Río Branco, 18 de febrero de 2004.
Dr. Oscar BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12531 Mar 02- Mar 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRAGA CURBELO Juan Francisco (FICHA 223 432 2004).
Colonia, 13 de febrero de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12276 Feb 26- Mar 10

LAUSAROTT FELIX, Nelson Luis (FICHA 789 2003).
Colonia, 23 de diciembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12277 Feb 26- Mar 10

Delfo Bernardo ABBONA MAROTTI (FICHA 796 2003).
Colonia, 24 de diciembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12278 Feb 26- Mar 10

DUARTE DIAZ, Amelia Y CASERAS, Ambrosio Floro (FICHA 806 2003).
Colonia, 24 de diciembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12538 Mar 02- Mar 15

Cayetana Justa CESARINI SPINELLI (FICHA 781 2003).
Colonia, 12 de diciembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12539 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS NELIO DEPRATTI GIRIBONE (expte. 814 2003B).
Carmelo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2790 10/p 12186 Feb 25- Mar 09

NILDA BEATRIZ LEIZA BARISSONI (expte. 227-131 2004).
Carmelo, 13 de febrero de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2790 10/p 12187 Feb 25- Mar 09

GILBERTO ALCIDES BLANCO ALVAREZ (expte. 227-141 2004).
Carmelo, 18 de febrero de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2790 10/p 12588 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HIGINIA CELIA TERESA FERNANDEZ GIBERTI (Ficha "B" Nº 827 2003).
Rosario, 2 de febrero de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12279 Feb 26- Mar 10

TOMAS FRANCISCO ACKERMANN MENY Y LUISA FLOR DE LINA O FLORDELINA ROBAINA GARCIA (Ficha "B" Nº 769 2002).
Rosario, 17 de diciembre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12280 Feb 26- Mar 10

MARIA LETICIA ELIZARZU MARMISSOLLE O MARMISOLLE (Ficha "B" Nº 482 2003).
Rosario, 30 de setiembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12281 Feb 26- Mar 10

MARIA CRISTINA DELEON O DE LEON CASTRO (Ficha "B" Nº 481 2003).
Rosario, 11 de noviembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12282 Feb 26- Mar 10

JULIO UBERFIELD BOMBI AGUINAGA (Ficha "B" Nº 628 2003).
Rosario, 9 de octubre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12283 Feb 26- Mar 10

MILVA IRIS MOURGLIA GAY (Ficha "B" Nº 380 2003.B).
Rosario, 23 de junio de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12284 Feb 26- Mar 10

ALIS ALBA ROMERO (Ficha "B" Nº 831 2003).
Rosario, 2 de febrero de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12576 Mar 03- Mar 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA FERNANDEZ de SOCA, ROSA ALBA SOCA FERNANDEZ y

GALARZA SOCA DELORRIO, (Ficha: 409 2003).
Durazno, 22 de diciembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 12071 Feb 20- Mar 08

ORFILIO INOCENCIO CHIMINELLI RODRIGUEZ (Ficha 241-431 2003).
Durazno, 3 de febrero de 2004.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12467 Mar 01- Mar 12

TERCER TURNO

ROSA ARAUJO FERNANDEZ y de ROSA NELIS CORBO ARAUJO, (Ficha: 242-608 2003).
Durazno, 4 de febrero de 2004.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12072 Feb 20- Mar 08

Victorio OROÑO RODRIGUEZ y de María Teresa BANADO RAMIREZ (Ficha 535 2003).
Durazno, 27 de noviembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 12537 Mar 02- Mar 15

JULIA ELIA LARRIQUE SAINZ, (Ficha: 488 2003).
Durazno, 6 de febrero de 2004.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34491 Feb 20- Mar 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR CIALCETA FERNANDEZ (Fa. 811 2003).
Trinidad, 18 de diciembre de 2003.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12204 Feb 25- Mar 09

CARLOS MARIA CARBALLO (Fa. 254-302 2004).
Trinidad, 6 de febrero de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12205 Feb 25- Mar 09

VILLAGRAN AQUINO, FRANCISCO SATURNINO y QUINTAS TORRES, MARIA DOLORES (Fa. 254-308 2004).
Trinidad, 9 de febrero de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12575 Mar 03- Mar 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

Célica Hilda ICASURIAGA CAMPAL (260 687 2003).
Florida, 17 de febrero de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12257 Feb 26- Mar 10

JUAN FRANCISCO DELGADO SIRES O SIES o SIRE (260-470 2003).
Florida, 12 de febrero de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12460 Mar 01- Mar 12

OSCAR RUBEN PEDULLA MARTINEZ (260-381 2004).
Florida, 17 de febrero de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12461 Mar 01- Mar 12

TERCER TURNO

Eloísa Mary LARROSA GONZALEZ, Eloísa GONZALEZ MARTINEZ y Juan Carlos LARROSA VELEZ (Ficha 583 2003).
Florida, 26 de noviembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12256 Feb 26- Mar 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DONALDO FRANCISCO APARICIO VILLAR, (IUE 274 1340 2003).
Minas, 2 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12104 Feb 20- Mar 08

RAQUEL ALEGRE TAJES, (IUE 274 1386 2003).
Minas, 4 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12105 Feb 20- Mar 08

ANTONIO LAPUENTE SINGLAN, (Ficha: B 1159 2003).
Minas, 18 de noviembre de 2003.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12107 Feb 20- Mar 08

APOLONIO HERNANDEZ RADESCA y de IRMA BRUNA MARTINEZ ARVELO, (IUE 274 1391 2003).
Minas, 3 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2790 10/p 12109 Feb 20- Mar 08

ANIBAL CESAR HERNANDEZ MEDERO, (Ficha: B 1106 2003).
Minas, 13 de noviembre de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12111 Feb 20- Mar 08

BLANCA BALBINA DEL PUERTO PEREIRA y de NATIVIDAD MARCOS ESPIGA DEL PUERTO (Fa. B 1194 2002).
Minas, 18 de diciembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2790 10/p 12591 Mar 03- Mar 16

FRANCISCO de PAULA, SILVA LUCAS (Fa. B 1337 2003).
Minas, 19 de diciembre de 2003.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2790 10/p 12592 Mar 03- Mar 16

SERGIO GUALBERTO NUÑEZ ROSANO (IEU 274 1349 2003).
Minas, 2 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2790 10/p 12593 Mar 03- Mar 16

AMAURY GORRIARAN ALEGRE (IUE 274 1384 2003).
Minas, 4 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2790 10/p 12594 Mar 03- Mar 16

FRANCISCO ISAAC BORGES BORGES (IUE 274-922 2003).
SE HACE SBER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 16 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50624 Mar 03- Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ITUARTE, JOSE MARIA (FA. 506 2003).
Maldonado, 13 de noviembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12454 Mar 01- Mar 12

NELSO FRANCISCO, MOREIRA PEREZ (1643 2000).
Maldonado, 1º de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12584 Mar 03- Mar 16

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO ESPINOSA (Fa. 286-1190 2004).
Maldonado, 9 de febrero de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12176 Feb 25- Mar 09

ARTURO CARDOSO TAYLOR e ISIDORA JUSTINIANA MENA SILVERA (FA. 286-652 2003).
Maldonado, 24 de diciembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12177 Feb 25- Mar 09

ELIA ROBAINA (Fa. 286-665 2003).
Maldonado, 12 de febrero de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12308 Feb 26- Mar 10

ISMAEL FONTES FIGUEREDO (FA. 286-654 2003).
Maldonado, 24 de diciembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12457 Mar 01- Mar 12

DOLORES FEREZ ALONSO (Fa. 286-1213 2004).
Maldonado, 18 de febrero de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12599 Mar 03- Mar 16

MARIA INDALECIA SILVA DECUADRA, JOSE BALTAZAR ESQUIABO ó ESQUIAVO SILVA, DAOIZ ZACARIAS ó SACARIAS ESQUIABO ó ESQUIAVO SILVA y DELFICA VICTORIA ESQUIABO ó ESQUIAVO SILVA (FA. 629 2003).
Maldonado, 15 de diciembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12661 Mar 04- Mar 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PACALUK o PAKALUK o POKALUK SINKEVICH, OLGA (Fa. 853 2003).
Fray Bentos, 3 de febrero de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12541 Mar 02- Mar 15

BERTINAT LONG, ELENA ESTHER (Fa. 317-895 2003).
Fray Bentos, 12 de febrero de 2004.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12598 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RODRIGUEZ SILVEYRA MACHADO, BLANCA RENEE (Ficha 318-411 2003 (anterior B 411 2003)).
Young, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
01) $ 2790 10/p 12397 Feb 27- Mar 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA ALBITA GLADYS BRIGANTI DE LIZARZA y de DOÑA DINORAH CARMEN BRIGANTI VELAZCO (FICHA No. 281 97 V).
Rocha, 26 de noviembre de 2003.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12208 Feb 25- Mar 09

DON RAMON SANTIAGO PEREYRA FREIRE (FICHA No. 398 2003).
Por providencia No. 3098 de fecha 30 06 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 23 de julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50557 Feb 27- Mar 11

DOÑA RENEE CRISTINA MOLINA HERNANDEZ (FICHA No. 760 2003).
Por decreto Nº 6664 de 16 12 2003 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 24 de diciembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50558 Feb 27- Mar 11

CUARTO TURNO

DOÑA MARIA RAMONA QUINTANA CORBO (F.730 2003).
Rocha, 7 de noviembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12181 Feb 25- Mar 09

DON JUAN RODOLFO SOSA (Fa. 225 2002).
Rocha, 20 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12209 Feb 25- Mar 09

DON VICTORIA IRMA RIETO GRAÑA (F.852 2003).
Rocha, 17 de diciembre de 2003.
Esc. MARTA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12392 Feb 27- Mar 11

DON ORLANDO FRANCISCO MARTINEZ SOLARI (F.856 2003).
Rocha, 22 de diciembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2790 10/p 12393 Feb 27- Mar 11

DON ELBIO MAUTONE OLIVERA (F. 743 2003).
Rocha, 7 de noviembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12527 Mar 02- Mar 15

DOÑA MARIA MIRTALIA ACOSTA HUTTON (F: 773 2003).
Por decreto Nº 7192 de fecha 16 12 2003 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de febrero de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50559 Feb 27- Mar 11

DOÑA DEMETRIA ALBA VALDEZ MARTINEZ (F.803 2003).
Por decreto Nº 7191 de fecha 16 12 03 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 23 de diciembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50619 Mar 03- Mar 16

DON JULIO AGUSTIN RIBAS O RIVAS MOTTA (F.499 2003).
Por providencia Nº 4285 de fecha 26 08 2003 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 16 de febrero de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50620 Mar 03- Mar 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MASSARINO MENONI, NELLI ESTHER y CAVALLO MATTIO, LUIS ALBERTO (FICHA B 429 2003 (IUE: 352-429 2003)).
Salto, 6 de febrero de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12380 Feb 27- Mar 11

DOMINGUEZ PIRIZ DA MOTTA, CARLOS LEON (FICHA B 431 2003 (IUE: 352-431 2003)).
Salto, 9 de febrero de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12381 Feb 27- Mar 11

CIOL ISOLABELLA, EDUARDO JUSTO (FICHA B 423 2003 (IUE: 352-423 2003)).
Salto, 3 de febrero de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12513 Mar 02- Mar 15

SOUZA MORAES, ZULMA (FICHA IUE: 352-296 2004).
Salto, 12 de febrero de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12589 Mar 03- Mar 16

GUARINO BERTTONI, JUAN LEONEL (IUE: 352-295 2004).
Salto, 16 de febrero de 2004.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12664 Mar 04- Mar 17

TERCER TURNO

BRAUDELINO GOMEZ DAMACENA (FICHA 353-365 2004).
Salto, 6 de febrero de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12206 Feb 25- Mar 09

HECTOR RIGO NOGUEIRA (FICHA 353-362 2004).
Salto, 11 de febrero de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12207 Feb 25- Mar 09

BLANCA EUFELIA ROSAS SILVA (FICHA B 408 2003).
Salto, 19 de diciembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12512 Mar 02- Mar 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERICA SILBANA O SILVANA MARTINEZ RODRIGUEZ DE GANDINI (FICHA 669 2003).
San José, 20 de noviembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 12333 Feb 26- Mar 10

NELLY TERESITA ARMAS NIEVES (FICHA 751 2003).
San José, 17 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 12334 Feb 26- Mar 10

JOSEFINA SELLANES BAUMAN (FICHA 685 2003).
San José, 2 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 12705 Mar 04- Mar 17

FELICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 629 2003).
San José, 14 de noviembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12706 Mar 04- Mar 17

PEDRO ARAMBEL ARAMBEL (FICHA 370-529 2004).

San José, 5 de febrero de 2004.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 12707 Mar 04- Mar 17

JOSEFINA, ELENA DOMINGA Y FELIX MIGUEL GARCIA VILLERO (FICHA 370-790 2003).
San José, 16 de febrero de 2004.
ESC. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12708 Mar 04- Mar 17

TERCER TURNO

EMILIO CARBAJAL NAVARRO (FA 371-288 2004).
San José, 12 de febrero de 2004.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 12332 Feb 26- Mar 10

ESTEBAN CALIXTO RODRIGUEZ SANCHEZ Y ADELA DIONISIA CURBELO VIÑAS (FA 371-306 2004).
San José, 18 de febrero de 2004.
ESC. MONICA LEAL DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12709 Mar 04- Mar 17

ENZO PIRIZ PEREZ (680 2003).
San José, 3 de febrero de 2004.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 12710 Mar 04- Mar 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VICTOR ALEJANDRO SILVA PELAEZ (FA. Nº 381 1527 2003).
Mercedes, 17 de febrero de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12340 Feb 26- Mar 10

JOSE LUIS VESPA O JOSE LUIS VESPA CAILLABET (FA. Nº 1320 2003).
Mercedes, 11 de noviembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12436 Feb 27- Mar 11

BLANCA ROSA SOSA DE MASTALLI (FA. Nº 1436 2003).
Mercedes, 16 de diciembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12437 Feb 27- Mar 11

ILDEFONSO SARATSOLA MONTESDEOCA (FA. Nº 787 2003).
Mercedes, 29 de setiembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12438 Feb 27- Mar 11

JULIO BERNARDO CHARLONE ORTIZ (FA. Nº 689 2003).
Mercedes, 5 de mayo de 2003.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12486 Mar 01- Mar 12

OSCAR ALBERTO COLMAN LOZANO (FA. Nº 1324 2003).
Mercedes, 18 de noviembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12542 Mar 02- Mar 15

ANA ESTHER CABALLERO ESCOBAR (FA. Nº 381 1546 2003).
Mercedes, 10 de febrero de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12543 Mar 02- Mar 15

JOSE LUIS MARRERO MEYER (FA. Nº 922 2003).
Mercedes, 15 de agosto de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12776 Mar 05- Mar 18

DOROTEA ELVIRA O ELVIRA DOROTEA CAREAC O CARIAC MANTOVANI (FA. Nº 381 485 2004).
Mercedes, 19 de febrero de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12777 Mar 05- Mar 18

MARIA GENOVEVA FERNANDEZ (FA. Nº 1507 2003).
Mercedes, 22 de diciembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12778 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DANTE DALMIRO PEGAZZANO LEYS, (IUE: 382-132 2004).
Dolores, 5 de febrero de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12069 Feb 20- Mar 08

ARMANDO JOSE CARDENAS BOBENRIETH (IUE: 382-143 2004).
Dolores, 11 de febrero de 2004.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12211 Feb 25- Mar 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO RODRIGUEZ DE LEON; ANA MARIA RODRIGUEZ HERNANDEZ y MARIA EUSEBIA HERNANDEZ FARIAS, (Ficha: 861 2003).
Tacuarembó, 22 de diciembre de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12091 Feb 20- Mar 08

LEONEL FERNANDEZ GODOY (Fa. 396-246 2004).
Tacuarembó, 18 de febrero de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12738 Mar 05- Mar 18

RUBEN DARIO BLANCO (FICHA 396 606 2003).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.
Tacuarembó, 6 de febrero de 204.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50581 Mar 01- Mar 12

TERCER TURNO

FRANCISCO ACOSTA ETCHEVERRIA Y MARIA OLIDA BARRIOS VENINI (FICHA: 397 940 2003).
Tacuarembó, 9 de febrero de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 12287 Feb 26- Mar 10

ZULEMA EVA ECHEVERRIA MARTINEZ (FICHA 659 2003).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 2700 10/p 12465 Mar 01- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ARTIGAS LASSERRA GOMEZ (Ficha 185 2003).
Paso de los Toros, 15 de mayo de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12630 Mar 03- Mar 16

MARGARITA BARCELONA SENAR (Ficha 534 2003).
Paso de los Toros, 25 de noviembre de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12648 Mar 04- Mar 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUZ DEL ALBA RAMOS CABRERA, DELIA IRIS RAMOS CABRERA Y DELIA LUCIA CABRERA ALVAREZ (Fa. 1056 2003B).
Treinta y Tres, 8 de octubre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12182 Feb 25- Mar 09

EVERILDO CANDIL (Fa. 1301 2003B).
Treinta y Tres, 8 de diciembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12509 Mar 01- Mar 12

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ULTRAN SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de Ultran Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la calle Juan Carlos Gómez nº 1479, Montevideo, el día 29 de marzo de 2004, a la hora 14, para tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Consideración del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2003.-
2.- Consideración de la Memoria y del Proyecto de Distribución de Utilidades.-
3.- Designación de Directorio.-
4.- Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.-
El Directorio.
03) $ 1674 3/p 12655 Mar 04- Mar 08

GRANDES HOTELES DEL URUGUAY S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria, a realizarze el día 16 de Marzo de 2004 en Juncal 1327 Esc. 601 Montevideo a la Hora 19 en primera citación y a las 20 horas en segunda citación, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designar presidente y secretario de la Asamblea
2) Poner a consideración de los Accionistas el Estado de Situacion, Resultados y Memoria de los ejercicios cerrados al 30 11 98, 30 11 99; 30 11 2000; 30 11 2001 30 11 2002.=
3) Designar al Directorio para el nuevo período.=
4) Designar a los Asambleístas que firmarán el acta de la Asamblea.
03) $ 1674 3/p 12656 Mar 04- Mar 08

CANALMAR S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se resuelve convocar a Asamblea de Accionistas para el día 24 de marzo de 2004 en Rincón 528 piso 5º, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la situación de la empresa y medidas a adoptar en mérito a la misma.
Primera Convocatoria: hora 10:00
Segunda Convocatoria: hora 15:00
El Registro de Accionistas se cerrará a la hora de iniciación de la Asamblea.
03) $ 1116 3/p 12688 Mar 04- Mar 08

AIR LIQUIDE URUGUAY S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocatoria

De acuerdo con los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de Marzo del 2004, a las 10:30 horas, en el local ubicado en la calle Paysandú 935 Piso 3º de esta ciudad, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Balance General (estado de situación patrimonial), Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2003.
2. Informe del Síndico.
3. Consideración de la Gestión de los Directores
4. Capitalización de Reservas.
5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos
6. Designación del Síndico Titular y Suplente.
7. Retribución a los Sres. Directores y al Síndico Titular
8. Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO
IMPORTANTE: Se previene a los Sres. Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado correspondiente en las oficinas ubicadas en Paysandú 935 Piso 3º de esta ciudad, con un mínimo de tres días hábiles antes de la celebración de la misma.
03) $ 3069 3/p 12719 Mar 04- Mar 08

WRIGHTSON PAS S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 2004 a las 19 horas en la sede social de Cuareim 1958 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de memoria y balance del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2003.
3. Ratificar lo actuado por el Directorio en reunión de fecha 14 de junio de 2001 respecto al tipo de cambio utilizado en la integración de capital.
4. Elección de Directorio.
5. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El registro de accionistas se abrirá diez días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 1953 3/p 12757 Mar 05- Mar 09

PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. Asamblea General Ordinaria

El Directorio de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social de la calle Miraflores 1435 el día 01 de abril de 2004 con la primera convocatoria a las 14:00 horas y la segunda convocatoria a las 14:30 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 353, Ley 16.060).
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003 y el Informe de la Comisión Fiscal.
3. Responsabilidad de los Directores o los miembros de la Comisión Fiscal.
4. Fijación de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscal.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. (Art. 103 ley 16.060)
Se recuerda a lo Señores Accionistas que de acuerdo al artículo 33 de los Estatutos Sociales para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de Registro de Asistencia por lo menos 3 (tres) días hábiles antes del señalado para que tenga lugar la Asamblea.

PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. Asamblea General Extraordinaria

El Directorio de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en su local social de la calle Miraflores 1435 el día 01 de abril de 2004 con la primera convocatoria a las 15 horas y la segunda convocatoria a las 15:30 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 353, Ley 16.060).
2. Aumento de capital contractual.
3. Reducción de capital por absorción de pérdidas.
4. Aumento del capital integrado por capitalización de ajustes al patrimonio
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. (Art. 103 ley 16.060)
Se recuerda a lo Señores Accionistas que de acuerdo al artículo 33 de los Estatutos Sociales para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de Registro de Asistencia por lo menos 3 (tres) días hábiles antes del señalado para que tenga lugar la Asamblea.
03) $ 5301 3/p 12769 Mar 05- Mar 09

ESTABLECIMIENTOS FRIGORÍFICOS DEL CERRO S.A (En Liquidación) CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de EFCSA S.A. en liquidación a realizarse en el local "La Estancia" sito en Haiti 1606 de Montevideo, el día 24 de marzo de 2004 a la hora 16.00 en Primer convocatoria, y en Segunda convocatoria en igual fecha y lugar a las 16.30 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA.
1- Aprobación de los balances al 30 9 2002 y 30 9 2003.
2- Aprobación de Balance final
3- Aprobación del proyecto de distribución
4- Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que, para participar de la asamblea deberán depositar sus acciones y o certificados provisorios o certificados bancarios que acrediten su depósito, en las oficinas de la Sociedad, Haiti 1500, los días 16, 17, y 18 de marzo de 2004, de 10.00 a 14 hs.-
Se recuerda asimismo, a los señores accionistas, que la asamblea, de acuerdo con lo establecido por el artículo 19º de los Estatutos Sociales, tendrá quorum para sesionar y adoptar resoluciones con la presencia del 51% del capital integrado y que, si transcurrida la media hora no se hubiera obtenido dicho quorum, la asamblea podrá sesionar y adoptar resoluciones igualmente válidas, con el número de accionistas presentes, cualquiera sea el capital que representen.
COMISIÓN LIQUIDADORA
Montevideo, marzo de 2004.
03) $ 3348 3/p 12801 Mar 05- Mar 09

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. C Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Silvia Marina y Lourdes Alicia REY CRUXEN.-
Solicita título del NICHO Nº 15 Sector B del Cementerio de la ciudad de San Jacinto, que figura en su lápida a nombre de Agustín Rey y Flia. en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
Expte. CH 20149 2003.-
Sr. Mario ESTEBAN HIRIGOYEN.- Gerente Interino Registros Municipales.- DIRECTOR DIVISION NECROPOLIS CARGO Nº 148.
04) $ 3255 5/p 12586 Mar 03- Mar 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LAURA SANGUINETTI Y GASTON PABLO ZAPATER (FICHA D 644 2003).
Montevideo, 11 de febrero de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12169 Feb 25- Mar 09

TERCER TURNO

MARIA CECILIA MARTINEZ MENDES y SERGIO REINHOLD (Ficha 520 2002).
Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 1271 2003 de fecha 10 de abril de 2003.
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50515 Feb 25- Mar 09

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO GARCES EGUES Y MARGARITA IVONNE CEJAS MAZAGUEZ (fa 295 2003 E).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12657 Mar 04- Mar 17

MARIO ALFREDO IBARRA PEDEMONTI Y GLADYS INES LIZASO GONZALEZ (fa 652 2003 E).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12756 Mar 05- Mar 18

SEXTO TURNO

ALDO DANIEL ARMELE ARECO Y MARIELA BEATRIZ RODRIGUEZ BARRETO (FICHA Nº 607 2003).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12243 Feb 25- Mar 09

LIANELA DAVYT THUL y MILTON ROLANDO LAUSAROT SPINELLI (Fa. 52-715 2003).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12645 Mar 03- Mar 16

SEPTIMO TURNO

JAVIER CALVO CASTRO Y JACQUELINE MARICEL POSE MALLO (Fa. 2-433 2004).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 12755 Mar 05- Mar 18

DECIMO TURNO

ULDA PAGGIOLA BLANCO y JUAN JOSE BERON BRASESCO, (Ficha 645 2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12082 Feb 20- Mar 08

MIRIAM EMILIO DUTRA DA SILVEIRA Y GABRIEL DANIEL SAIBENE, (Ficha 436 2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12158 Feb 20- Mar 08

RONALD WARE BALZARINI y MIRTA NORA PAGNUSSAT CRESCENTE (Ficha E 494 2002).
Montevideo, 7 de octubre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 12214 Feb 25- Mar 09

SEBASTIAN FACUNDO MORGADE BIELLI y MARIA LAURA SAN MARTIN SOUTO (Ficha 37 2003).
Montevideo, 12 de marzo de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12650 Mar 04- Mar 17

DECIMOPRIMER TURNO

SEVERINO EUGENIO FREIRIA DOMINGUEZ Y MARIA TERESA PEREZ NANDIN (Fa. 675 2003 E).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12171 Feb 25- Mar 09

MARCELO HORACIO MASTRASCUSI TRAVIESO Y MARIELA ANTUNEZ FERIA (Fa. 670 2003 E).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12418 Feb 27- Mar 11

NELSON HUMBERTO LUZ FERNANDEZ Y DANIELA DULCE SUAREZ SOLARI (Fa. 718 2003 E).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12519 Mar 02- Mar 15

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIO BARRIOS Y MATILDE DEL CARMEN BEROCAY (Fa. 55-557 1998).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 12760 Mar 05- Mar 18

DECIMOQUINTO TURNO

Santiago Carlos María Consonni y Obdulia Francisca Morales Frachia (FICHA 56-705 2003).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12254 Feb 26- Mar 10

Carlos Armando Amaral Gerpes y Ana Julia Vicente Pereyra (FICHA 56-700 2003).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12322 Feb 26- Mar 10

Henry CAMEJO MARTINEZ y María Cristina BLANCO DIAZ (FICHA 56-683 2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12385 Feb 27- Mar 11

PEDRO KECHICHIAN TOKOUZLIAN Y MARTA SHAHNAZARIAN BUDUSSIAN (FICHA 352 2003).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12786 Mar 05- Mar 18

DECIMOSEXTO TURNO

Hugo Ramiro Chouciño Pérez y Silvia Nora Horjales Gallardo (FICHA: 57-685 2003).
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12809 Mar 05- Mar 18

DECIMOCTAVO TURNO

MARCELO GABRIEL IGLESIAS RODRIGUEZ y LAURA SANDRA MENDEZ BARDANCA (FICHA ACTUAL 59-664 2003 (ANTES 664 2003)).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12228 Feb 25- Mar 09

DECIMONOVENO TURNO

Carlos Duval PEREZ ELENA y María Lourdes BERROSPE DE LA FUENTE, (Ficha 294 2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12141 Feb 20- Mar 08

Julio Arnoldo SCHERTZ NUDELMAN y Rosa BRANDER RAIZNER (Ficha 60-633 2003).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12744 Mar 05- Mar 18

Hugo David MESA ALONSO y Alicia LOPEZ CORREA (Ficha 60-706 2003).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12808 Mar 05- Mar 18

VIGESIMO TURNO

Gonzalo DOMINGUEZ CALTIERI y Sara Virginia GONZALEZ RICARTE (Ficha 61-588 2003).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12220 Feb 25- Mar 09

Bernardo José FLORES FERRES y María Teresita MAÑAY MANCEBO (Ficha 528 2003).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12415 Feb 27- Mar 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

HARRY MARTIN MACADAM MARTIN Y MARTHA SUSANA ARECHAVALETA QUIROGA (FICHA: V 190 201).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12450 Feb 27- Mar 11

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN GUSTAVO CIGANDA SIOSTEDT y MADELEINE FRANCIS POOL, (FICHA: 641 2002 D).
Montevideo, 3 de febrero de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12103 Feb 20- Mar 08

MARINA INES JUNCAL PEREZ y WIFREDO DIMAR FRANCO DE LOS SANTOS (FICHA: 64-679 2003 (679 2003 D)).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12435 Feb 27- Mar 11

MARGOT del ROCIO JARA MOLINA y JOSE MARIA ARAUJO MELLO (FICHA: 64-672 2003 (672 2003 D)).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12562 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO EDUARDO CURCIO AICARDI y ETHEL HOROWITZ UNGERFELD (FICHA: 648 2003 D).
Montevideo, 17 de diciembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12361 Feb 26- Mar 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALFREDO LEONARDO AGUILERA ITURBURUA y CECILIA RAQUEL ALFIE STOCHEK (FICHA 67-703 203).
Montevideo, 20 de enero de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 12730 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NELSON DARIO VAZQUEZ DE LEON Y ROSANA RODRIGUEZ MARTINES O MARTINEZ (FICHA 68 545 2003).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12612 Mar 03- Mar 16

IGNACIO LUIS ARCOS PEREZ GOMEZ Y MARIA ELENA JAUME CAMPOMAR (FICHA 68-682 2003).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12626 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE PEREZ GONZALEZ Y MARIA DEL CARMEN DIAZ VIDAL (ficha 693 2002 D).
Montevideo, 19 de febrero de 2003.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12172 Feb 25- Mar 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

José Eduardo Rodríguez y María Cristina Arrillaga (Ficha 176-489 2004).
Pando, 13 de febrero de 2004.
Esc. MARTHA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 12620 Mar 03- Mar 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

Juan Francisco MOTTA DO NACIMENTO y Delci CASTRO CASTRO (Fa. 766 2003).
Melo, 5 de diciembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 12353 Feb 26- Mar 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don EGAR RAMON MELGAR MARTINEZ Y LAURA ALEJANDRA CACERES GORGOROSO, (Fa. B 1323 2003).
Minas, 22 de diciembre de 2003.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4650 10/p 12112 Feb 20- Mar 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

DAMIAN DE LEON PEREIRA Y ROSALIA ALVAREZ GAYOL (Fa. 286-512 2003).
Maldonado, 9 de febrero de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 12178 Feb 25- Mar 09

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

Alejandro VERA CURBELO Y Sandra Elizabeth ELOSEGUI ROCHA (FA. 585 2003).
Maldonado, 24 de diciembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 12464 Mar 01- Mar 12

ANGEL WALDEMAR, BARTOLOZZI MONTADO Y CARMEN CELIA, NUÑEZ ELHORDOY (FA. 558 2003).
Maldonado, 19 de diciembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 12580 Mar 03- Mar 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS RAUL FLORES BREMERMANN Y MARIA RAQUEL NEME LEIZA (Ficha B 371 2003).
Paysandú, 19 de diciembre de 2003.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4650 10/p 12250 Feb 26- Mar 10

TERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE PLANEL DAPUETO Y SUSANA YAMILE FALCO DOMINGUEZ (Ficha B 402 2003).
Paysandú, 11 de diciembre de 2003.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12252 Feb 26- Mar 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDGARDO JAVIER URRUTIA PEREZ Y ROSANNA ISABEL LOPETEGUI RODRIGUEZ (FICHA: 397 301 2004).
Tacuarembó, 1° de marzo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
05) $ 4650 10/p 12739 Mar 05- Mar 18

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "SUAREZ, ELBIA C PEREIRA, RICARDO IVAN - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 63-551 2002, se cita, llama y emplaza a RICARDO IVAN PEREIRA SABADOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de febrero de 2004.- Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50507 Feb 25- Mar 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: FONTANA BERTRAND JORGE ROBERTO C BARBERIS MELESSI NIDIA GRACIELA - DIVORCIO. FICHA 68-282 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NIDIA GRACIELA BARBERIS MELESSI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 16 DE FEBRERO DE 2004.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50501 Feb 25- Mar 09

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ, LAURA C FERNANDEZ, CESAR - DIVORCIO POR CAUSAL." Ficha 172-884 2003; se cita, llama y emplaza a CESAR DANIEL FERNANDEZ, estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que los comparecientes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 6 de febrero de dos mil cuatro. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50592 Mar 01- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Luis Feo c Ma. del Luján Vidal. divorcio. aux. de pobreza" Ficha 1642 A 2003. Se cita, llama y emplaza a María del Luján Vidal, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA Pando, 16 de Diciembre de 2003 DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50533 Feb 26- Mar 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "ARAUJO, SANTA JUANITA C A ALVEZ, WILMAR DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-. FICHA: 652 2003; SE CITA Y EMPLAZA al SR: WILMAR ALVEZ; para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal de designáresele Defensor de Oficio. Tacuarembó, 19 de Noviembre de 2003.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50492 Feb 20- Mar 08

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

"SERVICIOS DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA - DIRECCION". Emplázase a la TECNICO III MEDICO Dra. Arambarre Galeano Sandra, cédula de identidad 3.662.038-7, a presentarse el primer día hábil siguiente a su notificación, a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante, al amparo del Art. 74 de la Ley 17.556. Firmado Dr. Hugo Guillén.
08) (Cta. Cte.) 3/p 50648 Mar 05- Mar 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Techera alvarez Francisca c Cabrera Frachia tomas y Cabrera Ruben. Juicio Laboral. Fa. D 1254 2002 se ha solicitado el emplazamiento de Ruben Cabrera para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos.
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 2 de diciembre de 2003. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
08) (Cta. Cte.) 10/p 50623 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "DELMOND, NICASIO EUGENIO. SUCESION. F.449 2003", de acuerdo con decreto Nº 7196 de fecha 16 12 2003 se ha dispuesto EMPLAZAR a la Sra. Libertad Dolores Pedraja Delmond, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer en autos en el término legal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil tres.
Por decreto No 3532 del 25 07 2003 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 50556 Feb 27- Mar 11

EXPROPIACIONES

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) CONTRA SUCESORES DE "Alejandro Esteban OPERTI FORCERI EXPROPIACION" 648!2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de Alejandro Esteban OPERTI FORCERI y a todas las personas que se consideren con derecho al bien Padron Nro. 91 (antes Padron Nro. 6578 m á Rural, sito en la 5ta. Seccion Catastral del Departamento de Florida, localidad de Mendoza Grande con una superficie de 600 m2 para que comparezcan a este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenersele por designado Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Florida, 3 de febrero de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 50586 Mar 01- Mar 12

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "BRITOS HASTEING, SEBASTIAN RAFAEL INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 735 2001 se hace saber que por auto Nº 3539 de fecha catorce de octubre de dos mil dos, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: SEBASTIAN RAFAEL BRITOS HASTEING, habiéndose designado curador propietario a: LAURA BRITOS que aceptó el cargo con fecha trece de noviembre de dos mil dos.- Montevideo, 29 de Noviembre de 2002.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 2000 10/p 12731 Mar 04- Mar 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1o. Turno, en autos caratulados "PORLEY CASAS, CHRISTIAN. INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 38 99 se hace saber que por auto Nº 1492 de fecha 29 de mayo de dos mil, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: CHRISTIAN PORLEY CASAS, habiéndose designado curador propietario a: MARIA TERESA CASAS que aceptó el cargo con fecha 27 de junio de 2000.- Montevideo, 12 de diciembre de 2001.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50583 Mar 01- Mar 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MARTELL ALFREDO CLOTILDE, Incapacidad". FICHA 291 2002 C se hace saber que por sentencia nº 5 de fecha 28 12 2003 se declaró en estado de incapacidad al Sr. ALFREDO CLOTILDE MARTEL o MARTELL BENTANCUR, habiéndose designado curadora definitiva del mismo a la Sra. ERNILDA ESTHER MARTEL o MARTELL BENTANCUR, quien aceptó el cargo el 11 4 2003. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a cinco días del mes de diciembre de dos mil tres. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50611 Mar 03- Mar 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "IRIBARNEGARAY DAMIANI, MARIA -INCAPACIDAD- FICHA 511 2002", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3720 2003 de fecha 09 de setiembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a María Eloisa IRIBARNEGARAY DAMIANI, designándose curadora propietaria de la incapaz a la Sra. María Lucía DAMIANI RIGADA, quien aceptó el cargo el día 02 de octubre de 2003. Montevideo, 25 de noviembre de dos mil tres.- ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2000 10/p 12354 Feb 26- Mar 10

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "PUCCIARELLI CANAZANI, Daniel INCAPACIDAD.- FICHA V 30 2001, se hace saber que por Auto No. 3537 2001 de fecha 1o 10 2001 se declaró en estado de incapacidad a Daniel PUCCIARELLI CANAZANI designandose Curadora definitiva a María Leonor CANZANI Montevideo, 15 de febrero de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) $ 1600 10/p 12313 Feb 26- Mar 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-708 2003), se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS EDUARDO MARTINEZ, discerniéndose el cargo de curador del mismo al Sr. OSCAR MARTINEZ. Artigas, 19 de febrero del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 12781 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "MOLINA, Jesús Américo - INCAPACIDAD" Fa. 157-285 2003, se hace saber que fué declarado incapaz JESUS AMERICO MOLINA SILVA, se designó curadora del incapaz a la Señora ALBA SILVA. Se hace constar que tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 2 de febrero de 2004.- Esc. MARIO R. SARASUA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50548 Feb 27- Mar 11

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado

de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "DE LA ROSA, Noemí Jacqueline - INCAPACIDAD" Fa. 157-454 2003, se hace saber que fué declarada incapaz NOEMI JACQUELINE DE LA ROSA RODRIGUEZ, se designó curadora del incapaz a la Señora NOEMI JACQUELINE RODRIGUEZ FLORES. Se hace constar que tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 2 de febrero de 2004.- Esc. MARIO R. SARASUA, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50549 Feb 27- Mar 11

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "PINTO BLANCO, Francisco Isidoro - INCAPACIDAD" Fa. "B" 213 2003, se hace saber que fué declarado incapaz FRANCISCO ISIDORO PINTO BLANCO, se designó curadora del incapaz a la Señora GLORIA MARIA BLANCO. Se hace constar que tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 17 de noviembre de 2003.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50550 Feb 27- Mar 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BASSINI CATEPON, CELIA MARGOT. -INCAPACIDAD.-" Ficha Civil 28 2003 V,= se hace saber que por Resolución Nº 9353 de fecha 02.12.2003 se declaró en estado de incapacidad a CELIA MARGOT BASSINI CATEPON, designándose curadora definitiva de la misma a GABRIELA ALEXANDRA UMPIERREZ BASSINI, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 22.12.2003.- Canelones, veinticuatro de diciembre de dos mil tres.- NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2000 10/p 12758 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "JAVIER SANTANDER, MARIA CRISTINA - INCAPACIDAD", Ficha 662 2002 se hace saber que por auto Nº 8521 2003 de fecha 3 de noviembre de 2003 se declaró la incapacidad de MARIA CRISTINA JAVIER SANTANDER, C.I. 3.308.736-6, designándose curadora de la misma a la Sra. AMANDA RAQUEL SANTANDER, C.I. 1.665.580-7, quien aceptó el cargo con fecha 1o. de diciembre del año dos mil tres.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 10 de diciembre de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50523 Feb 26- Mar 10

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "OBISPO SANDRA INCAPACIDAD FICHA 884 2001", hace saber que se ha decretado por Auto Nº 8207 2002 de fecha 2 12 2002, la incapacidad de Sandra Obispo Pezzente, designándose curador a Margarita Pezzente, quien aceptó el cargo con fecha 18 12 2002. Las Piedras, 3 de febrero de 2003 Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.

10) $ 2800 10/p 12735 Mar 05- Mar 18

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to turno dictada en los autos: "SILVA MARIELA ROSANA SUSTITUCION DE CURADOR", FICHA 172 130 2003, se hace saber que por auto Nº 4654 de fecha 17 de julio 2003, designado nuevo curador del incapaz Norma Raquel Silva Gallardo a Mariela Silva en lugar de Nolberto Silva, quien aceptó el cargo con fecha 30 de julio de 2003.
Se deja constancia que el presente tramite se goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50566 Feb 27- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "JUAN CARLOS BAYARRES. INCAPACIDAD", Ficha 175-309 2003, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS BAYARRES PEREZ, habiéndose designado curador a DELIA PEREZ. Se deja constancia que se otorgó AUXILIATORIA de POBREZA en autos.- Pando, 17 de febrero de 2004. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50539 Feb 27- Mar 11

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "DORVILIO SOSA INCAPACIDAD", Ficha 175-1367 2003, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a DORVILIO SOSA O'DONELL, habiéndose designado curador a JOSE LUIS SOSA. Se deja constancia de que en autos de concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.- Pando, 18 de febrero de 2004. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50626 Mar 03- Mar 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ SILVA, DORY ELENA. INCAPACIDAD. FICHA 142 2002", por auto Nº 2300 2002 del 13 de junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Dory Elena RODRIGUEZ SILVA, C.I. 5.051.942-9, habiéndose designado Curadora a Eusebia Mirka RODRIGUEZ SILVA, C.I. 3.901.385-4, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en calle Luis Navarrete 147, Barrio Mendoza, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 16 de diciembre de 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50538 Feb 26- Mar 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RIVERO ROSSI, Mary Jaqueline.-" PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 242-396 2003; se hace saber al público que por Resolución Nº 4744 2003 de fecha 12 12 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Mary Jaqueline RIVERO ROSSI; designándose Curadora de la misma a Jesús Danubio LOZANO SILVA; quien aceptara dicho cargo con fecha 18 12 2003.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 11 02 2004.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2000 10/p 12536 Mar 02- Mar 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "ROMAN MARIN, Caren Ana.-" PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 331 2003; se hace saber al público que por Resolución Nº 4538 2003 de fecha 28 11 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Caren Ana ROMAN MARIN; desig-

nándose Curador de la misma a su padre legítimo Hugo ROMAN; quien aceptara dicho cargo con fecha 28 11 2003, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 3978 2003 de fecha 30 10 2003.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 8 12 2003.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50582 Mar 01- Mar 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DURAN, LORENA VANESSA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300 - 30005 2003 antes ficha B 5 2003 se hace saber que por auto Nº 4221 2003 de fecha 07.10.2003, se declaró en estado de incapacidad a LORENA VANESSA DURAN, designándose curadora a DIVA ARGELIA GALLARDO, la que aceptó el cargo conferido el 22.10.2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 24 de diciembre de 2003. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50521 Feb 26- Mar 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CERRUDO BARNEIX, ANA DANIELA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-281 2003 antes ficha B 281 2003 se hace saber que por auto Nº 4690 2003 de fecha 06.11.2003, se declaró en estado de incapacidad a ANA DANIELA CERRUDO BARNEIX, designándose curadora a BERTA GIANELLA BARNEIX, la que aceptó el cargo conferido el 24.11.2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 24 de diciembre de 2003. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50613 Mar 03- Mar 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos CAPDEVIELLE OLIVERA, DORIAN HUMBERTO - Incapacidad Auxiliatoria de pobreza y exoneracion art. 89 CGP. Ficha 317-76 2003 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: DORIAN HUMBERTO CAPDEVIELLE OLIVERA Designándose Curador a HILDA MARCELINA OLIVERA, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 04 de febrero de 2004 - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50603 Mar 02- Mar 15

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos PEREYRA RODRIGUEZ, BRUNO MAXIMILIANO - Incapacidad. Ficha 317-398 2003 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: PEREYRA RODRIGUEZ BRUNO MAXIMILIANO Designándose Curador a SHIRLEY MARISEL RODRIGUEZ GARCIA, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 17 de febrero de 2004 - Esc. Carlos María Mazzilli.- ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50604 Mar 02- Mar 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 6386 2003 de fecha 05 11 2003, se declaró en estado de Incapacidad a MERY TERESITA ACOSTA, (Ficha 329-871 2002), habiéndose designado curadora de la misma a QUINTINA ACOSTA ESPINOSA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de febrero de 2004. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50552 Feb 27- Mar 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 6371 2003 de fecha 05 11 2003, se declaró en estado de Incapacidad a ELIAS ALEXANDER VALDEZ PIMENTEL, (Ficha 329-72 2002), habiéndose designado curadora de la misma a VERONICA PIMENTEL RODRIGUEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de febrero de 2004. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50597 Mar 02- Mar 15

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 5651 2003 de fecha 20 10 2003 se declaró en estado de Incapacidad a MARCO ANTONIO BARRETO TEJERA (FICHA 330-848 2003), antes Ficha 848 2003, habiéndose designado curadora del mismo a ROBERTA TEJERA. Rivera, 10 02 2004. Trámite con Axiliatoria de Pobreza. Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50551 Feb 27- Mar 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "RODRIGUEZ MOREIRA SELVA NAIR. INCAPACIDAD. FICHA No. 135 92 V" se hace saber que por Resolución No. 1381 de fecha 26 03 1993 se ha declarado en estado de incapacidad a SELVA NAIR RODRIGUEZ MOREIRA C.I. No. 3.481.110-8 domiciliada en Treinta y Tres 2042 y Ribot de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curadora de la misma a la Sra. MARIA SANTA DE LOS SANTOS C.I No. 3.902.650-2 domiciliada en Batlle y Ordoñez 50 también de la ciudad de Rocha.-
Por providencia No. 6583 de fecha 12 12 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitres días del mes de Diciembre del año dos mil tres.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50560 Feb 27- Mar 11

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por providencia No. 6312 de fecha 3 12 2003 dictada en autos caratulados: "SOCA MARTINEZ CARLOS ALBERTO. INCAPACIDAD. FICHA No. 705 2002" se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS ALBERTO SOCA MARTINEZ C.I. No. 4.376.677-2 dom. en Ruta 9 Km. 210 (una cuadra antes de llegar a lo de Birriel) de la ciudad de Rocha_ Primera Sec. Jud. del Dpto. de Rocha- habiéndose designado CURADOR DEFINITIVO del mismo a MARIA MERCEDES MARTINEZ C.I. No. 2.593.532-1 con igual domicilio.-
Por providencia No. 6475 de fecha 12 12 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinticuatro dias del mes de Diciembre del año dos mil tres.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50621 Mar 03- Mar 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia

de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: "ETCHEBARNE DOS SANTOS JULIO DOMINGO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B 434 99, hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a JULIO DOMINGO ETCHEBARNE DOS SANTOS, habiéndose designado curador a la Sra. MARIA AIDE DOS SANTOS. Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 26 de setiembre de 2003.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50617 Mar 03- Mar 16

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MICELI MARCIANO MARIANA STELLA.- Ficha V 508 2003, quien optando al título de Escribana Pública ofreció la declaración de CLAUDIA COUSILLAS y MARIA MEZZOTTONI.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de diciembre de 2003. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.

11) $ 1600 10/p 12330 Feb 26- Mar 10

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ. CI. 3.586.721-1, domiciliada en Silvestre Blanco 322 de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público, ofrece la declaración de Roberto Burutarán, Andrea Aranguren y Cecilia Gabriela López. Salto nueve de febrero de dos mil cuatro.

Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Ana Reloba. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.

11) (Cta. Cte.) 10/p 50517 Feb 25- Mar 09

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

I.NA.ME. INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
Según lo acordado en Sesión de fecha 28 de enero ppdo. Acta Nº 3
RESUELVE:

1º) LLÁMASE a Licitación Pública para la venta del inmueble propiedad del Organismo sito en Golfarini y Basañez Padrón Nº 96817.
2º) EL precio que se ofrece en las propuestas deberá estar expresado en Unidades Reajustables.
3º) PASE a División Jurídica a fin de que el Departamento Notarial incorpore certificado que acredite la titularidad del bien por parte del Instituto y a la Inspección General de Servicios a efectos de informar estado de situación actual del inmueble.
4º) SIGA a División Servicios Generales para la prosecución del trámite.
DIVISION CENTRAL de COMUNICACION SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 10/p 50572 Feb 27- Mar 11

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º. Turno, dictada en autos "MIRANDA PALACIOS, RAMONA MICAELA y otros. Prescripción adquisitiva". Ficha 283 2003, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos y en especial al último propietario respecto del inmueble ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, empadronado con el No. 20.893, el que según plano del Agrimensor Luis E. Rivero de marzo de 2003, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 633 el 9 de abril de 2003, consta de una superficie de 70 mts. 52 dms con 6.55 mts. frente al E a la calle Juan Paullier No. 1789 entre las calles Dr. Ferrer Serra y Daniel Muñoz con 10.79 mts. lindando al Sur con el padrón No. 20.892, con 6.51 mts. al Oeste con el padrón 20.896 y con 10.81 mts. al Norte con padrón 20.894 y en especial a los propietarios de los linderos padrones 20.892 y 20.896 a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Montevideo, 19 de diciembre de 2003.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10230 10/p 12080 Feb 20- Mar 08

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados: "Méndez García Miguel Angel - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" ficha: 116-19 2004 se hace saber que ante esta Sede se presentó el Señor Miguel Angel Méndez García solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble padrón 126.438 sito en la 10ª sección judicial del Departamento de Montevideo, el que de acuerdo al plano de mensura del agrimensor Lincoln Beltrán de marzo de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el día 24 de marzo de 1944 con el nº 10.059, se señala como solar 101b y tiene una superficie de 273 m2 98 dm y se deslinda de la siguiente manera: 2 m, 7 cm de frente al N.O. calle Emilio Castelar, 14 m 32 cm también de frente por ser esquina al N.E. a la calle Irún, uniendo ambas alienaciones ochava curva de 15 m 38 cm al N.; 12 m 55 cm al SE, lindando con el padrón 126.439 y 24 m 41 cm al SO, lindando con solar 101ª del mismo plano. Por Decreto 3867 1996 de fecha 9 12 96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 16 de Febrero de 2004. Se deja constancia que las presentes actuaciones cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50505 Feb 25- Mar 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados "Eladio Acebey Taibo y otra, Prescripción Treintenaria", Ficha 877 02, radicados en este Juzgado, se emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos Padrón número 60.689, sito en la Localidad Catastral Montevideo, que según plano de mensura - prescripción - del Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa de 18 de noviembre de 2002, inscripto provisoriamente a los efectos de esta prescripción en la Dirección Nacional de Catastro con el número 617, el día 21 de noviembre de 2002, consta de una superficie de 560 metros 58 decímetros, que se deslinda así: 10 metros de frente al Noroeste a Camino Diego Espinosa,

entre la calle Exodo y Camino Punta del Indio, distando el punto más próximo de su frente 10 metros 29 centímetros de la esquina que forma con la calle Exodo; 55 metros 91 centímetros al Noreste linda con padrón número 60.690; 10 metros de frente al Sureste a la calle San Borja, distando el punto más próximo de su frente 10 metros 7 centímetros de la esquina con la calle Exodo, y 56 metros 21 centímetros al Suroeste linda con el padrón número 60.688, a fin de que comparezcan en autos a deducirlos, en plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones, y en especial, se emplaza a los últimos titulares registrales de dicho inmueble Adolfo Nessi y Carmen Ferrari o Carmela Ferraro, y a sus sucesores a cualquier título.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en el ciudad de Montevideo el día de de 2003.- Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.

16) $ 13950 10/p 12076 Feb 20- Mar 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "THIES KUCHLER, HELGA JUANA -PRESCRIP. ADQUISITIVA-" (Ficha 168-383 2003), se hace saber que ante esta Sede se presentó HELGA JUANA THIES KUCHLER promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo sin construcciones que le accedan, ubicado en zona rural de la 3ª sección judicial y catastral del Departamento de Canelones, empadronada con el Nº 10.626 que según surge del Plano de Mensura que efectuara el Ing. Agr. Oscar Nobile Bartaburu, de abril 2003, inscripta provisoriamente en la Oficina Delegada de Canelones de la Dirección Nacional de catastro con el Nº 179 de fecha 14 de mayo de 2003, consta de una superficie de 4.660 m. 39 dm. y según surge de la Cédula Catastral la misma consta de una superficie de 4550 m., y se deslinda así: 104 m. al Norte de frente a Ruta Nacional Nº 48; 43 m. al Noreste también de frente a Ruta Nº 48; al Sureste con Arroyo Las Brujas con cuatro tramos de rectas que al medio del cauce del Río miden: 20,02 m.; 18,40 m.; 28,36 m. y 31,30 m.; 78,91 m.; al Suroeste lindando con parte del padrón 41877.-

En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto especialmente a los herederos de Juan Keimbaum para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apecibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este trámite.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canelones, 6 de Febrero de 2004.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 13950 10/p 12405 Feb 27- Mar 11

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, Dra. Rossana Re Fraschini Benitez, en autos caratulados: "FERNANDEZ PEREZ JOSE" - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, Ficha C-30 2003, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede JOSE FERNANDEZ PEREZ, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto al inmueble ubicado en el Departamento de Canelones, en la intersección de las calles Nro. 10 y Avenida Central del Balneario Santa Ana, Septima Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, empadronado con el Nro. 1897, el que según plano del agrimensor Ricardo Suarez Labarrere de setiembre del año 2002, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 594, el cuatro de octubre del año 2002, consta de una superficie de 353 Mc. 70 Dem. que se deslinda así: 11 mts. 45 Cm. De frente al Sur Oeste a la calle Nro. 10; 20 mts. 45 cm. al N.O. teniendo frente por ser esquina, a Av. Central, uniendo ambas alineaciones ochva recta de 5 mts. de extensión; 15 mts. al NE. con parte del padrón Nro. 1899 y 24 mts. Al SE. con el padrón 1898.- En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta Gestión y muy especialmente a ANA GLORY REGUEIRA y o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 12090 10/p 12557 Mar 02- Mar 15

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 10a. Sec. de Florida, dictada en autos "FUNDARENA PAREDES, María Isabel. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 272-96 2003 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nro. 1065, manzana 118 de la localidad de Sarandí Grande, con frente a Avda. Artígas Nro. 386, y en especial a sucesores de Gregorio Castillo a que comparezcan a deducir derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.- Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sarandí Grande, febrero 12 2004.- Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50495 Feb 20- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en autos caratulados: BERMUDEZ PEREZ; RUDICO ISIDORO Y OTROS. -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Fa. 85 02, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Rúdico Isidoro BERMUDEZ PEREZ; Hermes Ademar BERMUDEZ PEREZ y Neris Ramón BARRETO PEREZ promoviendo PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre los siguientes Padrones: 220, 5350 y 7027 ubicados en la 4a. Sec. Jud. de Lavalleja, Paraje Casupá, compuestos por una superficie total de 35 hás 5538 mc. Los cuales se deslindan de la siguiente manera:

Padrón Nº 220: al Norte linda con el Padrón Nº 114; al oeste con el Nº 112; al sur con el Nº 112 y al este con el Nº 5350.

Padrón Nº 5350: se encuentra en el medio de los Padrones Nº 220 y 7027, lindando con ellos.

Padrón Nº 7027: al norte linda con el Padrón Nº 12538; al oeste con el Nº 5350; al sur con el Nº 112 y al este con Camino Vecinal.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los inmuebles cuya prescripción se impetra y en especial al último titular de cada uno de ellos y a los titulares de los inmuebles linderos: 220, 5350 y 7027 por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Minas, 20-11-2003 Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, Dra. Elisa M. Zurbrück.

16) $ 11700 10/p 12110 Feb 20- Mar 08

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO.-

RIO NEGRO. JUZGADO DE PAZ TERCERA SECCION JUDICIAL. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ EN AUTOS: "PEREYRA ZAPATA DORBALINA Y OTRO. FICHA C 77 2002, SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO SE HA PRESENTADO DORBALINA PEREYRA ZAPATA y RUBI VIERA, INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE INMUEBLE: PADRON No. 118, UBICADO EN MANZANA No. 17 DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, SAN JAVIER, PLANO DE LA AGRIMENSORA TERESA SORONDO, TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1787 m. con 47 c.= SON LINDEROS DEL PADRON MENCIONADO DE ACUERDO A LO QUE SURGE DEL PLANO ADJUNTO, EL PADRON No. 117 y EL PADRON No. 374, UBICADO EN CALLE No. 7 "BATLLE Y ORDOÑEZ" s n y CALLE No. 8 "JUAN ANTONIO LAVALLEJA" s n.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO EN EL BIEN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- San Javier, 23 de Diciembre del año dos mil dos. Fdo. Maria del Coral Pauletti, Juez de Paz, Tercera Sección de Rio Negro.

16) $ 9300 10/p 12540 Mar 02- Mar 15

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO.-

Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE ROCHA, en los autos caratulados: "LORENZO FERNANDEZ, Julia Margarita y OTRO.

PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha No. 61 03, se presentaron JULIA MARGARITA LORENZO FERNANDEZ y RODOLFO RODRIGUEZ, promoviendo prescripci´on treintenaria, sobre el inmueble empadronado con el No. 7905, zona rural, ubicado en la 6a. Sec. de Rocha.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, a los nombrados a continuación: TORIBIO BARRIOS (quien figura como titular Catastral) Sucesion TORIBIO BARRIOS, ALFREDO DE LEON PEREZ y GERMAN NUÑEZ (linderos) y demás que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos; plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio.- Cebollat´i, Noviembre 10 de 2003.- Alberto D. Ferreira, JUEZ DE PAZ.

16) $ 6510 10/p 12597 Mar 03- Mar 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: IRIARTE PEREYRA CARLOS JULIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FN. 344.243 2002 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. IRIARTE PEREYRA CARLOS JULIO - deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble camioneta marca CITROEN, modelo MEHARI, del año 1972, motor a nafta Nº A483003626, empadronado en la Intedencia Municipal de Rocha con el Nº 01.2257 y matriculada actualmente con el Nº CCA-1639 (anteriormente CA-11311 y CA-0348)-

Se cita y emplaza por el término de 60 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, especialmente a MARIA ANTONIETA BARDIN y sus sucesores a título universal ó singular, a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, se les habrá de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimiento.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dos días del mes de febrero del dos mil cuatro, dejando constancia que el Sr. CARLOS JULIO IRIARTE PEREYRA, obtuvo el beneficio de auxiliatoria de poblreza.- DRA. LAURA RODRIGUEZ - JUEZ PAZ DPTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50561 Feb 27- Mar 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en los autos: "GONZALEZ, José Victor - Prescripción adquisitiva - IUE 358 21 2004, se hace saber que ante esta sede se presentó José Víctor González, iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble padron Nº 17.485, zona urbana de la ciudad de Salto, 2da. sección judicial, manzana Nº 332, ubicado en Avda. Paraguay Nº 353 - Pasaje Supparo, entre calles Julio Delgado y Rca. Argentina, el cual según el plano del Ingeniero Agrimensor Mario Ibarburu, registrado provisoriamente con el Nº 29 el 30 de diciembre de 1997, con un área total de 144 mts 62 dm. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial a Clelia Supparo de Dondo y o sucesores, y a los linderos: Padron Nº 17.484 propietaria María Victoria Verón; Padron Nº 3803 propietaria Marina Blanco de García Padron Nº 3818 propietaria Alba Alvez de Do Carmo y Padron Nº 3817 Gabrielli de Henderson, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se concedio Auxiliatoria de pobreza para esta gestión. Salto, 12 de febrero de 2004.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50618 Mar 03- Mar 16



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JORGE MERETTA solicita la inscripción de la Obra titulada "TODO EL ADIOS" de su autoria. Montevideo 4 de febrero de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 940 10/p 12065 Feb 20- Mar 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CONSORCIO DEL URUGUAY ADMINISTRACIONES S.A solicita inscripción del TEXTO PUBLICITARIO denominado "REMATE POR TELEVISION ABIERTA CON OFERTA TELEFONICA", del cual se declara adquirente. Montevideo 18 de febrero del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 940 10/p 12253 Feb 26- Mar 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JOSE FIGUEIRAS solicita la inscripciónde las siguientes obras 1.- Obra publicitaria gráfica "AMIGAS 1" de la cual se declara autor, 2.- Obra publicitaria (Müsica y Texto) "AMIGAS 2", de la cual se declara productor. Montevideo 18 de febrero del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 1410 10/p 12483 Mar 01- Mar 12

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JUAN PABLO MELONI solicita la inscripción del programa de ordenador "SISTEMA DE GESTION PARA CORREDORES DE SEGUROS", del cual se declaró autor.- Montevideo, 26 de febrero de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.

17) $ 940 10/p 12510 Mar 02- Mar 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JOSE ANTONIO FERREYRA FIGUEREDO solicita la inscripción de la obra titulada "EL ULTIMO DUELO EN EL TEMPLO INGLES", de su autoria. Montevideo 26 de febrero del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 940 10/p 12530 Mar 02- Mar 15

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JORGE OSVALDO MAGDALENA DUMRAUF solicita la inscripción de 1) MUNDO TURISTICO EN LA CONSTRUCCION", 2) EMBARCACION MENOR PARA GIMNASIA, DEPORTE y TURISMO (PLANOS DE CONSTRUCCION)", de los cuales se declaró autor.- Montevideo, 27 de febrero de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.

17) $ 1410 10/p 12545 Mar 02- Mar 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RICHARD MANNING BOWELL solicita la inscripción de la Obra titulada "EL LIBRO BILINGÜE DE LAS MALAS PALABRAS" de su autoria. Montevideo 1 de marzo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 940 10/p 12587 Mar 03- Mar 16

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL VALLONE BLANDAMURO solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL CURSO NEGOCIACION ESTRATEGICA", de su autoria. Montevideo 02 de marzo de 2004 Sr. Raúl Ricardo Vallarino, Director General.

17) $ 940 10/p 12647 Mar 04- Mar 17

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

GASTON JERONIMO VERRI LIMA solicita la inscripción de la obra titulada "ISABEL BARRDEDA HERNANDEZ. TRATADO DE MEDICINA SUBACUATICA E HIPERBARICA APLICADA. VOLUMEN I y II", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 1o. de marzo de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.

17) $ 1410 10/p 12714 Mar 04- Mar 17

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

DANIEL FERREIRA Y ANTONIO CASATROJA solicitan la inscripción de la obra titulada "FISICAFACIL" de la cual se declararon autores.- Montevideo, 3 de marzo de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.

17) $ 940 10/p 12743 Mar 05- Mar 18

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "AISPURO ALVARADO, VANESSA Y DOS REIS, RUBEN. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA Nº 303 2003" se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas que se detallan:
- partidas de NACIMIENTO: a) de DIEGO MARTIN DOS REIS ALVARADO producido el día 7 de marzo de 1997 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 11a. Sección del Departamento de Montevideo, el día 18 de marzo de 1997, Acta Nº 1996,
b) y de JOAN ISMAEL DOS REIS, producido el día 7 de marzo de 1997 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 11a. Sección del Departamento de Montevideo, el día 18 de marzo de 1997, Acta 1967; en el sentido que donde dicen "hijo natural del declarante y de la tambien compareciente Vanessa Adriana Alvarado" deben decir "hijo natural del declarante y de la tambien compareciente Vanessa Adriana Aispuro" y donde dicen "por línea materna de Miriam Gladys Alvarado" deben decir "por línea materna de Nelson Adrián Aispuro y Miriam Gladys Alvarado" por asi corresponder.
TRAMITE REALIZADO CON BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 8 de diciembre de 2003 Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50543 Feb 27- Mar 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "SUAREZ CARREÑO WALTER,- Rectificación de partida" Fa. 688 2003, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de WALTER RUBEN SUAREZ Y ANABEL SUGASTI, inscripta el 10 6 1983, en la Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, acta Nº 320 en el sentido que donde dice WALTER RUBEN SANCHEZ debe decir WALTER RUBEN SUAREZ, por así corresponder. Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil tres. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50589 Mar 01- Mar 12

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FAGGI de CORREA, ALICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha V 476 2003-, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1) Partida de matrimonio entre Gil Esteban Correa y Alicia Faggi, registrada con el Nº 12 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4º sección de Montevideo el dia 21 1 1947 en el sentido que donde dice: "nacida el dia 26 de agosto de 1920" debe decir "3 de octubre de 1922" por así corresponder.-
2) Partida de defunción de Alicia Faggia de Correa, registrada con el Nº 406 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 23º seccion de Montevideo el dia 19 de abril de 1969, en el sentido que donde dice "Alicia Faggia" debe decir "Alicia Faggi" y donde dice "de cuarenta y ocho años de edad" debe decir "cuarenta y siete" por así corresponder.-
3) Partida de nacimiento de Alicia Marisabel Correa, registrada con el Nº 376 el dia 22 de diciembre de 1949 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 15º Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Alicia Faggi, veintinueve años" debe decir "veintisiete años" por así corresponder Montevideo, 2 de diciembre de 2003.- Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50497 Feb 20- Mar 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER Turno en autos caratulados: "MORA LOPEZ, ENRIQUE GONZALO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 398 2003" se hace saber que por Decreto 3455 2003 de fecha 15 09 2003 se solicitó la rectificación de la partida que se detalla:
a) DE DEFUNCION de ORILA PEREIRA PIETRA, inscripto en el Registro de Estado Civil de la 7 seccion del departamento de Montevideo, el 15 de marzo de 2001. Acta Nº 260, en el sentido que donde dice "de estado VIUDA" debió decir "de estado DIVORCIADA" por así corresponder. Montevideo, 25 de setiembre de 2003 Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50590 Mar 01- Mar 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "FRANCHI, CARLOS WALDEMAR - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 634 2003, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS WALDEMAR y ELSA CRISTINA OLIVERA BRITOS, extendida el día 9 de agosto de 1979 por el Oficial del Estado Civil de la 17a. Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 97, en el sentido de que donde dice que comparece "Carlos Waldemar", debe decir "Carlos Waldemar Franchi". Asimismo en la anotación marginal de dicha partida, donde dice "Carlos Waldemar" debe decir "Carlos Waldemar Franchi"; de nacimiento de DANILO IVAN WALDEMAR OLIVERA, extendida el día 28 de julio de 1976 por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 4200, en el sentido de donde dice que comparece "CARLOS WALDEMAR", debe decir "CARLOS WALDEMAR FRANCHI", así como en la anotación marginal en donde dice "WALDEMAR OLIVERA DANILO IVAN", debe decir "FRANCHI OLIVERA DANILO IVAN", por así corresponder. Montevideo, 10 de diciembre de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50645 Mar 05- Mar 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BLAS, D'ALOIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-1715 2004, se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio entre Blas ALOY y Deolinda PEREZ, celebrado el día 5 de noviembre de 1864 e inscripto el día 29 de abril de 1882 ante el Oficial del Estado Civil de la 7a. sección del departamento de Florida, Acta No. 12, y de defunción de Blas ALOY extendida el día 16 de abril de 1917 ante el Oficial de Estado Civil de la 1a. Sección del departamento de Florida, Acta No. 89; en el sentido de que donde dice Blas "ALOY" debe decir "D'ALOIA", por así corresponder. Montevideo, 13 de febrero de 2004. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50658 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FLORES NATALE EDDY y SANDIAS SOSA PAOLA MICAELA" - RECTIFICACION DE PARTIDAS - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 65-491 2003 (491 2003 V), se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) MATRIMONIO, Acta Nº 580 de fecha nueve de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho de la 4a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "comparece Paola Micaela SOSA" debe decir "comparece Paola Micaela SANDIAS SOSA" y en el marginal donde dice "SOSA Paola Micaela" debe decir "SANDIAS SOSA Paola Micaela" por así corresponder.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de Febrero de 2004.- Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50506 Feb 25- Mar 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: PENYY PROTTI, REINA ANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA ANTERIOR 568 2003 V y FICHA ACTUAL 68-568 2003, por resolución Nº 4264 del 13 de noviembre del 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: Reina Ana Penyy Protti, inscripta el 14 de enero de 1956 en el Dpto. de Montevideo, Acta Nº 23 de la 24a. sección, nacida el 10 de enero de 1956 en el dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "hija de Magdalena Pratti", debe decir "hija de Magdalena Protti" y donde dice "y por línea materna nieta de Bautista Pratti", debe decir "y por línea materna nieta de Bautista Protti". Montevideo, 2 de febrero de 2004. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50498 Feb 20- Mar 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: ALFONSO RODRIGUEZ, Zulma en representación de su menor hija Laura Patricia.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 442 2003 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Laura Patricia ALFONSO MUNDO, Acta Nº 131; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Novena Sección Judicial de Durazno, el día 3 11 89; en el sentido en que DONDE DICE: "en el margen como apellido materno RODRIGUEZ" DEBE DECIR: "MUNDO ALFONSO Laura Patricia.-"; por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 4407 2003 de fecha 21 11 2003 Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 10 12 2003.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50489 Feb 20- Mar 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, OLGIS ESTEBAN - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 286-196 2003, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la siguiente Partida de NACIMIENTO de OLGIS ESTEBAN RODRIGUEZ BRUN, de la Tercera Sección Judicial de Rocha de fecha 28 de Noviembre de 1984, Acta Nº 196, en el sentido que donde dice: "RODRIGUEZ BRUN, OLGIS ESTEBAN" debe decir: "RODRIGUEZ OLIVERA, OLGIS ESTEBAN", y en el sentido que donde dice: "y de la también compareciente IRMA BRUN", debe decir: "y de la también compareciente IRMA OLIVERA BRUN", por así corresponder.

Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Maldonado, 18 de Febrero de 2004. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50579 Mar 01- Mar 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MANNISE BULANTI, WALDEMAR ARIEL y MENEGAZZI CORSINO, SOFIA GENOVEVA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-403 2003 antes Ficha B 403 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de WALDEMAR ARIEL MANNISE BULANTI y SOFIA GENOVEVA MENEGAZZI CORSINO, extendida el 25.11.1948 en la 2a. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 88, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "NACIDO EL DIA CUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO" debe decir: "NACIDO EL DIA CUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS" por ser lo correcto; y donde dice: "NACIDA EL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES" debe decir: "NACIDA EL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS" por ser lo correcto.- Paysandú 11 de Febrero de 2004.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTURIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50562 Feb 27- Mar 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CUELLO CORRALES, MARIA ELENA Y CUELLO CORRALES, ADELA MIRTHA.- Rectificación de partida. Fa. Nº 381 1410 2003", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado MARIA ELENA CUELLO CORRALES Y ADELA MIRTHA CUELLO CORRALES, promoviendo la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de ADELA MIRTHA CUELLO CORRALES, Acta Nº 47, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 17 01 1966, en el cuerpo de la misma donde dice "comparece JUAN LUIS CUELLO", debe decir "...JUAN LUIS COELLO", donde dice "nieta por parte paterna de JOSE LUIS CUELLO", debe decir "...JOSE LUIS COELLO", y al margen de la misma donde dice "CUELLO, ADELA MIRTHA", debe decir "COELLO, ADELA MIRTHA", por así corresponder, 2) de NACIMIENTO de MARIA ELENA CUELLO, Acta Nº 513, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 20 06 1963; en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma "comparece JUAN LUIS CUELLO", debe decir "...JUAN LUIS COELLO", y donde dice "nieta por linea paterna de JOSE LUIS CUELLO", debe decir "...JOSE LUIS COELLO", Y al margen de la misma donde dice "CUELLO, MARIA ELENA", debe decir "COELLO, MARIA ELENA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 5 de febrero de 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50536 Feb 26- Mar 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: "Gasperrazo Alvez, Margarita. Rectificación de Partida" Ficha 396-841-2003 se decretó la RECTIFICACION de la partida de Nacimiento de MARGARITA GASPERRAZO ALVEZ, nacida el 16 de abril de 1986 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª sección del Dpto. de Tacuarembó, ACTA No. 383, en el sentido que DONDE DICE: "hija natural de Olga Mabel GASPERRAZO", DEBE DECIR: "hija natural de Olga Mabel GASPERAZZO"; y DONDE DICE: "que es nieta por línea materna de Augusto GASPERRAZO", DEBE DECIR: "Augusto GASPERAZZO", y DONDE DICE al márgen de la misma Partida "primer apellido GASPERRAZO" DEBE DECIR: "primer apellido GASPERAZZO" por ser lo correcto. Y a los efectos pertinente se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 13 de febrero de 2004.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50531 Feb 26- Mar 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "COSSIO, DANIEL; RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 412-923 2003, se hace saber que se presentó DANIEL COSSIO, solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometió el siguiente error: ACTA No. 115 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 14 de febrero de 1986, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: al márgen y en el cuerpo del escrito: DONDE DICE: "UBIEDO", DEBE DECIR: "UVIEDO", POR SER LO VERDADERO. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 8704 2003 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Treinta y Tres, 13 de Febrero de 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50511 Feb 25- Mar 09

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON NA c CORONATO, DANIEL - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 73 2003", se hace saber que el 17 de marzo de 2004 a las 15.15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base en dolares y al mejor postor, el siguiente bien inmueble:
Terreno y edificio ubicados en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral MONTEVIDEO, zona urbana, empadronado con el número SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES (68.323), que según plano del Agrimensor Luis Caselli de 4 de agosto de 1930, inscripto en Topografía el 6 de los mismos mes y año, se señala como solar D de la manzana A, tiene una superficie de 75 metros 60 decímetros y se deslinda así: 10 m 31 cm de frente al Sur-Este a la calle Mateo Cabral; 7 m 33 cm al Sur-Oeste de frente a la calle Juan de Dios Peza, puerta señalada con el Nº 2152, formando esquina; 10 m 31 cm al Nor-Oeste con el solar C del mismo plano, hoy padrón 135157 y 7 m 33 cm al Nor-Este con parte del padrón 68322.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (6.08%), Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que se desconoce la situación actual del bien con relación a aportes al BPS por las construcciones.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble.- 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, la información registral y los títulos de propiedad.- 6) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 18 de diciembre del año 2003.- ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.
20) $ 7500 5/p 12609 Mar 03- Mar 09

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados "Hochman Zarucki, César c/ Inde S.R.L. Ejecución prendaria", ficha 575/2001, se hace saber que el próximo 17 de marzo a las 11 y 30 horas, en el local de Gonzalo Ramírez 1384, de la ciudad de Montevideo, por intermedio del martillero Mario Álvarez Zulawski, mat. 5500, RUC 21 296454 0017, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: vehículo automotor, marca Nissan, modelo Sentra B 14, Super Saloon, año 1998, padrón 488.763 del departamento de Montevideo, matrícula 966.835, a nafta, motor GA167323915, chasis 3N1BDAB14V001926. SE PREVIENE: 1ro) Que de autos surge la existencia de deuda por concepto de Patente de Rodados, 2do) Serán de cargo del comprador los gastos de retiro y traslado; 3ro) El mejor postor deberá consignar a la bajada de martillo la totalidad del precio ofertado, más el 15,69% de comisiones e impuestos de ley, en el acto, en moneda nacional y efectivo. 4to) Serán de cargo del expediente el 2,82% por concepto de comisión vendedor más los impuestos legales. 6to) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede en la calle 25 de Mayo 523, 4to piso. Y a los efectos se hacen tres publicaciones. Montevideo veintiséis de febrero de 2004.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 2925 3/p 12652 Mar 04- Mar 08

SEXTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SALABERRY MAUTONE, Mª NORMA C PIRIZ, HUGO -EJECUCION DE HIPOTECA-" Ficha: 328 2002 se hace saber que el próximo 24 Marzo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº. 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 16ª sección judicial del Departamento de Canelones, paraje Toledo, zona rural, empadronado actualmente con el Nº 848. antes padrón rural 671 en m á el que según plano del Agrim. Benjaim S. Castelli, de octubre de 1953, inscripto en la D.G.C el 19 1 54 con el Nº 8.108 en el que está señalado como solar Nº 26, tiene una superficie de 508 mts. 39 dmts. y se deslinda de la siguiente manera: 16 mts. 24 cmts. de frente, al SO desarrollados en rectas de 10 mts. 86 cmts. y curva de 5 mts. 38 cmts. sobre calle Nº 1, distando el punto medio 48 mts. del comienzo de la ochava que lo une con la última nombrada, 31 mts. 32 cmts. al NO lindando con el solar Nº 25; 16 mts. 16 cmts. al NE lindando con el padrón Nº 16417 y 31 mts. 53 cmts. al SE lindando con solar Nº 27, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se ignora la situación Contributiva respecto al B.P.S por construcciones. 5º) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de contribución inmobiliaria e impuestos de educación primaria (únicos rubros imputables al precio del remate, junto con el I.T.P de la parte vendedora hasta la suma concurrente). 6º) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 7º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada. 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de febrero de 2004.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 9375 5/p 12773 Mar 05- Mar 11

OCTAVO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C Cean Villar, Walter Roberto y Otra" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 34-279 2002, se hace saber que el día 26 de Marzo de 2004 a las 14.00 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base en dólares Usa y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 004 padrón individual Nº 155.913 004, desarrollada en plantas baja y alta y así señalada en el plano del Agrimensor Esteban Xavier Avila de Agosto de 1972, cotejado por el Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 1º de septiembre de 1972 y registrado el día 6 siguiente, Nº 69.739, que la describe: Planta baja: cota más 25 cm.: a. "vivienda 004" superficie 176 m. 54 dm.; b.: "depósito 004", superficie 21 m. 54 dm. Planta alta: 1er. Piso; cota más 3,57 m. vivienda "004", superficie 25 m. 96 dm.. Area total de la unidad 004: 224 m. 4 dm. Le corresponde el uso exclusivo del patio "P", azotea "N-1", terraza "M-1" y azotea "X-2" (bienes comunes). Esta unidad integra Edificio realizado en el terreno padrón matriz 155.913 (antes 17.539 Y 155.913), sito en zona urbana y 7ª sección judicial de Montevideo, con superficie total de 717 m. 6.792 cm. y según plano ya citado, tiene una superficie de 738 m. 50 dm., comprendido en forma irregular que mide y linda: al Sur 33 m. 46 cm. frente a calle Martín García por donde el acceso a la unidad citada tiene número 1811; al Oeste, 20 m. 75 cm. frente calle República, que hacen esquina con la anterior; al Norte, dos segmentos rectos de 26 m. 17 cm.- y 13 m. 37 cm. con el padrón 117.602; y al Este tres segmentos rectos de 4 m. 46 cm.; 5 m. 44 cm. y 19 m. 23 cm., con padrón 117.535. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en

el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.37% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, la existencia de deudas por construcciones ante el B.P.S. y la I.M.M.. 5º) Que parte de la documentación fue estudiada en fotocopia simple. 6º) Que del certificado de gravámenes surgen deudas de contribución inmobiliaria y tributos Municipales. 7º) Que según el reglamento de copropiedad el destino del bien es únicamente el de vivienda o consultorio profesional. 8º) Que se desconoce si el bien registra deudas por gastos comunes. 9º) Que los antecedentes del bien a subastar se encuentran de manifiesto en la sede y Oficina Actuaria; San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen cuatro publicaciones. Montevideo, 18 de febrero de dos mil cuatro. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 9000 4/p 12639 Mar 03- Mar 08

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C Lozano, Walter y otros - Ej. de Hipoteca - Ficha Nº 34-103 03" el próximo 19 de marzo de 2004 a las 15:30 horas, en el local sito en la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf mat 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Terreno y edificio sito en la 1ª Sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón Nº 5459, que según plano del Agr. O. Nelson Gepp de noviembre de 1963, inscripto en la Dirección Gral de Catastro el 27 11 963 con el Nº 47681, se compone de una superficie de 474 m. 50 dm, que se deslinda así: 10 m. 82 cm de frente al Sur a la calle Mercedes, distando su punto medio 37 m. 6 cm de la esquina con la calle Río Negro; 11 m. 5 cm en la línea de fondo al Norte, lindando con parte del bien padrón Nº 5.465; 43 m. 74 cm en la línea del Este, lindando en su totalidad con el bien padrón Nº 5.460 y en el Oeste, línea de 32 m. 44 cm, medida del frente hacia el fondo en donde forma ángulo en línea que corre de Este a Oeste con una longitud de 29 cm, lindando por ambas con el bien padrón Nº 5458 y 11 m. 24 cm hacia el fondo al Norte con parte del bien padrón Nº 5472.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle San José Nº 1132, 4º Piso, Montevideo; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,08% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; E) Se desconoce la situación ocupacional de bien; F) Se desconoce la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la IMM; G) Que el bien registra deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria. A los efectos de su publicación por (5) cinco días, se expide el presente en Montevideo, el 27 de febrero de 2004.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 9000 5/p 12684 Mar 04- Mar 10

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo de 1ª Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C CASTELGRANDE CANO, Marcelo, y otra - Med. Preparatoria - Ficha Nº 34-479 02" el próximo 19 de marzo de 2004 a las 15:00 horas, en el local sito en la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y mejoras ubicado en la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral de Ciudad de la Costa, (antes San José de Carrasco), zona urbana-suburbana, padrón Nº 678, antes en m á 21670 y 9901 en m á), señalado como solar 6 de la manzana 53, en el plano del Agr. Carlos A. Baccino de febrero de 1947, inscripto en la Dirección Gral de Catastro el 04 12 947 con el Nº 4184, según el cual tiene una superficie de 1079 m. 75 dm, y se deslinda así: 22 m. 13 cm de frente al NorEste a la Avda. Gral. Alvear entre las calles Santa Bernardita y Sevilla; 50 m. al SurEste, lindando con solar 7; 21 m. 06 cm al SurOeste, lindando con Solar 15; y 50 m. al NorOeste lindando con solar 5, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José Nº 1132, 4º Piso, Montevideo; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 7,08% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; E) Se desconoce la situación ocupacional del bien; F) Se desconoce la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la I. M. de Canelones; G) Que existen deudas por Impuesto de Primaria; H) Que el bien registra deudas tributarias con la I. M. de Canelones; H) Que al 10 09 2003 el bien no registraba adeudos con OSE., por tubería oficial, que no existe saneamiento y que tenía previsto corte de servicio. A los efectos de su publicación por (5) cinco días, se expide el presente en Montevideo, el 26 de febrero de 2004.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8625 5/p 12685 Mar 04- Mar 10

NOVENO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c FOCUSAL S.A.- EJECUCION PRENDARIA", FICHA 35 99 1S 2000, se hace saber que el 17 de marzo de 2004 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente vehículo: Camioneta marca DAIHATSU modelo HIJET VAN, tipo rural, año 1994, a nafta, PADRON Nº 434.467 de MONTEVIDEO, matrícula 931.670, motor 2002157, de 4 cilindros.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que surge de autos que el vehículo tiene DEUDAS MUNICIPALES y por multas.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de febrero del año 2004.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2475 3/p 12772 Mar 05- Mar 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

HAROLDO GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos: DEAMBROSI FLEURQUIN RODOLFO ANIBAL C FRANCIA PINTOS ANTONIO EDUARDO Y OTROS. Ejecución de Hipoteca Ficha: 327 00, se hace saber que el próximo 19 de marzo a las 15.30 horas en el local de la A.N.R.C.I. sita en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero HAROLDO GOMENSORO, Matrícula 249 (R.U.C. 214835640011), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 1ª Sección Judicial de Mercedes, departamento de Soriano, padrón 2764 que según plano del Agr. Carlos Magano de junio de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 1534 el día 22.07.59, consta de una superficie de 805 m. 65 dm. que se deslinda: 17 m. 06 cm. de frente al NO a calle Florencio Sánchez; 47 m. 10 cm. al SO limitando con padrón 2763 y 2772; 17 m. 05 cm. al SE lindando con el padrón 2766 y al NE con el solar 2 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, y comisión de remate (4.08% incluido I.V.A.) más impuesto del 2% Ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.37% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental 1%, autorizándose a que lo abone en el acto del mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo de precio; 3) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse; 4) Que los títulos y demás antecedentes se en-

cuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 10 de 2004. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 6750 5/p 12771 Mar 05- Mar 11

VIGESIMO TURNO

DANTE y/o GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno dictada en autos caratulados: "BCO. SURINVEST S.A C DECIA, EDUARDO Y OTRA -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 37 165 2002 (antes 165 2002) se hace saber que el próximo 25 de marzo a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y o GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 362 Y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: UNIDAD 201, del edificio construido en el solar ubicado en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 158.841, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Ruben Zerboni de noviembre de 1982, cotejado por el Servicio de Edificación de la I.M.M el 29 5 90 e inscripto en la DGC con el N° 17.000 el 31 5 1990 (lamina 1), consta de una superficie de 311 m 40 dm, con 10 m de frente al NE a la calle José Ellauri, puertas de calle Nos. 1076 80, entre Cavia y Avda. Brasil, distando el punto medio de su frente 64 m 25 cm de la esquina que se forma con la última vía nombrada. LA UNIDAD 201, padrón individual N° 158.841 201, se ubica en el 2do. piso, a cota vertical + 5 m 99 cm y 5 m 81 cm y consta del departamento 201 "parte A" con una superficie de 115 m 43 dm y el departamento 201 "parte B" con una superficie de 8 m 23 dm, de donde resulta que la superficie total de la unidad es de 123 m 66 dm y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "O 2" y del garage N° 2 ubicado en planta baja. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4°) Que existe deuda tributaria con la IMM. 5°) Que existe deuda por gastos comunes. 6°) Que parte de la titulación antecedente, está en fotocopia simple incluyendo el Reglamento de Copropiedad. 7°) Que no existe "carta de pago" formal respecto del compromiso de compra-venta del año 1979 inscripto con el N° 19783 Folio 74.598 del Libro 158. 8°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de febrero de 2004.- HAGO CONSTAR: Que el Edicto se expide con información registral ampliada al 5 2 2004, Conste.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 10500 5/p 12607 Mar 03- Mar 09

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno en autos caratulados "Llovet Pereira, María C Adroher Olivera, Alvaro y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 36-256 2000 se hace saber que el 18 de marzo de 2004 a las 15:30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares Usa y al mejor postor del siguiente bien: Solar baldío sito en la 18ª sección catastral de Canelones, localidad catastral Salinas, empadronado con el N° 3.568, antes en mayor área con el N° 6703, que según plano del Agrimensor Carlos A. Rabassa de octubre de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de enero de 1969 con el N° 14.348, se señala como solar 10 de la manzana 145, tiene una superficie de 447 m. 50 dm. y se deslinda así: 11 m. 47 cm. de frente al Sur a la calle Achiras y 26 m. 72 cm. al Este también de frente a la calle Del Dayman por ser esquina unidos ambos frentes por ochava recta de 5 m.; 30 m. 25 cm. al oeste con solar 9 y 15 m. al Norte con propiedad de Compañía Balneario Salinas S.A.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37%, el 1% Impuesto Municipal Departamental ambos sobre el precio de remate. 4°) Que existe deuda tributaria con la Intendencia Municipal de Canelones. 5°) Que existe deuda con O.S.E. 6°) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, San José N° 1132, piso 4°. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Montevideo, 18 de Febrero de dos mil cuatro. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8625 5/p 12640 Mar 03- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "FERNANDEZ MARIA DEL PILAR c DIAZ ALFREDO" Partición, ficha 62-496 2001 (antes ficha S 496 2001), se hace saber que el próximo 16 de marzo a las 15 horas, en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre a base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 41.440.oo del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, padrón No. 73.410, sito en la 22ª. Sec. Judicial de Montevideo, señalado con el No. 23 en el plano del Ing. Donato Gaminara de enero de 1913 inscripto en la Direccion de Topografia el 9.1.1913 según el cual tiene una superficie de 268 mts. 8.750 cms., con 9 mts de frente al Sureste a la calle Bruselas No. 4387 entre Callao y Honduras, distando el punto medio 71,55 mts de la esquina con Bruselas; 28 mts. 95 cms. al Suroeste linda con solar 24; 9 mts 20 cms. al Noroeste linda con solar 11 y 30 mts. 80 cms. al Noreste linda con solar 22 y fondo de solar 10, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Se desconoce el estado ocupacional, asi como la situación ante la I.M.M. por concepto de Contribucion Inmobiliaria e impuestos de puerta y sus acrecidas, ante Anep y frente al B.P.S. por construcciones. 5) No obran agregados en autos la documentación relativa a las construcciones y o mejoras. 6) Que la Cont. Inmobiliaria e impuestos de Primaria, son los unicos rubros imputables al precio de la subasta hasta su concurrencia. 7) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030 Piso 1ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 27 de 2004. Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8250 5/p 12574 Mar 02- Mar 08

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 16° Turno dictada en autos caratulados: "EDIFICIO DEL FUERTE C DEAMBROSIO, RICARDO - JUIC. EJEC.-" Ficha: 479 2000, se hace saber que el próximo 18 de Marzo a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad propiedad horizontal 303 del edificio "Del Fuerte", construido en la fracción de terreno que se describirá, situada en el 3er piso, a cota vertical +14 m 72 cm, empadronada con el N° 2.987 303, que según plano de fraccionamiento horizontal suscrito en mayo de 1994 por el Ing. Agrim. Luis Perreu Jourdan inscripto en la D.G.C 18 10 94 con el N° 24972, tiene una superficie de 64 m 69 dm2, le corresponde el uso exclusivo de los balcones "M3", "N3" y "O3" (bienes comunes). La

unidad descripta forma parte del edificio aludido, construido en la fracción de terreno sita en "Ciudad Vieja", tercera sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 2987 (matriz) y que según el citado plano, tiene una superficie de 521 m 80 dm2; con 19 m 37 cm, de frente al S, a Circunvalación Durango, a continuación recta de 11 m 86 cm, de frente al SO, también a la citada Circunvalación y 8 m 18 cm, son también de frente al SE, a la calle Rincón, formando esquina ambas alineaciones y estando señalada la puerta de acceso al edificio con el Nº 383, sobre la referida Circunvalación Durango. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá, consignar como seña en efectivo o cheque certificado, en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de adeudos por tributos de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria e Impuestos Municipales. 5º) Que el inmueble se encuentra hipotecado. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 2004.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 3450 2/p 12774 Mar 05- Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

JULIO CÉSAR OLMEDO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, dictada en autos caratulados "DIAZ GONZALEZ, Jorge Walter c ACEVEDO OLIVERA, Humberto Nibio", Ejecución de hipoteca, Ficha 116-790 2000, se hace saber que, el día 23 de marzo de 2004, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Bartolomé Mitre Nº 1321, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, en pesos uruguayos, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 115, perteneciente al "Complejo Habitacional Parque Posadas", ubicado en calle José Usera 3343 115, Block F, Padrón individual Nº 80.283 115 F, con una superficie de 50 mts. 91 dms., que según plano de fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Fructuoso Netto, de octubre de 1974 y diciembre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 830, el 27 de marzo de 1980, se ubica en el primer piso, a cota vertical más 91 mts. 12 cms. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza "P1". Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 6,08% sobre precio de remate. 3º) Serán de cargo del demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1,36% del precio de remate. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Se desconoce si el bien tiene deudas con el BPS por aportes a la construcción. 6º) Existen deudas de Contribución Inmobiliaria, que asciende a $ 52.508; de Impuesto de Enseñanza Primaria, que asciende a $ 517; y de Tributos domiciliarios, que asciende a $ 16.606, todas calculadas al 22 de agosto de 2003. 7º) Se remata con testimonio por exhibición del último título y antecedentes dominiales, encontrándose los mismos en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca 026 383 1.888. 8º) Demás antecedentes y Certificados de Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala Nº 1367 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 1 de 2004. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4950 3/p 12681 Mar 04- Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA ELVIRA Y OTRO C MADERA Y CIA Y OTRO - J. EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS" - FICHA: 354 2001S1 2001, se hace saber que el próximo 17 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716, respectivamente, RUC 211808550010, se procederá al remate público, al mejor postor, con la base de U$S 57.355,27 (2 3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y las mejoras dominiales que le acceden ubicado en la 15ª sección judicial de Montevideo, empadronado en el Nº 14.344 y que según plano del Agrim. Cock Crispo y de León Cáceres, de fecha marzo de 1951 inscripto en la D.G.C y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 23.740 el 27 de los mencionados mes y año, consta de una superficie de 1.332 mts 7 dmts que se deslinda así: 21 mts 86 cmts de frente al NO a la calle Daniel Muñoz por donde las puertas de las construcciones están señaladas con los Nos 1998 y 2002, distando el punto medio de dicho frente 80 mts 20 cmts de la esquina formada por la calle mencionada y la calle Democracia; 64 mts 57 cmts al NE lindando con los bienes padrones 93.670 y 100.926; 18 mts 59 cmts al SE lindando con los solares empadronados con los Nos 110 y 9342, 110 y 9.341, 164.553; 71 mts 76 cmts; al So lindando con los solares empadronados con los Nos 164.553 y 14.345. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de Remate. 4º) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y por tributos domiciliarios. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como la existencia de deudas por Impuesto de Enseñanza Primaria. 6º) Que no hay plano agregado. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 27 de 2004. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

20) $ 9000 5/p 12606 Mar 03- Mar 09

VIGESIMO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20mo. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C FERRON DINIS, ARTIGAS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 132-305 01 se hace saber que el 15 de marzo de 2004 a las 15 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dolares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones sito en la 10ma. Sección Judicial y Catastral de Rivera padrón 9685 antes en m a 5160 el que es parte de la manzana 791 de la planta urbana de la ciudad señalado como lote 3 de la manzana A en el plano del Agrimensor Julio L. Pereyra de fecha 12 5 58 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el nro. 1480 el 13 6 1958 se compone de una superficie de 526 mts. 50 dms. con 13,50 mts. de frente al NO a la calle Entre Chacras de 10 mts. de ancho distando su punto medio 33,25 mts. de la esquina formada con la calle de 16 mts. de ancho; 39 metros al NE lindando con lote 4; 13,50 metros al SE lindando con parte de lote 6 y 39 mts. al SO lindando con Lote 2 todos del mismo plano.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tasa por la suma de $ 3375 al 2 4 03 5) Que se desconoce la situación frente al BPS, estado ocupacional del bien y si existe deuda por concepto de Impuesto de Primaria. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 1er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 19 de febrero de 2004 Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8250 5/p 12686 Mar 04- Mar 10

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er Turno dictada en autos WADEER, FANY C IGLESIAS, ALBA Y OTRO C . Ejecución Hipotecaria - Ficha 135-295 2001 se hace saber que el 22 de marzo de 2004 a las 14 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 301 que forma parte del edificio sito en la localidad Catastral Montevideo padrón 122554 que según plano del Agrimensor Carlos Furtado de Setiembre de 1965 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 52344 el 14 9 65 tiene una superficie de 339 mts. 7717 cms. con 10,69 mts. de frente al SE a la calle Chucarro entre Miguel Barreiro y Manuel Pagola. La unidad 301 padrón individual 122554 301 se ubica en el 3er. Piso a cota vetical + 8 mts. 72 cms. y tiene una superficie de 65 mts. 763 cms.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que el bien se subasta en las condiciones que surgen de los títulos presentados y del expediente. 5) Que se desconoce la situación del inmueble respecto a las deudas con IMM, BPS u otro organismo público o tributos de cualquier especie 6) Que el bien se encuentra ocupado. 7) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1189 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 27 de febrero de 2004. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7500 5/p 12683 Mar 04- Mar 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26to. Turno dictada en autos TERNANDE, MANUEL C CASTRO, JAIME Y otra - Juicio Ejecutivo - Ficha 138-91 2004 se hace saber que el 22 de marzo de 2004 a las 15 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de U$S 3866,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal padrón 155021 001 que integra el edificio construído en un solar situado en la 11era. Sección Judicial de Montevideo padrón 155021 que según plano del Agrimensor Ibsen Peyrot inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 9954 el 21 1 87 tiene una superficie de 660 mts. ccon 15 mts. de frente al NE a calle María Orticochea puerta 5189 bis distando su punto medio 122,50 mts. de la esquina con la calle Alcides de María. La unidad 001 se ubica en PB a cota + 20 cms. y se componte de una superficie de 53,26 mts. y le corresponde el uso exclusivo de superficie libre A, patio Cubierto B y azoteas J1 y K1 (bienes comunes)
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado y en dólares debiendo abonar el saldo a los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que los títulos no son originales, que se desconoce la situación contributiva del bien y el estado de ocupación ni se cuenta con plano, y se desconoce el estado de regularidad de las construcciones existentes en el inmueble. 5) Que solo podrán ser descontados del precio los importes que se adeudaren por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 27 de febrero de 2004. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 8250 5/p 12687 Mar 04- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados "GARRO GONZALEZ, Wil Divi c DA SILVA, Gloria Cristina. Partición." Fa. 64-771 2004, se hace saber que el próximo 25 de marzo a las 15 hs. en el local de Yaro N° 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación el siguiente bien ($ 80.823,33): Terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden situado en la 13ª S.J. de Montevideo, padrón N° 159.752, compuesto de una superficie de 387 mt. 90 dm. señalado con el N° 327 de la manzana "M" en el plano del Agr. Alberto de Arteaga (hijo) de enero 1952, inscripto en D.G.C. el 12 3 1953 con el N° 25.240 que es copia del plano del Agr. Raúl B. Conde de noviembre 1934 inscripto en la Dir. de Avalúos el 10 7 1935 con el N° 476 que se describe así: 10 mt. de frente al S.O. sobre la calle Carlos de la Vega entre las de Ferreyra y Artigas y Cañas, distando su punto medio 73 mt. 66 cm. de la esquina formada con la primera; 38 mt. 83 cm. al N.O. con el solar 326 padrón 159.753; 10 mt. al N.E. con el solar 290 padrón 159.738; y 38 mt. 75 cm. al S.E. con el solar 328 padrón 159.751 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.07% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s venta. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.36%. 4°) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan depositados en el B.H.U. 5°) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (Uruguay N° 1030 piso 2°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 2004. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7500 5/p 12524 Mar 02- Mar 08

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 7° Turno de Montevideo, dictada en autos: "EUROBANCO S.A. C ODRIOZOLA'S EXPORT URUGUAY S.R.L y OTRO" - Juicio Ejecutivo Prendario - Ficha 83 98, se hace saber que el día 26 de marzo de 2003, a la hora 15, en Puertas del Juzgado Letrado de Dolores, el señor Rematador Albérico AUNDI, matrícula 5124, RUC 180104140016, sacará a la venta en pública subasta, SIN BASE, en dólares americanos y al mejor postor; el vehículo prendado y embargado en autos: 1 Automóvil Marca NISSAN AD WAGON, Modelo Tayalbay 10SWA1, del año 1993, matrícula K 13.1252 y padrón 132.149 de Soriano.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor, si no abona el total de su oferta al serle aceptada, deberá consignar el 30% de la misma más comisión de compra, IVA, impuesto Ley 16.320 y demás gastos que por ley le corresponda. Siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce la situación del vehículo en cuanto a deudas por tributos nacionales y o municipales. 3) El bien se remata en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna. 3) Los títulos del vehículo se encuentran depositados en la Sede a disposición de los interesados. 4) Se autorizan tres publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de febrero de 2004. Esc. NUBIA PIRONE GOMEZ, ACTUARIA.
20) $ 2925 3/p 12779 Mar 05- Mar 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO dictada en autos "BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A NESMACHNOW BORBA RAMON EDUARDO Y OTRA PIEZA MANDADA FORMAR POR EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA FICHA 208.323 2004, se

hace saber que el día 11 DE MARZO de 2004 a las 15 horas, en puertas de dicho Juzgado Justino Muniz 632, Melo Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose, matrícula 4.200, RUC 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base al mejor postor en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles urbanos 1) Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras PADRON 11.516 MANZANA 317, sito en la primera sección judicial y catastral de la ciudad de Melo, Cerro Largo con un area de 206 metros, 91 decímetros con frente a calle Hector GUTIERREZ Ruiz. 2) terreno y demás mejoras que le acceden PADRON 12338, manzana A de la primera sección judicial y catastral de la ciudad de Melo que consta de una superficie de 309 metros 40 decímetros con frente a calle C1, SE PREVIENE, A) Que los títulos de propiedad de dichos inmuebles se encuentran depositados en la caja fuerte del juzgado a disposición de los interesados B) Que el mejor postor deberá pagar el 30% de su oferta al contado y en efectivo al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo y el saldo al escriturar a los 60 días de haber sido aprobado el remate. C) Existen deudas por concepto de contribución inmobiliaria con Intendencia Municipal de Cerro Largo agregada en autos a fojas 90. D) Todos los inmuebles se encuentran gravados con derecho real de hipoteca a favor del B.R.O.U, con prohibición de arrendar F) Deberá estarse a lo que surge del expediente, a los informes de la oficina actuaria y a los informes que surjan de los diferentes registros públicos. Melo 10 de febrero de 2004. Melo el diez de febrero de dos mil cuatro. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6750 5/p 12535 Mar 02- Mar 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: Cofac c a. Fevan S.R.L y otros. Ejecución Hipotecaria y Ejecutiva. IUE 208-44 2003, se hace saber que el dia 24 de Marzo del 2004, a las 15 horas en puertas de este Juzgado Muniz 632 de la Ciudad de Melo, el Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, subastara sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones, ubicado en el Departamento de Canelones, octava sección Judicial paraje Pinares de Cuchilla Alta, empadronado con el Nº 1.715, señalado con el Nº 12 de la Manzana 24 y consta de una superficie de 442 metros 50 decimetros, dando su frente a la calle Nº 9. Se Previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,08%). Que los Titulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales. Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria. Melo, Febrero 11 del 2004. Fredy Emilio Cousillas. Actuario adjunto.

20) $ 4125 5/p 12766 Mar 05- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos: Lago Elena Lucia c a. Torres, Goberley. Ejecución de Sentencia. IUE 211-79 2004, se hace saber que el dia 18 de Marzo del 2004 a las 15 horas, en calle Navarrete y Castellanos de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, con la base de la 2 3 partes de su tasación un automovil marca Opel Record del año 1980 a nafta, Padrón E.40692 de Cerro Largo. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (15,64%). Que se desconoce si existen deudas por concepto de patente. Melo, Febrero 12 del 2004. Dra. M. M. Yamel Tabarez. Juez de Paz Departamental.

20) $ 1800 3/p 12765 Mar 05- Mar 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos: Cofac c a. Alborada S.R.L. y Perez Caceres, Edgardo Cesar. Juicio ejecutivo. Fa. 658 99, se hace saber que el dia 16 de Marzo del 2004 a las 15 horas en puertas de este Juzgado Saravia Nº 572, de la Ciudad de Melo, se rematará porparte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, con la base de las 2 3 partes de su tasación el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en la decimosegunda sección Catastral de Cerro Largo, empadronada con el Nº 12.418, que se señala con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Ernesto Silveira Perez, inscripto en el Catastro local con el Nº 7675 el 29 de Mayo de 1987, el cual tiene un área de 48 hectáreas cinco mil ciento nueve metros. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e Impuestos que la ley pone a su cargo (6,08%). Que los titulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Que se desconoce la situación ocupacional del bien y que se debe estar al informe de la Escribana actuante. Melo, Febrero 11 del 2004. Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1800 2/p 12767 Mar 05- Mar 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo turno, dictada en autos "Cofac c Fernández Montana, Pedro Andrés" Juicio Ejecutivo, IUE 211-238 2000 se hace saber que el día 13 de Abril del dos mil cuatro a las 15 horas en las puertas del Juzgado, Aparicio Saravia 572 se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matrícula 996, R.U.C. 030011180015, por las 2 3 partes de su tasación el 25% de los siguientes bienes inmuebles: 1) una fracción de terreno con construcciones, ubicada en la manzana 13 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el número 1962, señalado con la letra B en el plano del Ag. Percovich, que tiene una superficie de 367 mts. 80 cm. y con frente a la calle Doroteo Navarrete y 2) un solar de terreno con sus construcciones, ubicado en el Departamento de Cerro Largo, Localidad Catastral Melo, zona urbana, Primera Sección Judicial, manzana 9, empadronado con el número 5455, (antes 1.594 en mayor área), señalado con el número 1 y 2 en el plano del Ag. Zaballa, que tiene una superficie de 354 mts. 99 dms. con frente a la calle Remigio Castellanos.-
SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo; B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamación alguna.- C) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de los certificados Registrales y del expediente.- D) Que se desconoce la situación ocupacional de los inmuebles.- E) Que existen deudas por concepto de los impuestos de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria e informes notariales agregados.- Melo a los doce días del mes de Febrero del 2004.- Dra. M. M. Yamel Tabárez.- Juez de Paz Departamental.

20) $ 6375 5/p 12768 Mar 05- Mar 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Banco República c Estefan Geido Uber Renee. Ejecución Hipotecaria. IUE 274-115 2001 se hace saber que el día 22 de marzo de 2004 a la hora 14 en el Hall del Juzgado, sito en calle Rodó 634, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta mátricula nro. 3881, Ruc. 090096390013, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia del remate el Sr. Alguacil el inmueble padrón nro. 1462, urbano de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, ubicado en calle Ugolini 729.
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta más la comisión del rematador y demás impuestos, 2) que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura definitiva, 3) que el remate se realizará en dólares, 4) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria, 5) que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. Minas, 11 de febrero de 2004 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

20) $ 3750 5/p 12595 Mar 03- Mar 09

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Banco República c Mercapidez Rolande Selva Elvira. Ejecución Hipotecaria. IUE 274-701 99 se hace saber que el día 25 de marzo de 2004 a la hora 14 en el Hall del Juzgado, sito en calle Rodó 634, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Edison Casas matrícula nro. 4673, Ruc 090086820015 sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia del remate el Sr. Alguacil el inmueble padrón nro. 9224, urbano de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, ubicado en calle Oficial 188 nro. 577.
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta más la comisión del rematador y demás impuestos, 2) que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura definitiva, 3) que el remate se realizará en dólares, 4) que los títulos se encuentran a dispo-

sición de los interesados en la oficina actuaría, 5) que existe deuda en la I.M.L, 6) que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. Minas, 11 de febrero de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4125 5/p 12596 Mar 03- Mar 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

WILSON PIMIENTA
REMATE JUDICIAL

EDICTO:
Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos ROYO, ALFONSO C NUÑEZ, MARIA, "EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 290-152 2000, se hace saber que el 12 de Marzo de 2004 a la hora 15 en las puertas del Juzgado s ta en Edificio San Lázaro Sarandí casi Ledesma, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matr. 2209 RUC 100021990014 asisti- del Sr. Alguacil Procederá a la venta en pública subasta sin base y en Dolares Estadounidenses del siguiente inmueble: Solar y construcciones ubicado en en la manzana 46 localidad catastral San Carlos zona urbana segunda sección del Dpto. de Maldonado padrón 2008 con área según título de 79 ms2, con 6.250 cms. y según plano del Agr. Hebel A. Barrios inscripto en el Catastro Deptal de Maldonado el 17 de Julio de 1963 con el Nr. 3.228 de 75 ms. con 9.859 cms, lindando al Norte ms. 4,55 de frente al Norte a Calle José P. Ramirez cuya puerta tiene Nr. 723, al Este ms. 16,48 con padrón 1997 al Sur ms. 4,78 con parte padrón 572 y al Oeste ms. 16,45 con parte padrón 572, todos de la misma manzana y plano. Se Previene: a): Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta debera consignar el 30% de la misma por concepto de seña más comisión e impuesto e IVA. más impuesto a venta forzada (6,077%): b): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración certificados y todo otro gasto que la ley imponga; c): Que sera de cargo del expediente la comisión de venta e imptos e impto Departamental (2,36%). d): Que los títulos del bién se encuentran de manifiesto en la Actuaría del Juzgado. A los efectos legales se hacen estas 3 publicaciones. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3825 3/p 12790 Mar 05- Mar 09

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

MIGUEL HUGO WOLF

Edicto: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: MELO PREGO, HUGO FABIAN c ZAVALIA o ZABALIA o SABALIA ISASMENDI, MARÍ A MARTA o MARTHA - Ej. De Hipoteca, Ficha nº 291-642 2002, el próximo 31 de marzo del año 2004, a las 15 horas, en el local sito en la calle 18 de Julio nº 708 esquina Arturo Santana (Centro Español), el martillero Miguel Hugo Wolf, matrícula 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble, fracción de chacra con las mejoras que le acceden ubicada en "Laguna Blanca", sexta sección judicial y catastral del departamento de Maldonado, localidad catastral rural, padrón 9578, antes en mayor área 9578, señalada como fracción 1 en el plano del Agr. Jorge Bird de mayo del año 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 05 984 con el nº 5154, según el cual tiene una superficie de 5 has., y se deslinda así: 149 mts. 40 cms. al Norte lindando con los padrones nº 20.057 y 20.105; 343 mts. 11 cms. al Este limitando con la fracción 2 del plano; 149 mts. 50 cms. al Sur, confinando con la fracción 3 del plano; 343 mts. 13 cms. al Oeste lindando con el padrón 9577, fracción enclavada con salida por servidumbre de paso de 10 mts. de ancho, por fracción 2, 4, 3, y 5 a Senda de Paso existente de 8 mts. de ancho de acceso a la Laguna Blanca por medio de la propiedad padrón 19.767. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la caja fuerte del juzgado, calle Sarandí casi Ledesma, Edificio San Lázaro, tercer piso Maldonado.; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 25% de la misma, al contado y en efectivo.; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 7,08% del precio martillado.; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado.; E) A los efectos de su publicación por (3) tres días, se expide el presente en Maldonado, el día 27 de febrero del año 2004. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4950 3/p 12682 Mar 04- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "ROSAS ALTAY C ALTEZOR ALBERTO ORIBE. CESE DE CONDOMINIO.", FICHA 330-84 2003, antes Ficha 84 2003, se hace saber que el día 10 de MARZO DE 2004, a las 16:00 horas, en la puerta de este Centro de Justicia, Sarandí 528, Rivera, el Sr. Rematador Enrique Díaz, C.I. 2.660.669-4, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, (Tasación $ 175.380), el Bien Inmueble Padrón Nº 758 de la Localidad Catastral Rivera, manzana 101, con una superficie de 235 metros. SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE: 1) Que se desconocen las posibles deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria, 2) se desconoce la situación del bien y de sus titulares con respecto a deudas con el B.P.S. 3) Que el Bien se encuentra ocupado por comodatarios. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados ante esta Sede. Rivera, 20 02 2004. Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
20) $ 4500 5/p 12522 Mar 02- Mar 08

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "SOSA COLLY RUBEN C . SUCESORES DE OSCAR ENRIQUE METETTIERI - JUICIO EJECUTIVO".= Fa. C 706 1996 (IUE: 373-706 1996), se hace saber que el próximo 26 de marzo, a la hora 15, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes, saldrán a la venta en pública subasta, sobre la base que se dirá, los siguientes inmuebles, todos de la zona urbana de la 1a. Sección de San José, localidad catastral San José de Mayo y ubicados sobre calle Espínola: 1) PADRON 10.921 con un área de 196 mts. (base: $ 1.500)- 2) PADRON 10.922 con un área de 204 mts. (base: $ 1.500)- 3) PADRON 10.923 con un área de 204 mts. (base: $ 1.500)- 4) PADRON 10.924 con un área de 204 mts. (base: $ 1.500)- 5) PADRON 10.925 con un área de 204 mts. (base: $ 1.500)- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- Que serán de su cargo la comisión del martillero más impuestos que la ley pone de su cargo.- Que la comisión del martillero será del 3% para el comprador más 1% al expediente.- Que los títulos se encuentran en la oficina a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 16 de febrero de 2004- Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 4875 5/p 12702 Mar 04- Mar 10

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C COLOMBATO WILLIAM Y OTRO.- Juicio Ejecutivo Fiscal.- Ficha C 91 1996, tramitados ante esta Sede, se hace saber que el día 26 de marzo de 2004 a la hora 14, en puertas de este Juzgado de Paz sito en calle Sotura 1234, el Sr. Rematador Albérico E. Aundi, Mat. Nº 5124, R.U.C. Nº 180104140016, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor, y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación que según cédula catastral agregada a fojas 88 asciende a la suma de $ 330.170, el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1027 ubicado en la 3era. Sección Judicial de Soriano (Rural) conformado de acuerdo a la fusión de dos predios que fueron adquiridos por negocios separados a saber: a). Una fracción de 33 Hás. 5028 m. 91 cm. y b). Otra fracción de 7 Hás. 1235 m.-

SE PREVIENE: 1). Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio final, así como la comisión y tributos a cargo del mismo.- 2). Los títulos se encuentran en la Sede a disposición de los interesados.- 3). En el Expediente se encuentran agregados todos los certificados Registrales con los cuales se realizó el estudio de títulos.- 4). El plano de mensura del inmueble no cumple con los requisitos establecidos por el art. 180 de la Ley 17.296 del 21 de febrero de 2001, por lo que el comprador deberá regularizar el mismo.- 5). Se autorizan publicaciones por 3 días hábiles.- 6). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.- Dolores, 25 de febrero de 2004.- NANCY COSTA.- Juez de Paz Subrogante.
20) $ 3600 3/p 12775 Mar 05- Mar 09

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904. Eva Karina Silvera Curbelo prometió vender a Carlos Daniel Pereira Bentancor Carnicería en Juan Saint Clement 4742. Acreedores allí.
25) $ 3600 20/p 11207 Feb 09- Mar 09

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

O.S.E.
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto la Adminstración de las Obras Sanitarias del Estado:
-1º) REMITIR estos antecedentes al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente proponiendo la destitución del Auxiliar de Operación 2 del Departamento de Servicios Generales, Sr. Luis Alberto Cándido Avero, Nº 18.038, C.I. Nº 1:893.589-3 por la causal de omisión.. (R D Nº 1795 03 de fecha 26 11 03)
Habiendo resuelto el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente:
1º) DESTITÚYESE al funcionario de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado Sr. Luis Alberto Cándido Avero, Nº 18.038, C.I. Nº 1:893.589-3 por la causal de "omisión". (R.A.D. 1 2004 del 29 1 04). (Expediente Nº 1094 2002).
Se le da por notificado por las presentes publicaciones
DIVISIÓN PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50644 Mar 05- Mar 09

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Intendencia Municipal de Montevideo
Centro Comunal Zonal Nº 14

Notifíquese e intímese a la Sra. Alba Berto Traverso, C.I. 1.886.525-4, propietaria del predio sito en Montero Vidaurreta esq. Ameghino, Padrón Nº 413.881, a efectuar la limpieza y desratización en el inmueble de su propiedad, con un plazo de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de efectuarla por la Administración con cargo a su propiedad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50636 Mar 04- Mar 08

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISIÓN Y ESPECTÁCULOS
ECO PLUS

Montevideo, 3 de marzo de 2004.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE LA GERENCIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 1041 2002 A. 1, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENÉRSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACIÓN: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50652 Mar 05- Mar 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 26 12 2003 en el asunto 493 2002, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de TRISELCO S.A, por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de níquel, cromo, plata, oro y diamantes, afectando a los predios padrones Nº 85, 86, 87, 89, 91, 92, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 116, 117, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 142, 145, 148, 149, 150, 159, 162, 220, 245, 256, 259, 369, 391, 393, 404, 5284, 5303, 5350, 5408, 5541, 16345, 6187, 6189, 6190, 6192, 6330, 6331, 6332, 6333, 6334, 6335, 6461, 6462, 6463, 6542, 6783, 7027, 7273, 7275, 7357, 7358, 7359, 7360, 7684, 8011, 12186, 8013, 8721, 9365, 9369, 9397, 9398, 9924, 9926, 9927, 10047, 10585, 11241, 11689, 11690, 12238, 12239, 12240, 12241, 12403, 12538, 12719, 12997, 13081, 13082, 13083, 13084, 13085, 13086, 13111, 13154, 13156, 13217, 13568, 14028, 14029, 14030, 14031, 14098 y 16344, de la 4ª Sección Catastral del Dpto. de Lavalleja, en un área total de 3759 hás. 2116 m2.-
Esc. Mónica Carnelli Migues, CENTRO - DOCUMENTACION Y TRAMITE.
27) $ 2970 3/p 11231 Mar 05- Mar 09

CONVOCATORIAS

ASOCIACION DE AFILIADOS A PREVISORA MARTINELLI
ACTO ELECCIONARIO
Convocatoria

De acuerdo con lo que dispone el art. 31 de los estatutos sociales se convoca a los Señores socios fundadores y activos de la Asociación de Afiliados a Previsora Martinelli, para el acto eleccionario que se realizará el día 23 de marzo de 2004 a la hora 10 en el local de la Avda. 18 de Julio 878 Esc. 706, a los efectos de realizar para el ejercicio 2004 2005 la elección de 5 miembros titulares para la Comisión Directiva conjuntamente con doble número de suplentes respectivos y la elección de 3 miembros titulares para la Comisión Fiscal conjuntamente con doble número de suplentes respectivos. LA COMISION ELECTORAL.
27) $ 1674 3/p 12720 Mar 04- Mar 08

COMPAÑÍA CENTRAL CINEMATOGRÁFICA SA.
C. C. C.
CONVOCATORIA
Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos, se convoca a los Señores Accionistas de "Compañía Central Cinematográfica SA. - C.C.C." para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de marzo de 2004, a las 18 horas, en el local social, Plaza Cagancha 1129 P. 3, para tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Capitalización, aportes de los socios a la compañía.-
2.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.-
Se comunica los Señores Accionistas que para participar y poder tomar parte de las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus Acciones, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización, en la Administración de la Sociedad, mencionadas precedentemente.-
EL DIRECTORIO
27) $ 1953 3/p 12740 Mar 05- Mar 09

VARIOS

DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

FECHA: 12 FEBRERO 2004
INSCRIPCION: 4274 - 13 FEBRERO 2004
BIEN INMUEBBLE: PADRON 15356 101, 1ª SECCIÓN JUDICIAL - MONTEVIDEO

DECLARANTES: MIGUEL DEGEN STAWSKA Y ROSA KRUCHIK ZILBERSTEIN
ESC. AUTORIZANTE: MARIELA PARODI.
27) $ 1860 10/p 12406 Feb 27- Mar 11

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Padrón: 63.339 102 cuerpo A Montevideo.
Constituyente: Mario Nelson Aulet Ruffino y Beatriz Viscusi Lamas
Beneficiario: Nelson Raul Aulet Viscusi.
Domicilio: 20 de Febrero 2460 102
Otorgamiento: 6 6 2002 Montevideo.
Escribano: José Osvaldo Rocca Bustos 6465 3
Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo 1-7-2002 número 21.705. Valor de tasación del B.H.U.: 3.542 U.R. equivalentes a $ 745.000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50537 Feb 26- Mar 10

Bien de Familia

Constituyentes: Oscar Enrique Plaván Ernst y Mirtha Gladys Caraballo Hernández, cónyuges entre sí.
Beneficiarios: ambos cónyuges.
Padrón: 213, La Paz, Colonia, zona urbana.
Escribana autorizante: Liliana Salomón.
Fecha escritura: 9 de febrero de 2004.
Inscripción nº 521 el 12 de febrero de 2004.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50616 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to Turno, dictada en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES c Secco, Ricardo.- Juicio Ejecutivo - Fa. 567 2001", y según lo dispuesto por Providencia No. 2795 del 05.08.2003, se dispuso: Traba de embargo sobre el inmueble denunciado - Padrón Nº 3589 de la 19º Sección Judicial del Departamento de Canelones, Zona OD, Manzana 214, Solar 33 y citación de excepciones a la parte demandada (Sr. Ricardo Secco) emplazándolo a estar a derecho en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, expidiendo Edictos a dichos efectos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de diciembre de 2003. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO - Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50654 Mar 05- Mar 18

QUINTO TURNO

EDICTO: Por auto número 100 2004 de fecha 5 de febrero de 2004 dictado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos caratulados "BANCO SANTANDER S.A. c Perez Pino, Washington y otros.- Medidas Preparatorias.-" (Ficha 28 429 2003) y a los efectos de dar cumplimiento al auto número 4.305 de fecha 31 de octubre de 2003, se dispuso citar a Washington PEREZ PINO, Maria Laura GONZALEZ SENA, Elsa Gladys PINO ACEVEDO y Julian Norberto RODRIGUEZ MOREIRA o a sus sucesores a cualquier título, por única vez con plazo de seis días a reconocer su firma del vale agregado en autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrán por reconocidas las mismas (artículo 173.1 del C.G.P.) e intimarles el pago de la suma de U$S 20.801.91 (Dolares Americanos Veinte Mil Ochocientos Uno con 91 100) en concepto de capital y U$S 1.577.19 (Dolares Americanos Mil Quinientos Setenta y Siete con 19 100) por intereses de vigencia, mora e IVA, con plazo de tres días y a que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se nombrará defensor de oficio.- Montevideo, 20 de febrero de 2004 Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 10230 10/p 12564 Mar 02- Mar 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "BANCO SANTANDER S.A. C NORESOL S.A.- Diligencia Preparatoria.- Fa. 38-485 2003", y según providencia No. 97 del 4.2.2003, se CITA A RECONOCIMIENTO DE FIRMA por el término de DIEZ DIAS a NORESOL SOCIEDAD ANONIMA en las persona de sus representantes legales por única vez, bajo apercibimiento, Y SE LE INTIMA el pago de U$S 25.160,01 de capital y U$S 1.428,46 por intereses.- Montevideo, 11 de febrero de 2004.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
27) $ 4650 10/p 12473 Mar 01- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BENTANCOR MARIA ARACELY - Nulidad de Partida de nacimiento" - Ficha IUE 45-61 2003, V 61 2003, se hace saber que se solicitó la NULIDAD de partida de NACIMIENTO de MARIA ARACELI BENTANCOR, registrada con el Nº 8256 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18º sección de Montevideo el día 31 de diciembre de 1955.- Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Se deja constancia que el presente juicio es promovido por la Fiscalia en lo Civil de 6º Turno.- Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50634 Mar 04- Mar 17

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno en autos caratulados. "GUERRA AGUIRRE FABIANA C RIBERO SILVEIRA JORGE" PERDIA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 48-315 2003, se emplaza al Sr. JORGE WASHINGTON RIBEIRO SILVEIRA a estar a derecho en estos autos, dentro del termino de 90 dias y bajo el percibiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, dieciocho de Febrero de dos mil cuatro.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50576 Mar 01- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulados: "GAGLIARDI YERLAS LOIS C BERGERO MIGUEL ANGEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" fA. 426 2003/B, se emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL BERGERO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veinticuatro de diciembre de dos mil tres. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50646 Mar 05- Mar 18

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "HOLCBERG, MIGUEL c SANTIAGO, RAMONA - P.P.P.", Ficha Nº 665 2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a RAMONA SANTIAGO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE EXPEDIENTE SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA. Montevideo, diecinueve de diciembre de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50643 Mar 04- Mar 17

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "FERRARI NATALIA VANESSA C AMORIN CABRERA JUAN - AUXILIATORIA DE POBREZA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 54-258 2003, se cita llama y emplaza a JUAN WILFREDO AMORIN CABRERA, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no presentarse se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, dos de febrero de dos mil cuatro.
Se hace saber que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50500 Feb 25- Mar 09

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ARCAUS SALVETTI, EDUARDO ALBERTO Y PEREZ CARDOZO, DORIS GRACIELA - RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha: S 183 2003, se notifica a MARTHA SUAREZ, el decreto Nº 4114 de fecha 16 de octubre de 2003, que a continuación se transcribe: Decreto Nº 4114 - "Montevideo, 16 de octubre de 2003 - Convócase a los interesados con asistencia letrada, testigos propuestos y al Ministerio Público a la audiencia del día 24 de marzo del año 2004 a la hora 15:00. Expídanse edictos para la notificación a la madre del menor, los que se publicarán en legal forma (art. 89 del C.G.P.). Montevideo, 2 de diciembre de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 5580 10/p 12368 Feb 26- Mar 10

DECIMO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10mo. turno en autos caratulados: "MOREIRA LOZANO, NEMESIO APARICIO - DECLRACION DE AUSENCIA" ficha 47-231 2003 en cumplimiento del

decreto 3914 de fecha 11 de diciembre de 2003 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a NEMESIO APARICIO MOREIRA LOZANO, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 10 días del mes de febrero de 2004.
Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza. ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50490 Feb 20- Mar 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 11° Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA LOURDES BERRO, denunciada como yacente, FA. 2 2003 a, emplazándose a los interesados, por el término de 90 días. Montevideo, 18 de JUNIO de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 50575 Mar 01- Abr 16

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "GARCIA LAINO, ARIEL SOLICITANTE: LAINO DESIDERO, BEATRIZ - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 56-624 2003, se cita, llama y emplaza al Sr. Ricardo García a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que en estos autos se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, diecinueve de febrero de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50520 Feb 26- Mar 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "SUAREZ, ELBIA C PEREIRA SABADOS, RICARDO IVAN - P.P.P. - AUXILIATORIA DE POBREZA" - FICHA: 63-552 2002, se cita, llama y emplaza a RICARDO IVAN PEREIRA SABADOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de febrero de 2004.- Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50509 Feb 25- Mar 09

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "CARDOZO David c María Lourdes MACIAS" - RESTITUCION DE MENOR - FICHA: 64-767 2004 (53 97 D 2003 C), se cita y emplaza a MARIA LOURDES MACIAS DIESSNER estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de Febrero de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50528 Feb 26- Mar 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "POSSE TOLEDO Ramona Clodoalda" - SUCESION.- FICHA: 703 2002 S, se cita y emplaza a ANTONIO RAFAEL DOMINGUEZ GOMEZ estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 12 de Noviembre de 2003.- Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 12792 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez. Ltdo. de Familia de 25o Turno, en autos caratulados: "COLLAZO, ZOILA C PONTE, JORGE", PENSION ALIMENTICIA (AUX. POBREZA), FICHA C 193 2003, se emplaza al Sr. JORGE PONTE EIROA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxilitoria de pobreza. Montevideo, diecinueve de diciembre de dos mil tres.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50486 Feb 20- Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 21 Turno, autos: "ROVIRA VASSALLO, María Adela y otras c BRAGA ESPIÑEIRAS, Avelino y otros - ESCRITURACIÓN JUDICIAL - FICHA: .133-748 2003".- Se cíta de excepciones a Miguel Angel, Omar y Ruben AVELINO BRAGA para que las opongan dentro del término de diez días hábiles.- Montevideo, de febrero 25 de 2004.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3720 10/p 12579 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

Edicto: Por Disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, en autos: "MARTINEZ MOSEGUE, Marcelo C POZZI, Eugenia y Sucesores Universales y Singulares. Escrituración Judicial. Ficha 761 99 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LOS SUCESORES UNIVERSALES Y SINGULARES de EUGENIA CARMEN AGUSTINA POZZI y ESPECIALMENTE LLAMO a AGUSTIN RODRIGUEZ POZZI y MABEL NELLY CABALLERO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de disponerse Defensor de Oficio. A estos efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de abril de 2003. Esc. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.
27) $ 5580 10/p 12297 Feb 26- Mar 10

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de La Sra. Juez Letrado en lo Civil de 20° turno, en los autos "Kasztan, Rafael c Schlapp, Ricardo y otros; Acción Simulatoria y Pauliana" (ficha 717 2002), por auto 2623 2003 se ha dispuesto la citación y emplazamiento a Ricardo Daniel Schlapp, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio; se cita y emplaza por el término de 90 días.- Montevideo, 26 de febrero del 2004.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4650 10/p 12691 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2do. turno, Dra. Estela Jubette, auto N° 3157 de 18.11.2003.2003, recaído en las actuaciones judiciales caratuladas "IMM c RODRIGUEZ FERNANDEZ, MIGUEL y otros - TOMA URGENTE DE POSESION", ficha 110 - 73 1999, relativas al bien inmueble padrón N° 2109 afectado con destino a programa de viviendas en Barrio Reus al Sur; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho en los mencionados autos a: Washington Duilio Gricich Leal y Aurora Lidia Fernandez Badaró, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50638 Mar 04- Mar 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TIFICO: Que en la fecha se han expedido dos ejemplares de edicto del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en autos: "SALTRAM S.A. -LIQUIDACION-", Ficha 168-160 1998, SE HACE SABER que de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 8157 de fecha 30 10 2003 y a los arts. 39 a 40 y 72 de la Ley N° 2.230 conforme al art. 18 de la Ley N° 17.292 con cargo a oficio se ordenó la publicación del extracto del CONVENIO CONCORDATARIO agregado en autos.-
A efectos de resolver la cuestión de fondo, las partes otorgan el presente concordato extrajudicial.-
La fórmula de pago es la siguiente: 1) una espera de doce meses; 2) pago en dólares americanos del 65% (sesenta y cinco por ciento) del capital adeudado, en 24 (veinticuatro) cuotas trimestrales, venciendo la primera el día 4 de abril del 2004.-
Las deudas en pesos uruguayos se pasan a dólares americanos a la cotización de un dólar a diez pesos con noventa ($ 10,90).-
Se crea una comisión de acreedores integrada por los tres mayores. En caso de que alguno no acepte, la integrará el que siga en importancia del monto, siendo sus facultades las previstas en la ley N° 17.292. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones sin cargo.- Canelones, 1° de Marzo de 2004.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50631 Mar 04- Mar 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: PUCURULL TELLECHEA, Ramiro y CASTELLANO, Germán H. en representación del BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C CAORSI AGUIRRE de GELOS, María Eduviges y Escribano GELOS CAORSI, Mauricio Carlos y sus hermanos GELOS CAORSI, Fernando Pablo y GELOS CAORSI, María Alejandra.- ACCION SIMULATORIA (NULIDAD ABSOLUTA Y ACCION REIVINDICATORIA.- Ficha 155 98.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos en el plazo de treinta días, a los Sucesores de la Sra. María Eduviges CAORSI, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 1 12 2003.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

27) $ 5580 10/p 12070 Feb 20- Mar 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Fernando Marcos, HERENCIA YACENTE 260 601 2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a los herederos de Fernando Marcos RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele CURADOR con el que se seguiran estos procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Florida, 17 de febrero de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50580 Mar 01- Mar 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de LAUREANA ESMERALDA DE LUCA LEONARDI IUE 274 1361 2003 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 2 de FEBRERO de 2004. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

27) $ 2700 10/p 12106 Feb 20- Mar 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DOCTORA CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ MARTINEZ, VALERIA ELISABETH C PADILLA SANGUINETTI, EMANUEL CARLOS Y PADILLA RODRIGUEZ, CARLOS, PENSION ALIMENTICIA Y SUBSIDIARIA", FICHA 285 - 528 2003 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A EMANUEL CARLOS PADILLA SANGUINETTI A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- MALDONADO, 12 DE FEBRERO DE 2004.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50578 Mar 01- Mar 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GOMARA Y MAINERO" CANCELACION DE LETRA DE CAMBIO. FA 116 2003, y por providencia nº 1212 2003 de 28 03 2003 se dispuso la CANCELACION DE LA LETRA DE CAMBIO nº 051612, con los siguientes datos:

Librador: CITIBANK NA Sucursal Uruguay
Girado: CITIBANK NA Sucursal Uruguay
Número de letra: Nº 51612
Moneda: pesos uruguayos
Importe: $ 208.786,35 (pesos uruguayos)
Fecha de vencimiento: a la vista
a la orden de GOMARA Y MAINERO.

Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 24 de diciembre de 2003.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4650 10/p 12463 Mar 01- Mar 12

OCTAVO TURNO

E D I C T O
APERTURA DE SUCESION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, se dispuso la Apertura de la Sucesión de EDUARDO ANDRES BONIFACIO BONORA CASARINO y de LIGIA ALICIA MONTENEGRO ANTONI DE BONORA - FA. 286-680 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 24 de Diciembre de 2003.- Nelson Richart, ACTUARIO.

27) $ 2700 10/p 12516 Mar 02- Mar 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de LOPEZ, FLORA ELENA y VISOSO LOPEZ, GERMAN RAMON FICHA B 325 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Diciembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 12389 Feb 27- Mar 11

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de MARIA TERESA AREVALO ACEVEDO, IUE 300-433 2003 antes FICHA B 433 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Febrero de 2004.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 12567 Mar 03- Mar 16

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de IVAN NOVAC DUSKOV, IUE 300-429 2003 antes FICHA B 429 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Febrero de 2004.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 12570 Mar 03- Mar 16

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de JOSEFA VICENS, IUE 300-399 2003, antes ficha B 399 2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de Febrero de 2004.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 12571 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIO RAUL MAZZILLI SMALDONE, Ficha 184 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 06 de junio de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 12248 Feb 26- Mar 10

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ADELA DOLORES BERALDO HORTA - IUE 301-452 2003, antes Ficha 452 2003 B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de febrero de 2004. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
27) $ 2700 10/p 12249 Feb 26- Mar 10

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR AMADO TORRI ROSA - IUE 301-474 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de febrero de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 12251 Feb 26- Mar 10

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR AFFONSO o ALFONSO GAHN o GAHAN - Ficha 364 2003 B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de octubre de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 12569 Mar 03- Mar 16

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS WASHINGTON AZCOITIA DA FONSECA - IUE 301-428 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de febrero de 2004. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50612 Mar 03- Mar 16

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Quinto turno de Paysandú, en autos: "BANCO SANTANDER S.A. Y OTROS C GERSTENGLUTH PLATZMAN, HERMAN Y OTRA. CONCURSO CIVIL NECESARIO", FICHA 455 2002 A; I.U.E: 304-455 2002, se hace saber que se ha decretado el Concurso Civil Necesario de HERMAN WOLF GERSTENBLUTH PLATZMAN y SARA POLIAK OSTROSKI, citándose a los acreedores a la Junta de Acreedores a celebrarse el día 13 de Mayo del año 2004 a la hora 14 y 30 en éste Juzgado, sito en Zorrilla de San Martín 942, primer piso, previniéndoles que deberán acreditar su calidad de tales antes de la celebración de la Junta ante el síndico Cdor. Castellano (con domicilio en CARLOS ALBO 969), o concurrir a la misma, con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y con prevención de que los acreedores que comparezcan después de la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. ESC. CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA.
27) $ 8370 10/p 12390 Feb 27- Mar 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a LUIS ROBERTO GOMEZ MEDINA, para que comparezca dentro del término de sesenta (60) días a estar a derecho en los autos: "ORTIZ CHEVALIER, MONICA GABRIELA C GOMEZ MEDINA, LUIS ROBERTO; GOMEZ, LUIS ALBERTO Y MEDINA, NELLY RAQUEL. PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (Fa. C 122 2003), bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza a los efectos de las presentes publicaciones.- Young, 18 de Diciembre de 2003.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50567 Feb 27- Mar 11

ESC. LUISA MA. VICO DE BENEDETTI -ACTUARIA ADJUNTA- DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG. CERTIFICA: Que en los autos caratulados: "ORTIZ CHEVALIER, MONICA GABRIELA C GOMEZ MEDINA, LUIS ROBERTO; GOMEZ, LUIS ALBERTO Y MEDINA, NELLY RAQUEL. PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (Fa. C 122 2001).- RESULTA: Que de Conformidad Fiscal y según Decreto Nº 2991 2003 de fecha 8 de Diciembre de 2003; se ha concedido "el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza" a MONICA GABRIELA ORTIZ CHEVALIER, C.I. 3.414.145-4, domiciliada en calle Roberto Stirling casi Las Piedras de la ciudad de YOUNG, a efectos de las publicaciones legales, respecto del presente trámite.- EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Young, a dieciocho días del mes de Diciembre del año dos mil tres.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50568 Feb 27- Mar 11

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera 2º turno, dictada en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C GUADALUPE GONZALEZ PEDRO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 17 2002", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Pedro Guadalupe y o sucesores a cualquier título, propietarios del automóvil Matrícula FRC 641 padrón 7506, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Rivera 11 de diciembre del 2003.- Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50553 Feb 27- Mar 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha se ha ordenado la apertura de la sucesion de DON HECTOR AMILCAR PUEBLA. FICHA No. 341-792 2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.- ROCHA, 17 DE FEBRERO DEL 2004 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 12698 Mar 04- Mar 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "BACOVICH RODRIGUEZ, SANDRA JACQUELINE C AUSCURRIAGA CAFFARO, ENRIQUE OSVALDO.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- FICHA 370-779 2003, se emplaza a ENRIQUE OSVALDO AUSCURRIAGA CAFFARO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- San José, 9 DE FEBRERO DE 2004.- ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIA Adj.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50642 Mar 04- Mar 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BOOK, MARIA DEL ROSARIO C GODOY, ALVARO. Pérdida de Patria Potestad.- Fa. 381 1542 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA DEL ROSARIO BOOK promoviendo JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD contra ALVARO GODOY con respecto de los menores DIEGO Y SILVINA GODOY BOOK.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALVARO GODOY a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 12 de febrero del 2004.-. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50622 Mar 03- Mar 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: Intendencia Municipal de Tacuarembó c a Sucesores de Sparkez, Juan César - Juicio Ejecutivo - Fa. 650 97, se CITA Y EMPLAZA a los sucesores de Juan César Sparkez a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Tacuarembó, 7 de noviembre de 2003. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50649 Mar 05- Mar 18

TREINTA Y TRES

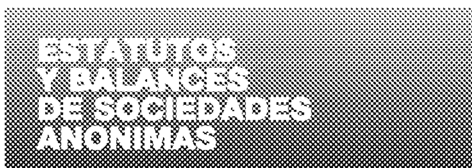
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "ACOSTA, VICTORIANO C SUCESORES DE MARTINA ACOSTA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.", Fa. 1041 2002A se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS, a todos los que se consideren con derechos sucesorios respecto de la Sra. Martina ACOSTA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 4840 2003 DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, se expide el presente, que se sella, signa y firma en la ciudad de Treinta y Tres a los veintiún días del mes de Agosto de dos mil tres.- TREINTA Y TRES, 21 DE AGOSTO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50512 Feb 25- Mar 09



CHEYNEY FINANCIAL S.A.

Asamblea 16 05 03 reduce el Capital Integrado a: U$S 51:852.785,17.
Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 11000 10/p 12372 Feb 26- Mar 10

CHEYNEY FINANCIAL S.A.

Asamblea 6 12 02 reduce el Capital Integrado a: U$S 61:648.196,52.
Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 11000 10/p 12373 Feb 26- Mar 10

COMPAÑÍA SALUS S.A.
Art. 362.1 y 363 - Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada 27 febrero 2004 resolvió la Escisión de la Compañía, sin disolverse ni liquidarse, escindirá con el mayor alcance permitido por la ley la totalidad de sus activos, pasivos, derechos y obligaciones contractuales, legales, laborales, fiscales y de cualquier otra naturaleza vinculados con la producción, procesamiento, envasado, venta, importación, exportación, distribución y promoción de cualquier tipo de cerveza, gaseosa, malta y sidra, los que serán incorporados a FNC S.A., lo cual también fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de dicha compañía celebrada el 27 de febrero de 2004.
Los accionistas de Compañía Salus S.A. recibirán en canje por cada acción de su propiedad que se cancelen, 0,4983 acciones de dicha sociedad y 0,0035 acciones de FNC S.A., de acuerdo a los balances especiales al 30 de noviembre de 2003 de ambas compañías.
Convócase a los Sres. Accionistas a ejercer el derecho de receso en el plazo de 30 días a partir de la fecha de la presente publicación, bajo sanción de caducidad del derecho.
El ejercicio del derecho indicado deberá hacerse efectivo en la sede social ubicada en Luis Alberto de Herrera 1248, Piso 18.
El compromiso de Escisión-Fusión y el balance especial estarán a disposición de los Señores accionistas en la referida Sede Social de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
COMPAÑÍA SALUS S.A.
EL DIRECTORIO.

28) $ 21450 3/p 12700 Mar 04- Mar 08

COMPAÑÍA SALUS S.A.
COMPROMISO DE ESCISION - FUSION

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas del día 27 de febrero de 2004 se resolvió la escisión de Compañía Salus S.A. conforme a lo establecido en el compromiso de escisión-fusión suscrito el 3 de febrero de 2004 con FNC S.A..
Conforme al mismo Compañía Salus S.A., sin disolverse ni liquidarse, escindirá con el mayor alcance permitido por la ley, la totalidad de sus activos, pasivos, derechos y obligaciones contractuales, legales, laborales, fiscales y de cualquier otra naturaleza vinculados con la producción, procesamiento, envasado, venta, importación, exportación, distribución y promoción de cualquier tipo de cerveza, gaseosa, malta y sidra, los que serán incorporados a FNC S.A., lo cual también fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de dicha compañía celebrada el 27 de febrero de 2004.
Compañía Salus S.A. mantendrá toda la actividad relacionada con la producción, procesamiento, envasado, venta, importación, exportación, distribución y promoción de cualquier tipo de agua embotellada.
La Escisión-Fusión se realizará en base a los Balances Especiales de las sociedades cerrados al 30 de noviembre de 2003.
Los accionistas de Compañía Salus S.A. recibirán en canje por cada acción de su propiedad que se cancelen, 0,4983 acciones de dicha sociedad y 0,0035 acciones de FNC S.A., de acuerdo a los balances especiales al 30 de noviembre de 2003 de ambas compañías. A los efectos de lo establecido en el art. 126 de la ley 16.060, el capital autorizado de Compañía Salus S.A. permanecerá incambiado en el importe de $ 270.000.000 (pesos uruguayos doscientos setenta millones) luego de la mencionada escisión.
Convócase a los acreedores de Compañía Salus S.A. a deducir oposiciones y justificar sus créditos en el plazo de veinte días a partir de la última publicación.
El ejercicio de los derechos indicados precedentemente deberán hacerse efectivos respectivamente en la sede social ubicada en. Luis Alberto de Herrera 1248, Piso 18.
El compromiso y balance estarán a disposición de los accionistas y acreedores en la sede social de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
Compañía Salus S.A.
El Directorio.

28) $ 104500 10/p 12701 Mar 04- Mar 17

FNC S.A.
COMPROMISO DE ESCISION - FUSION.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley 16.060, se comunica que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2004, se resolvió la fusión por incorporación o absorción con el mayor alcance permitido por la ley, de la actividad relacionada con la producción, procesamiento, envasado, venta, importación exportación, distribución y promoción de cualquier tipo de cerveza, gaseosa, malta y sidra (el "Negocio de la Cerveza"), de Compañía Salus S.A., actividad que se escindirá de la misma para ser incorporada a FNC Sociedad Anónima; lo cual también fue aprobado por una Asamblea General Extraordinaria de Compañía Salus S.A. celebrada el día 27 de febrero de 2004.
A esos efectos el 3 de febrero de 2004 se otorgó el Compromiso de Escisión-Fusión entre las referidas sociedades, del cual forman parte entre otros, los anexos que comprenden los Balances Especiales de ambas, cerrados al 30 de noviembre de 2003.
Cada sociedad mantendrá su actual administración hasta el otrogamiento del Contrato de Fusión, sin perjuicio de la fiscalización recíproca a partir de la firma del Compromiso de Escisión-Fusión.
Los accionistas de Compañía Salus S.A. recibirán en canje por cada acción de su propiedad que se cancelen, 0,4983 acciones de dicha sociedad y 0,0035 acciones de FNC S.A.
Se convoca a los acreedores de FNC S.A. para deducir oposición y justificar sus créditos en su sede ubicada en Entre Rios 1060, en el plazo de veinte días a partir de la última publicación.
El Compromiso de Fusión y los Balances Especiales se encuentran a disposición de los señores acreedores, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
FNC S.A. - El Directorio.

28) $ 88000 10/p 12733 Mar 04- Mar 17

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ALEX ELIDA MARTINEZ ARREDONDO (Fa. Nº 2-3713 2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12891 Mar 08- Mar 19 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

JUAN GABRELUK TIJANOVICH (FICHA Nº 595 2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12866 Mar 08- Mar 19 (0002)

BLANCA JULIA FERREYRA GAMBARDELO O GAMBARDELLO (FICHA Nº 53-712 2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12910 Mar 08- Mar 19 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MIRTO NILO CACERES FALERO Y JUAN ANTONIO CACERES FALERO (FICHA S 725 2003 - IUE 44 725 2003).
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12853 Mar 08- Mar 19 (0004)

ALICIA AVELINA CORRAL ROCCO (FICHA S 529 2003 - IUE 44 529 2003).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12865 Mar 08- Mar 19 (0005)

RAMONA BARRANQUE APESTEGUY (FICHA S 700 2003 - IUE 44 700 2003).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12921 Mar 08- Mar 19 (0006)

TERCER TURNO

NILSA CARMEN MELCHIORRE ARROYAL (FICHA Nº 696 2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12867 Mar 08- Mar 19 (0007)

CUARTO TURNO

AMERICA DOROTEA MACHADO FLORES (FA. 2-243 2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12854 Mar 08- Mar 19 (0008)

SEPTIMO TURNO

MANUEL GARRIDO LEMA (Ficha: 739 2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12859 Mar 08- Mar 19 (0009)

OCTAVO TURNO

FELIX LAVIÑA RODRIGUEZ (Fa. S 660 2003).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12893 Mar 08- Mar 19 (0010)

NOVENO TURNO

ENCARNACION BOVE PEREZ DE LLOPIS (Ficha S 676 2003).
Montevideo, 23 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12852 Mar 08- Mar 19 (0011)

NICOLA ANTONIO PUONZO DI SIERVE o DISIERVI (FICHA S 713 2003 - IUE 45 713 2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12889 Mar 08- Mar 19 (0012)

DECIMO TURNO

AURELIO TILVE CERNADAS (FICHA Nº 47-713 2003).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12874 Mar 08- Mar 19 (0013)

ELSA BEATRIZ VARELA NOVELLA (FICHA Nº 47-715 2003).
Montevideo, 3 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 12887 Mar 08- Mar 19 (0014)

DECIMOTERCER TURNO

HECTOR JOSE DIEZ ROMAÑA (Fa. 2-2813 2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12916 Mar 08- Mar 19 (0015)

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE ROBERTO FRAGA GARCIA Y OLGA ESPINOSA DE FRAGA U OLGA RENEE ESPINOSA CHIPITO (Ficha 2-1632 2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12855 Mar 08- Mar 19 (0016)

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN MACKOVJAK LESKO O LESKOVA (FICHA 659 2003).
Montevideo, 17 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12894 Mar 08- Mar 19 (0017)

DECIMOCTAVO TURNO

María Gioconda PARODI AMOROSINI ó AMBROSINO, de Yolanda Julia PARODI AMOROSINI y de Gerardo FERNANDEZ PARODI (FICHA 215 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12890 Mar 08- Mar 19 (0018)

DECIMONOVENO TURNO

GLORIA COELHO RUGNITZ y JOSE EDUARDO BIANCHI MARTELUNA (Ficha Nº 60-721 2003).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12917 Mar 08- Mar 19 (0019)

VIGESIMO TURNO

BLANCA ELSA CHAMOSA PAZOS (ficha Nº 2-3414 2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12827 Mar 08- Mar 19 (0020)

Luis SANGUINETTI RAPPALINI (Ficha Nr. 61-715 2003).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12862 Mar 08- Mar 19 (0021)

DELIA ESTHER RIOS ANZA (Ficha Nº 61-706 2003).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12863 Mar 08- Mar 19 (0022)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JACINTO ROQUE ESTEVES o ESTEVEZ HERNANDEZ (2-874 2004).
Montevideo, 11 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12911 Mar 08- Mar 19 (0023)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ESMIR o MARIA ESMIR POEMA HERNANDEZ SECO (63-719 2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 12864 Mar 08- Mar 19 (0024)

MILKA CELESTE LIBRAN GUITIERREZ; JUAN MIGUEL TUTZO REGI y LUIS ALBERTO TUTZO LIBRAN (685 2003 S).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12895 Mar 08- Mar 19 (0025)

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO BARROS GOMEZ (FICHA: 695 2003 S).
Montevideo, 16 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12876 Mar 08- Mar 19 (0026)

LIRIA ZULMA GRIGNOLO BAGNASCO (FICHA: 688 2003 S).
Montevideo, 12 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12897 Mar 08- Mar 19 (0027)

VIGESIMOCUARTO TURNO

DORILA ISABEL LIBRAN GUTIERREZ (FICHA: 65-657 2003 (657 2003 S)).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12896 Mar 08- Mar 19 (0028)

JUSTINA MARTINEZ GARRIDO (FICHA: 2-2473 2004).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12920 Mar 08- Mar 19 (0029)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN MARRERO DECUSATI (Ficha 216 2003 S).
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50668 Mar 08- Mar 19 (0030)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Walter Virgilio LEITES SILVA (FICHA 223 470 2004).
Colonia, 2 de marzo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12860 Mar 08- Mar 19 (0031)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ALFONSO MARIA BERNARDI INGOLD (Ficha "B" Nº 225-637 2003).
Rosario, 16 de febrero de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12902 Mar 08- Mar 19 (0032)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

Cesar Dumar CARDOSO CABRERA o CARDOZO CABRERA (260-603 2003).
Florida, 17 de febrero de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12830 Mar 08- Mar 19 (0033)

Javiela PEZZANO VIDELA, Anita Raquel MARTICORENA GONZALEZ y Artigas Iris PAREDES PEZZANO (260 655 2003).
Florida, 20 de febrero de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12831 Mar 08- Mar 19 (0034)

Maria Elena SPINELLI RIMOLDI (561 2003).
Florida, 10 de diciembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12832 Mar 08- Mar 19 (0035)

Maria Celia WOHLER MORA y Jose Ramon CORRALES CAMPOS (260-376-2004).
Florida, 12 de febrero de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12833 Mar 08- Mar 19 (0036)

Olga Elizabeth LLANES ENCISO (555 2003).
Florida, 25 de noviembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12834 Mar 08- Mar 19 (0037)

TERCER TURNO

Americo Rubens PERDOMO PEREZ (261-317 2004).
Florida, 6 de febrero de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12829 Mar 08- Mar 19 (0038)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IDALINA ORCASBERRO GOMES DE FREITAS (Ficha 820 2003).
Rivera, 9 de diciembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12881 Mar 08- Mar 19 (0039)

CUARTO TURNO

ROMUALDO SALVADOR MARTINEZ REYES O SALVADOR ROMUALDO MARTINEZ REYES (FICHA 836 2003).
Rivera, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 12882 Mar 08- Mar 19 (0040)

AMABILIA DUTRA VIERA (fICHA 583 2002).
Rivera, 3 de octubre de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 12883 Mar 08- Mar 19 (0041)

CARMEN PACHIAROTTI BOURRE (FICHA 330-919 2003, antes FICHA 919 2003).
Rivera, 20 de febrero de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 12884 Mar 08- Mar 19 (0042)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA SOLEDAD O MARIA HELENA SOLEDAD SERE DEL CAMPO (FA. Nº 381 498 2004).
Mercedes, 27 de febrero de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 12872 Mar 08- Mar 19 (0043)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADELIA LIMA MACHADO (Fa. 818 2003).
Tacuarembó, 24 de diciembre de 2003.

Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12845 Mar 08- Mar 19 (0044)

MAURO GONZALEZ SANGUINETTI (FA. 233 2002).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 9 de diciembre de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50681 Mar 08- Mar 19 (0045)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIA MARIA ESTHER SPAGNOLO POMATTA (Fa. 412-1298 2003).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12825 Mar 08- Mar 19 (0046)

IRMA MARTINEZ AGUILAR (Fa. 412 1393 2003).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 12826 Mar 08- Mar 19 (0047)

JESUS HILARIO BOLLAR MIER O RIVERO Y DE MAGDALENA RAMIREZ RODRIGUEZ (Fa. 412-1109 2003).
Se hace constar que por decreto Nº 9053 2003 de fecha 23 de Diciembre de 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 20 de febrero de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50676 Mar 08- Mar 19 (0048)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONVOCATORIA

ENORAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 18 de marzo de 2004 a la hora 16 en Convención 1348 8vo. Piso MONTEVIDEO.

ORDEN DEL DIA:

1 - Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2 - Memoria y Balances de los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
3 - Proyecto del destino de los resultados.
4 - Designación del Directorio.
03) $ 837 3/p 12835 Mar 08- Mar 10 (0049)

Club Sol del Este II S.A.
Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria

Conforme lo previsto por el Estatuto Social el Directorio de Club Sol del Este II S.A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en primera convocatoria el 27 de marzo de 2004, a la hora 10:00 en la sede de la Sociedad, en Av. Roosevelt y Motivo de los Proteos (Parada 12,5), de la ciudad de Punta del Este, Depto. de Maldonado, para considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Designación de autoridades de la Asamblea.
2.- Informe de la Comisión de Accionistas.
3 - Informe de la Administración.
4.- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2003.
5.- Informe del Directorio.
6.- Elección del Directorio.
7.- Elección de la Comisión de Accionistas.
8.- Designación de dos accionistas para firmar el acta
En caso de no alcanzarse el quórum requerido por los Estatutos, la Asamblea Ordinaria sesionará en segunda convocatoria el mismo día a la hora 11:00.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2790 3/p 12840 Mar 08- Mar 10 (0050)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO HELIOCLIDES PRESA Y ELIROMPEYA LARROSA (Fa. 649 2003).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 12868 Mar 08- Mar 19 (0051)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EVANGELINA NOEMI BERROSPE ZARAGOZA Y GONZALO HUGO GASQUI IBAÑEZ (FICHA 447 2003 D).
Montevideo, 17 de noviembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 12922 Mar 08- Mar 19 (0052)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Alejandro Héctor BUSCARONS MORELLI Y Ana Rosa VIANNA ORMAECHEA, (FA 12 2001 B).
Rosario, 23 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 12905 Mar 08- Mar 19 (0053)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de turno, en autos caratulados: "MAZZA ARROSPIDE, FABIANA C PIATIGORSKY WALTER - DIVORCIO - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 47-264 2003", en cumplimiento del Decreto Nº 3915 2003 de fecha 11 de diciembre de 2003 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90

días a WALTER PIATIGORSKY, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 16 días del mes de febrero de 2004.- mil Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50689 Mar 08- Mar 19 (0054)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del SR. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "ACUÑA BANDERA NOELIA R. C BOGGIO RODRIGUEZ JOSE MA. - DIVORCIO - AUX. DE PORBREZA" Ficha 293 2003, se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA BOGGIO RODRIGUEZ, por el término de SESENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio que lo represente en estos autos.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 18 de noviembre de 2003.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50661 Mar 08- Mar 19 (0055)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "CARMEN ALMEIDA C MARIO MARTINEZ - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" Ficha 175-351 2003.- Se cita, llama y emplaza a MARIO EDUARDO MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE DECLARO EN AUTOS AUXILIADA DE POBREZA A LA GESTIONANTE.- Pando, 2 de marzo de 2004. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50677 Mar 08- Mar 19 (0056)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GIUPPONI, GIOVANNA CARIM C SILVA, JULIO CESAR. DIVORCIO POR CAUSAL- IUE 301-142 2003", se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. JULIO CESAR SILVA bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 19 de febrero de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50679 Mar 08- Mar 19 (0057)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ BERRETTA, ETHEL C CASTRO UMPIERREZ, OSCAR ORLANDO. Divorcio por causl y Aux. de Pobreza. Fa. 381 1348 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ETHEL GUTIERREZ BERRETTA promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA contra OSCAR ORLANDO CASTRO UMPIERREZ.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a OSCAR ORLANDO CASTRO UMPIERREZ a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 11 de febrero del 2004.-. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50687 Mar 08- Mar 19 (0058)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
E M P L A Z A M I E N T O

Se emplaza para la toma de posesión del cargo de Servicios Generales, en un plazo no mayor de 3 días de su publicación a la Sra. Laura Andrea Cuello Bordoli C.I. 2.773.963-2.
08) (Cta. Cte.) 1/p 50663 Mar 08- Mar 08 (0059)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 10 de Febrero de 2004 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 17.1.002 del Departamento de Salto, empadronada con el Nº 9931 (p) rural, propiedad de los SUCS. del Sr. JUAN FERNANDEZ y de acuerdo al plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Salto), el 10 de Setiembre de 2003, con el Nº 10.041, señalado como Fracción 3, tiene una superficie de 81 m2 93 dm2 y se deslinda así: al Suroeste: 8 m 10; al Noroeste: 10 m 15; al Noreste: 8 m 10 y al Sureste: 10 m 15 lindando por todos los vientos con resto del padrón 9931.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 12,9797.
Expediente Nº 1298 03.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50669 Mar 08- Mar 17 (0060)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "O.S.E. c a. SUCESORES DEL Sr. GIL SAMANO y EUGENIO LAGARMILLA - Expropiación y Toma Urgente"- Ficha 766 2003, se CITA y EMPLAZA a los Sucesores a cualquier título de los propie-

tarios del padrón No. 518, solar 11, manzana 55 de la Localidad Catastral de Tambores del Dpto. de Tacuarembó, a que comparezcan a estar a derecho, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Y a los efectos pertinente se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 10 de dicembre de 2003.- ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 50662 Mar 08- Mar 19 (0061)

INCAPACIDADES

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SEMBLAT, OLGA. -INCAPACIDAD.-" Expediente 168-230057 2001, se hace saber que por Resolución Nº 309 de fecha 05.02.2002 se declaró en estado de incapacidad a Olga SEMBLAT, designándose curador definitivo de la misma a JUAN VADELMAR o VALDEMAR MUÑOZ, quien quedó discernido e instalado en el cargo con fecha 05.02.2002. Se hace constar que el presente trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO. Canelones, diez de febrero de dos mil cuatro. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2000 10/p 12900 Mar 08- Mar 19 (0062)

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, Veronica. INCAPACIDAD." FICHA Nº 751 2001 B, se hace saber que por auto Nº 2925 de fecha 12 de Setiembre de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Veronica Lilian MARTINEZ GUTIERREZ y se designó Curador DEFINITIVO a Raquel GUTIERREZ VELAZQUEZ. ROSARIO, 17 de Diciembre de 2003.-
Se deja constancia que por Sentencia No. 4658 de fecha 25 de Noviembre de 2003, fue Auxiliada de Pobreza la Sra. Raquel GUTIERREZ VELAZQUEZ.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50701 Mar 08- Mar 19 (0063)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
ENTES

**UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
U R U G U A Y
PROYECTO DE TRANSMISION Y DISTRIBUCION ELECTRICA
PRESTAMO UTE-BIRF 3949-UR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FF62
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS CON TENSIÓN EN MEDIA TENSIÓN Y ALTA TENSIÓN.
NRO. DE COMPRA:
H30903**

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo en dólares americanos para sufragar parcialmente el Costo del Proyecto de Trasmisión y Distribución Eléctrica, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato para el suministro de Equipos y Herramientas para trabajos con tensión en media tensión y alta tensión.
UTE invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de:
RENGLÓN 1 - EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS CON TENSIÓN EN MEDIA Y ALTA TENSION
RENGLÓN 2 - CASCOS Y GUANTES
La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de licitación pública internacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado "Normas: Adquisiciones con Prestamos del BIRF Y Créditos de la AIF", y podrán participar en ella todos los oferentes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, en la calle Paraguay 2431, planta baja, Montevideo, Uruguay, en el horario de 9:30 a 15:30 horas, teléfono (05982) 208.46.08, fax (05982) 208.34.28, E-mail UTEABAST@UTE.COM.UY
Los oferentes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en idioma español, en la dirección indicada anteriormente contra el pago en efectivo de una suma no reembolsable de U$S 200,00 (las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el pliego, deberán comunicarse con dicha oficina por alguno de los medios indicados en el párrafo anterior).
Las ofertas podrán hacerse llegar a la dirección en donde se adquieren los documentos de licitación, hasta una hora antes de la hora fijada para la apertura de ofertas. A partir de ese momento, y hasta la apertura de ofertas, éstas serán recibidas en la Sala de Aperturas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un monto de:
Renglón 1 - U$S 2.550.00 (dólares americanos)
Renglón 2 - No corresponde depósito
Las ofertas que se reciban fuera de plazo, serán rechazadas.
La apertura de las ofertas se efectuará el día 4 de mayo de 2004, a las 13:00 horas, en la Sala de Aperturas (Paraguay 2431, planta baja, Palacio de la Luz, Montevideo, Uruguay), en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir y los funcionarios designados por UTE.
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50695 Mar 08- Mar 08 (0064)

**UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
U R U G U A Y
PROYECTO DE TRANSMISION Y DISTRIBUCION ELECTRICA
PRESTAMO UTE-BIRF 3949-UR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FF61
TABLEROS DE MEDIA TENSIÓN DE 30 kV
NRO. DE COMPRA:
H30766**

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo en dólares americanos para sufragar parcialmente el Costo del Proyecto de Trasmisión y Distribución Eléctrica, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato para el suministro de tableros de media tensión de 30 kV.
UTE invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de:
RENGLON 1: TABLEROS DE MEDIA TENSIÓN DE 30 kV
La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de licitación pública internacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado "Normas: Adquisiciones con Prestamos del BIRF Y Créditos de la AIF", y podrán participar en ella todos los oferentes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, en la calle Paraguay 2431, planta baja, Montevideo, Uruguay, en el horario de 9:30 a 15:30 horas, teléfono (05982) 208.46.08, fax (05982) 208.34.28, E-mail UTEABAST@UTE.COM.UY.

Los oferentes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en idioma español, en la dirección indicada anteriormente contra el pago en efectivo de una suma no reembolsable de U$S 200,00 (las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el pliego, deberán comunicarse con dicha oficina por alguno de los medios indicados en el párrafo anterior).
Las ofertas podrán hacerse llegar a la dirección en donde se adquieren los documentos de licitación, hasta una hora antes de la hora fijada para la apertura de ofertas. A partir de ese momento, y hasta la apertura de ofertas, éstas serán recibidas en la Sala de Aperturas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un monto de:
Renglón 1 - U$S 2.800,00 (dos mil ochocientos dólares americanos)
Las ofertas que se reciban fuera de plazo, serán rechazadas.
La apertura de las ofertas se efectuará el día 3 de mayo de 2004, a las 13:00 horas, en la Sala de Aperturas (Paraguay 2431, planta baja, Palacio de la Luz, Montevideo, Uruguay), en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir y los funcionarios designados por UTE.
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50696 Mar 08- Mar 08 (0065)

U.T.E.
LICITACION PUBLICA P30257
OBJETO: ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DE ENLACE EN ZONAS PERIFÉRICAS.

Se complementa el aviso referente a la licitación pública Nº P30257, estableciéndose que la apertura a efectuarse el día 29 03 04, será a la hora 13:00.
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50697 Mar 08- Mar 08 (0066)

UTE
LLAMADO A LICITACIÓN: PÚBLICA P30941
OBJETO:
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE VIGILANCIA EN PREDIOS Y LOCALES DE UTE DE LA ZONA ESTE DE MONTEVIDEO

Esta Administración comunica la apertura de la licitación de referencia para la siguiente fecha:
FECHA DE APERTURA: 31 DE MARZO DE 2004, HORA 13:00
A realizar en la Sala de Apertura de Licitaciones, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja.
Precio del Ejemplar: $ 620.-
Retirar en el Dpto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 09:30 a 15.30.-
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse al tel fax: 0598-2-208-34-28.-
Montevideo, 03 de marzo de 2004.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50698 Mar 08- Mar 08 (0067)

UTE
LLAMADO A LICITACIÓN: PÚBLICA P30942
OBJETO:
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE VIGILANCIA EN PREDIOS Y LOCALES DE UTE DE LA ZONA CENTRO Y OESTE DE MONTEVIDEO

Esta Administración comunica la apertura de la licitación de referencia para la siguiente fecha:
FECHA DE APERTURA: 01 DEABRIL DE 2004, HORA 13:00
A realizar en la Sala de Apertura de Licitaciones, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja.
Precio del Ejemplar: $ 750.-
Retirar en el Dpto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 09:30 a 15.30.-
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse al tel fax: 0598-2-208-34-28.-
Montevideo, 03 de marzo de 2004.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50699 Mar 08- Mar 08 (0068)

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
URUGUAY
PROYECTO DE TRASMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
PRESTAMO BIRF 3949-UR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FF63
NUMERO DE COMPRA: H30646

Llamado a Licitación para el suministro de:
* Renglón 1: Interruptores Termomagnéticos Fijos
* Renglón 2: Interruptores Termomagnéticos Regulables
* Renglón 3: Interruptores Diferenciales
* Renglón 4: Cubiertas Aislantes Precintables

Este llamado a licitación se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en Development Business de la página Web con el No. 625683 del 14 de febrero de 2004.
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el Costo del Proyecto de Trasmisión y Distribución de Energía Eléctrica , y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato de adquisición de cables conductores subterráneos y accesorios. UTE invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de los bienes arriba detallados.
La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de licitación pública internacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, enero de 1995 (revisada enero y agosto de 1996, septiembre de 1997 y enero de 1999), y podrán participar en ella todos los oferentes de países de origen que san elegibles, según se especifica en dichas normas.
Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación de UTE en la dirección (1) indicada abajo, de 9:30 a 15:30 h. Los oferentes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en idioma español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección (1) indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de U$S 200,00, más los gastos de envío, a partir del 12 03 04. El método de pago será la transferencia o giro bancario a la cuenta del Banco de la República Oriental del Uruguay - Casa Central Nº 1520030267. El documento será enviado por courier.
Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección (1) indicada abajo hasta una hora antes de la establecida para la apertura de las ofertas. Después de esa hora se entregará en el lugar previsto para la apertura de ofertas, dirección (2). Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta por un monto mínimo según el siguiente detalle:
Para el Renglón 1 -> u$s 5.700
Para el Renglón 2 -> u$s 2.000
Para el Renglón 3 -> u$s 400
Para el Renglón 4 -> u$s 80
Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección (2) indicada abajo a las 13:00 horas del 29 de abril de 2004.-
(1) Dirección 1: Inspección Documentación
Departamento de Atención Personalizada a Proveedores
Paraguay 2431, Planta Baja - Montevideo, Uruguay
Tel: (00598 2) 208.34.28
Fax: (00598 2) 208.34.28
E-mail: salonzo@ute.com.uy
(2) Dirección 2: Apertura de Ofertas
Sala de Apertura
Paraguay 2431, Planta Baja - Montevideo, Uruguay
Tel: (00598 2) 200.75.40
Fax: (00598 2) 200.75.40.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50700 Mar 08- Mar 08 (0069)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Dirección Nacional de Vialidad
Licitación Pública Nº 2/2004
"Demarcación de zonas en el pavimento en Rutas Nacionales ubicadas al Oeste de la Ruta 5"

Montevideo, 3 de Marzo de 2004.-

PRÓRROGA

Se comunica a los Sres. oferentes, que el llamado de referencia fue postergado para el día

26 de marzo, en el horario y lugar originalmente establecido: 14:00 hs. para la recepción de las ofertas y 14:30 hs. para la apertura en la Sala "Ing. Federico Capurro de la Dirección Nacional de Vialidad, Rincón 575, 8° piso.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50670 Mar 08- Mar 08 (0070)



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Dirección Nacional de Vialidad
Licitación Pública Nº 1/2004
"Demarcación de zonas en el pavimento en Rutas Nacionales ubicadas al este de la Ruta 5"

Montevideo, 3 de Marzo de 2004.-

PRÓRROGA

Se comunica a los Sres. oferentes, que el llamado de referencia fue postergado para el día 26 de marzo, en el horario y lugar originalmente establecido: 14:00 hs. en la Sala "Ing. Federico Capurro de la Dirección Nacional de Vialidad, Rincón 575, 8° piso.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50671 Mar 08- Mar 08 (0071)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



I.M.M.

COMPRA: 87475 1
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NRO. 87475 1
OBJETO: REPARACION Y EJECUCION DE BANQUINAS Y CUNETAS EN CALLES Y CAMINOS DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
APERTURA: 18 DE MARZO DE 2004
HORA: 14:00
RECEPCION DE PROPUESTAS: LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE REALIZARA EN EL LOCAL DEL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL, CON ACCESO SOBRE LA AVDA. 18 DE JULIO, EN LA FECHA Y HORA ESTABLECIDOS.
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AV. 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 12:15 A 17:30 HORAS.
VALOR DEL PLIEGO. $ 10.100 (PESOS URUGUAYOS DIEZ MIL CIEN)
REPARTICION SOLICITANTE: CONSTRUCCIONES VIALES.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50692 Mar 08- Mar 08 (0072)



I.M.M.

COMPRA: 87706 1
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NRO. 87706 1
OBJETO: EJECUCION DE CARPETAS ASFALTICAS EN CALIENTE SOBRE PAVIMENTOS EXISTENTES EN LA ZONA ESTE DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
APERTURA: 19 DE MARZO DE 2004
HORA: 14:00
RECEPCION DE PROPUESTAS: LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE REALIZARA EN EL LOCAL DEL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL, CON ACCESO SOBRE LA AVDA. 18 DE JULIO, EN LA FECHA Y HORA ESTABLECIDOS.
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AV. 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 12:15 A 17:30 HORAS.
VALOR DEL PLIEGO. $ 8.900 (PESOS URUGUAYOS OCHO MIL NOVECIENTOS)
REPARTICION SOLICITANTE: CONSTRUCCIONES VIALES.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50693 Mar 08- Mar 08 (0073)



I.M.M.

COMPRA: 145366 1
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NRO. 145366 1
OBJETO: SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALES VERTICALES DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
APERTURA: 25 DE MARZO DE 2004
HORA: 14:00
RECEPCION DE PROPUESTAS: LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE REALIZARA EN EL LOCAL DEL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL, CON ACCESO SOBRE LA AVDA. 18 DE JULIO, EN LA FECHA Y HORA ESTABLECIDOS.
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AV. 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 12:15 A 17:30 HORAS.
VALOR DEL PLIEGO. $ 2.250 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA)
REPARTICION SOLICITANTE: INGENIERIA DE TRANSITO.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50694 Mar 08- Mar 08 (0074)

I.NA.ME. INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DIVISION SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACIÓN PUBLICA Nº 7/04.

EL I.NA.ME. LLAMA A INTERESADOS PROVEER AL ORGANISMO DE "MOBILIARIO" DE ACUERDO A LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL PLIEGO PARTICULAR.
APERTURA: 1 04 2004
PRIMER LLAMADO: 13:00 HORAS
SEGUNDO LLAMADO: 13:30 HORAS
RETIRAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, sito en DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1796 1° PISO, TELEFAX: 408-34-42 Y 408-87-56.-
COSTO DEL PLIEGO: $ 1.130 (Pesos Uruguayos).
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: 8:00 a 17:00 HORAS.
DIVISION CENTRAL de COMUNICACIÓN SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50673 Mar 08- Mar 08 (0075)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, en los autos: "Rodriguez, María Eli - Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 137-124 2002, se hace saber que María Eli

Rodriguez ha promovido prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicados en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, padrón 146.458, que según plano del Ingeniero Agrimensor Pablo Casavieja, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el 8 de noviembre de 2002 con el Nº 614, consta de una superficie de 232, 96 m2, que se deslinda al S.O 7,52 m sobre la calle José Echegaray, al SE 30,99 m lindando con el padrón 146.457, al N.E 7,52 m lindando con el padrón 127.191 y al N:O 30,99 m lindando con el padrón 146.459. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos sobre el inmueble de autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones Montevideo, 3 de marzo de dos mil cuatro. Los presentes autos cuentan con el beneficio de auxiliatoria de pobreza ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50672 Mar 08- Mar 19 (0076)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. SECCION JUDICIAL DE CANELONES, Dra. ROSSANA REFRASCHINI BENITEZ en autos Caratulados: "MAGURNO CICCONE, EUGENIO LEONEL" -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- Ficha C-16 02; se hace saber que se ha presentado ante esta Sede EUGENIO LEONEL MAGURNO CICCONE y NORMA NELLY LAMBIASI PERNAS, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto al inmueble ubicado en el Departamento de Canelones Sección Judicial 8a. del Balneario San luis empadronado con el Nro. 1010, antes 1008 M A, Manzana 78, Solar 3, (solar 16 de la Catastro), según Plano del Agrimensor Uruguay Beca inscripto con el Nro. 1829 del 8.6.43 en la Dirección General de Catastro, que se deslinda con 14 metros de frente al NorEste a la calle José Pedro Varela.- En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta Gestión, muy especialmente a MANUEL TAIBO FACAL, SARA YARRUS, VICTOR SAGREDO, MARIA JOSEFA LAMELA, ELENA Y AMALIA MACHADO CALZADA, ELENA CALZADA BRENA, NEMER RODRIGUEZ, DANTE ANDRES Y TERESITA RODRIGUEZ, OSCAR ANSELMO MUÑOZ CAMEJO MARTA AMELIA FLAQUE, GRACIELA MARIA Y ELIZABETH MARIA CANEDO VIGGIANO, así como a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.- ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10230 10/p 12847 Mar 08- Mar 19 (0077)

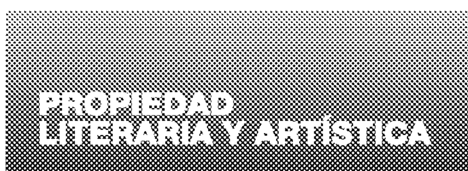
RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera primer turno, dictada en autos, "VICENTE PEREIRA LAUREIRO. Prescripción Treintenaria. Fa. A 349 2003", se CITA llama y emplaza por el plazo de 90 días a los sucesores de Leopoldo Da Silva a cualquier título a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 1303 manzana 156 de la localidad Catastral Rivera, para que comparezcan a esta a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Rivera, 11 de diciembre del 2003. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. Rivera 1er. turno.

16) $ 5580 10/p 12886 Mar 08- Mar 19 (0078)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

MARIA INES STRASSER LARROBLA solicita la inscripción de la Obra titulada "METODO DE ENSEÑANZA STRASSER PARA ALTA COSTURA" de su autoria. Montevideo 1 de marzo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 940 10/p 12836 Mar 08- Mar 19 (0079)

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

JUAN CARLOS PESOK MELO solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA TEXTIL", Vol. I, II y III de su autoría. Montevideo 04 de marzo del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTRO GENERAL.

17) $ 1410 10/p 12861 Mar 08- Mar 19 (0080)

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ANASTASIA DETOCA solicita la inscripción de la obra titulada "FLORENCIO SÁNCHEZ: ESTÉTICA E IDEOLOGÍA", de su autoría. Montevideo 04 de marzo del 2004 Sr RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 940 10/p 12870 Mar 08- Mar 19 (0081)

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

SANTIAGO OLIVERA solicita la inscripción del Software denominado "HEALTH SOLUTIONS", de su autoria. Montevideo 04 de marzo del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 940 10/p 12879 Mar 08- Mar 19 (0082)

**BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor**

JORGE RAFAEL CARRIZO solicita la inscripción de la obra titulada "GESTION DE LA RETROALIMENTACION DEL CLIENTE", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 20 de octubre de 2003. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.

17) $ 940 10/p 12913 Mar 08- Mar 19 (0083)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "SARLI GARCIA, STELLA MARIS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 43-577 2003 (EX-577 2003S), atento al auto Nº 123 de fecha 4 de febrero de 2004, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de MATRIMONIO de: STELLA MARIS SARLI con JORGE BUENAVENTURA MULET, efectuado el día 20 de febrero de 1954 e inscripta ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 15ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 74, en el sentido que donde dice: "que Stella Maris Sarli nació el día veintiocho de octubre de mil novecientos treinta y seis", debe decir: "que Stella Maris Sarli nació el día veintiocho de octubre de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE" por así corresponder.- Montevideo 19 de febrero de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50660 Mar 08- Mar 19 (0084)

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "FIDA, RUBEN -RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO-" Ficha 2-1524 2004, en cumplimiento del auto 283 2004 de

fecha 16 de febrero de 2004 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE FERRARI MOTTA y MERCEDES CASTROMAN MALVAREZ celebrado el 29 de abril de 1929, ante el Registro de Estado Civil de la 21a. sección judicial de Montevideo, acta nº 72, en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento de José Ferrari Motta "veintisiete de abril de mil ochocientos noventa y seis" debe decir "siete de agosto de mil ochocientos noventa y seis" y donde dice "hijo de José Ferrari (fallecido)" debe decir "hijo de de Federico Ferrari, fallecido", por así corresponder. Montevideo, 16 de febrero de 2004. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50690 Mar 08- Mar 19 (0085)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "SILVA SILVA, KRIS NOEL. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA B 385 2003 (IUE: 352 - 385 2003, se hace saber que se presentó ante esta Sede: ANA BEATRIZ SILVA MENA, solicitado la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su menor hija: KRIS NOEL SILVA SILVA, ACTA número 76, DEL JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICAL del departamento de Salto, de fecha 27 de MARZO de año 2001; 1) en el sentido de que en LA MISMA donde dice: "QUE ES HIJA NATURAL DE ANA BEATRIZ SILVA, ORIENTAL, SOLTERA...", debe decir "QUE ES HIJA LEGITIMA DE ANA BEATRIZ SILVA y DANNY EFRAIN URQUIZA".- 2) Con la correspondiente modificación de la anotación marginal de su nombre patronímico: "SILVA SILVA", por el de "URQUIZA SILVA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 12 (DOCE) DE FEBRERO del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50680 Mar 08- Mar 19 (0086)

TACUAREMBO

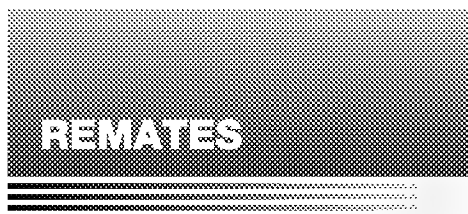
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: "Ferrón Erramouspe, Mirna" - Rectificación de Partida - Ficha 455 2003, se ha dispuesto la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de Mirna Judit Ferron Erramouspe, nacida el día 23 de julio de 1985 en la ciudad de Salto e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Seccion del departamento de Salto, en el sentido que DONDE DICE que es hija legítima de Emilia B. Erramuspe DEBE DECIR Emilia B. Erramouspe por ser lo correcto, y DONDE DICE que es nieta por línea materna de Dante Erramuspe (fdo) DEBE DECIR Dante Erramouspe (fdo) por así corresponder.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50682 Mar 08- Mar 19 (0087)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Inst. en lo Civil de QUINTO TURNO, dictada en autos caratulados "GARICOITIS, Martha Raquel C LESCANO BERGARA, Angélica Daniela y Otra; "Ejecución de Hipoteca" Ficha 28 421 2002, se hace saber que el próximo 24 de Marzo a las 16 hs. en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero Tomás Lorenzo BERLANGIERI PEREIRA, matrícula 4433, R.U.C. 213257980010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble que se rige por las leyes 10.751 y 14.261; PADRON: 10.522 003 -según plano que se dirá se ubica en planta baja a cota vertical + 6 centímetros y en entrepiso a cota vertical + 2 metros 14 centímetros y según plano del Agrimensor Osvaldo D. COCK CRISPO de octubre de 1981, inscripto en catastro el 19 de noviembre siguiente con el número 95.813, consta de una superficie de treinta y un metros quince decímetros y le corresponde el uso exclusivo del patio "C" bien común. Dicha unidad forma parte del Edificio construido en solar en la octava sección judicial de Montevideo, igual localidad catastral, empadronado con el número diez mil quinientos veintidós, y según el citado plano consta de una superficie de ciento noventa y nueve metros ochenta y ocho decímetros, con 11 metros 2 centímetros de frente al sur a la calle Lima, y 18 metros 17 centímetros de frente al oeste a la calle Acuña de Figueroa por ser esquina.

SE PREVIENE: 1°) La venta se efectuará en dólares americanos. 2°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 3°) Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del martillero 4,09%, el impuesto a la venta forzada 2%. 4°) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuestos sobre la venta. 5°) Se remata en las condiciones que surgen del expediente y certificados agregados a la fecha 16 2 2004. 6°) El expediente, título y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523, piso 5°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo, 3 de marzo de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7875 5/p 12858 Mar 08- Mar 12 (0088)

SEPTIMO TURNO

DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno dictada en autos caratulados: "LLOYDS TSB BANK PLC C ESMORIS, ANTONIO Y OTROS -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 32-558 2002 se hace saber que el próximo 31 de Marzo a las 15:30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y o GUSTAVO IOCCO, Matrículas N° 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Inmueble sito en la 10 sección judicial de Montevideo, empadronado con el N° 61.874, que según plano del Agrim. Rafael E. Passanante de Julio de 1977, inscripto en la Dirección Gral de Catastro 12 de julio de 1977 con el N° 83.487 tiene un área de 487 m 10 dm, y se deslinda así: 8 m 78 cm de frente al NO a la Avda. 8 de Octubre entre Veracierto y Pirineos, distando su esquina más próxima 42 m 49 cm con la nombrada en último término; 55 m 12 cm al NE con padrón 61.875; 8 m 73 cm al SE con padrón 61.879 y 56 m 30 cm al SO con padrón 61.863. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5°) Que se descontara Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Instrucción Primaria a la fecha del remate; 6°) Que el estudio se hace en base a certificados y testimonios de las matrices; 7°) Que se desconoce la existencia de arrendamientos; 8°) Que no obra agregada la carpeta de construcciones; 9°) Que se desconocen si existen deudas con el B.P.S por las construcciones; 10°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de Febrero del 2004.- Esc. NUBIA PIRONE GOMEZ, ACTUARIA.

20) $ 8250 5/p 12877 Mar 08- Mar 12 (0089)

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados: "Yizmeyian, Isabel y Otros C Brignani, Jorge y Otro - Ejecución Hipotecaria" ficha 32 50 2003, se hace saber que el próximo 25 de marzo a las 15 y 30 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321 se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 RUC 190036780016, asistido del oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien Inmueble: Unidad 001 de Propiedad Horizontal que forma parte del edificio construido sobre un solar de terreno empadronado con el Nº 86618 ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo el que según plano del Agrimensor Angel Alberto Giannoni inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 09 946 con el Nº 15.843 tiene una superficie de 218 m 19 dm con 9 m de frente al SO a la calle José Bonaparte entre las calles Chiavari y Canstatt distando su punto medio 47 m 80 cm de la esquina formada con ésta última, puerta Nº 3030 - 3030 Bis; 27 m 50 cm al NO limitando con padrones 113779 y 86605; 7 m 23 cm al NE limitando con el último padrón citado y 26 m 42 cm al SE lindando con padrón 86617. La unidad 001 tiene Padrón individual 86618 001 y se ubica en Planta Baja y según Plano del Agrimensor Luis Rivero inscripto en Catastro el 24 07 989 con el número 14466 tiene un área de 49 m 85 dm.. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto y en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,08% más el impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de caro del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,36% del precio del Remate. 4º) Que se desconoce del inmueble: a) estado ocupacional, b) existencia de arrendamientos y c) situación tributaria ante BPS por construcciones 5º) Que de existir deudas se podrán descontar exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 6º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado calle San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de febrero de 2004. Esc. NUBIA PIRONE GOMEZ, ACTUARIA.

20) $ 5400 3/p 12880 Mar 08- Mar 10 (0090)

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7. Turno dictada en Autos "SALERNO NELSON DOMINGO MALLADA HERRERA MARIA Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 32-270 2002 se hace saber que el próximo 16 de marzo del 2004 a las 15:00 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 18 Seccion Judicial de Montevideo (antes 24) Padrón No. 100037 el que segun plano del Agrimensor JULIO CERVIÑO GONCALVEZ, del 21 de mayo de 1939 inscripto en la Direccion General de Avaluos el 27 de mayo de 1939 con el No. 2358 cuenta de una superficie de 343 m 6 dm (segun titulos 344 m 14 dm) en 7 m 20 cm de frente al sureste a la calle Talcahuano, 37 mts 85 cm al Suroeste con padron 100036, 11 mts 15 cm al noroeste limitando con padron 100038 y 34 mts 50 cm al noreste con frente al padrón 33862 y con los padrones 26565, 97907, 26566 y 26567.
SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo, así como la comisión de compra del martillero, 6.08% incluido impuesto. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.36% del precio del remate. 4.) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5.) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la exitencia de arrendamiento 6.) Se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Constribución Inmobiliaria a la fecha del remate 7) S e desconoce la situacion tributaria ante el BPS respecto de las construcciones 8) La existencia de deuda ante la IMM por concepto de contribucion inmobiliaria es de $u 59.404, de saneamiento es de $U 1.970 y por tributos es de $U 25.332 9) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 7o. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo 2 de marzo de dos mil cuatro.- Esc. NUBIA PIRONE GOMEZ, ACTUARIA.

20) $ 9000 5/p 12918 Mar 08- Mar 12 (0091)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. c PEREZ, LEONEL y otros" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 470 02 se hace saber que el próximo 26 de Marzo a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios - Bartolomé Mitre 1321 - y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y en dólares americanos el siguiente bien inmueble y sus anexos: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la quinta sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, Paraje denominado "Cerrito de la Victoria", empadronado con el número 122.866, el cual según plano de mensura del Agr. Carlos A. Mac Coll, de fecha 28 de noviembre de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de diciembre del mismo año, está señalado con el nº 7 de la manzana nº 51, tiene una superficie de 429 metros 50 decímetros y se deslinda así: 10 metros de frente al Noreste a la calle Guenoas, puerta 3627, entre las calles Norberto Ortiz y Basilio Araujo, distanto el punto medio de dicho frente a 36 metros 47 decímetros de la esquina que forman las dos vías primeramente nombradas; 42 metros 95 centímetros al Sureste lindando con el solar numero 6; 10 metros al Suroeste lindando con el resto de la manzana y 42 metros 95 centímetros al Noroeste lindando con el solar 8, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,09% por concepto de comisión e impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que será de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura del bien. 3º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 4º) Que se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por eventuales reformas constructivas, que de existir las mismas, serán de cargo del comprador. 5º) Que existe deuda de Tributos Domiciliarios y Saneamiento, que serán de cargo del comprador. 6º) Que será de cargo de este juicio el pago de la comisión de venta al Rematador, o sea, el 1,36% del valor obtenido en la subasta. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de febrero de 2004. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3600 2/p 12909 Mar 08- Mar 09 (0092)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "NOVO FERNÁNDEZ, Washington c SUBAREL S.A. y OTRA" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 31-63 2002 se hace saber que el próximo 26 de Marzo, a la hora 14,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Bartolomé Mitre 1321) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público SIN BASE, y al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar de terreno con edificio y demás mejoras, sito en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 46.319, señalado con el nº 1 en el plano del Agr. Carlos L. Steffen

de Febrero de 1950 inscripto en la Dirección General del Catastro con el nº 22.076 el 7 de Febrero del mismo año, tiene un área de 1.718 metros, que se deslinda así: 20 metros de frente al Norte sobre Av. Lezica nº 6007 entre Caacupé y Oficial cuyo punto medio dista 204 metros y 45 centímetros de la primera; 85,90 metros al Este confinante de la Fracción 2; igual medida al Oeste limítrofe de los bienes empadronados con los numeros 46.318 y 160.620 y 20 metros al Sur lindera del padrón 96.334. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6.09% por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos que ocasionará la posterior escritura. 3º) Que se desconoce: A) la situación contributiva respecto al BPS por construcciones; B) existencia de deuda por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de educación primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% de ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente) y C) el actual estado de ocupación del inmueble. 4º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada. 5º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador, o sea el 1,36% del valor de subasta. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, cinco de febrero de dos mil cuatro. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 8625 5/p 12908 Mar 08- Mar 12 (0093)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: "OLIVERA MACHADO WASHINGTON Y OTROS c SUR SUR CARLOS Y OTROS"- Medidas preparatorias y ejecución Hipotecaria (ficha: 33 21 2003), se hace saber que el próximo 26 de marzo de 2004 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno sin construcciones, según hipoteca del 1 12 99, sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, Localidad Catastral Punta del Este, paraje La Terraza, San Rafael, zona urbana, empadronado con el No. 8.463, el que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de noviembre de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de setiembre de 1968 con el No. 3361, se señala con el No. 3 de la manzana G, con una superficie de 606 m. 05 dm. y se deslinda: 17 m. de frente al este a la calle No. 3 de 17 m. de ancho, al sur, 35 m. 65 cm. por donde limita con solares 4 y 5 del mismo plano; 17 m. de frente al oeste por donde confina con padrón 3738; y 35 m. 65 cm. de frente al norte limitando con solares 1 y 2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el acto de serle aceptada su oferta, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 6) Se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 7) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 8) La existencia de deuda ante la Intendencia Municipal de Maldonado por $ 6.268,00 liquidada al 15 9 03. 9) Se carece de la primera copia de la escritura de compraventa por medio de la cual adquiere Gustavo Walter Trípode y que constituye la última enajenación. 10) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de febrero de 2004 Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8625 5/p 12907 Mar 08- Mar 12 (0094)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "B.R.O.U. c MALAN, RUTH Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" (IUE: 225-712 2002 se hace saber que el 31 de marzo de 2004 a la hora 15.00 en Sarandi 232 de la ciudad de Rosario, el rematador Severino R. Camacho (matrícula 470), asistido del Alguacil venderá en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno y las mejoras que le acceden empadronado con el No. 1087, antes en mayor área con el No. 323 de la localidad Catastral Tarariras con una superficie de 1.062 metros con frente a las calles Nueva Palmira y 25 de Agosto de la ciudad de Tarariras.

Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma así como la comisión y tributos a cargo del comprador; 3) La Comisión e impuesto del vendedor serán de cargo del expediente; 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; 6) A los efectos legales se efectuan cinco publicaciones. Rosario, 2 de marzo de 2004. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 4500 5/p 12906 Mar 08- Mar 12 (0095)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

AVISOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos caratulados: "B.R.O.U. c Martínez Savio, José Nicolás y otros - Hoy Ejecución Hipotecaria y Prendaria" I.U.E. 357-32 1999, se HACE SABER al público que el próximo 14 de marzo de 2004 a las 10 horas y en calle Colón No. 226 de ésta ciudad, el suscrito martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA, RUC 160012620017, Matrícula 1682, rematará SIN BASE, AL CONTADO y AL MEJOR POSTOR los siguientes bienes muebles prendados y embargados en autos:

- 1 rastrojero sin marca visible, de 7 discos de levante hidráulico, el que se encuentra desarmado.-
- 1 carpidor de mancera.-
- 1 arado de mancera.-
- 1 pala niveladora para levante de 3 puntos.-
- 1 chasis de hierro para tanque, no posee neumáticos.-
- 1 electrobomba sumergible, sin marca visible, eléctrica.-

Se previene: I) que el mejor postor deberá oblar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) que será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e I.V.A. de compra del señor martillero. III) que será de cargo del expediente la comisión e I.V.A. de venta del señor martillero.-

Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones.- Salto, 25 de febrero de 2004.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2700 3/p 12837 Mar 08- Mar 10 (0096)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos caratulados: "B.R.O.U. c Martínez Savio, José Nicolás y otros - Hoy Ejecución Hipotecaria y Prendaria" I.U.E. 357-32 1999, se hace saber que el próximo 17 de marzo de 2004 a las 15 horas en el Palacio de Oficinas Públicas de calle Treinta y Tres esquina Artigas, hall del Tercer Piso, el martillero Francisco Alfio Perrone Cha, RUC 160012620017, Matrícula 1682, asistido de la Srta. Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles hipotecados y embargados en autos: 1) Padrón No. 21.106, ubicado en la localidad catastral "Salto Huerto" del departamento de Salto, zona suburbana, superficie: 3 hás. 5000 m. (hoy 35.000 m.), señalado con la letra "A" según plano del Agrimensor Walter Margall de noviembre de 1969, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Salto con el No. 3494 el 19 de noviembre de 1969 y de frente a Avenida Garibaldi, Paraje Hipódromo.- 2) Padrón No. 21.108, Padrones anteriores 1.851 y 1.852 (rurales),

ubicado en la localidad catastral "Salto Huerto" del departamento de Salto, zona suburbana, superficie: 7 hás. 5000 m. (hoy 75.000 m.), señalado con el número 2 en el plano del Agrimensor Walter Margall de setiembre de 1968, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Salto con el No. 3269 el 5 de diciembre de 1968 y de frente a Avenida Rodó, Paraje Hipódromo.- Se previene que: I) El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. de compra del señor Martillero; III) Será de cargo del expediente la comisión e I.V.A. de venta del señor Martillero; IV) Los títulos del bien no se encuentran a disposición de los interesados, sólo información suplementaria; V) Se desconoce la situación del bien frente al B.P.S.- De mandato legal se efectúan estas publicaciones.- Salto, 25 de febrero de 2004.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7126 5/p 12838 Mar 08- Mar 12 (0097)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "VILLALBA GARCIA, ARNOLFO. Concurso Necesario".- IUE: 382-200 2002 (antes Ficha A 200 2002), se hace saber que el día 22 de marzo de 2004 a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Alfonso Martinez, con Matrícula Nº 5133 e inscripto en el RUC con el Nº 180096060012, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio, empadronado con el Nº 1422, ubicado en la manzana 189 de la planta urbana, Solar 1, localidad catastral Dolores, 3ª Sección Judicial de Soriano, que según plano del Agr. Rodrigo Davinson de fecha mayo 1932 se compone de una superficie de 378 mts. con frente a calle Vázquez 1332.-

SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que según surge de la Cédula Catastral asciende a la suma de $ 614.937; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 21 de enero de 2004.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 6375 5/p 12873 Mar 08- Mar 12 (0098)



- ACLARACION -

En el Diario Oficial No. 26030 del 17 06 2002, página 3703-C, en el aviso "E & D ASOCIADOS LIMITADA", donde se estableció "Administración: Los socios indistintamente" debe decir "Los socios conjuntamente".

22) $ 1100 1/p 12849 Mar 08- Mar 08 (0099)

INTEGRAS SRL
CESION DE CUOTA Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Fecha cesión 12.02.2004
inscripción: RPG.C. 1154 el 17.02.04
Cedente: German Calvo
Cesionarios: Daniel Garabedian (1), Miriam Apariquian (1) y José Coito (1)
Modifica administración: dos socios actuando en conjunto.

22) $ 1650 1/p 12850 Mar 08- Mar 08 (0100)

ABERTURAS GIL LIMITADA
Cesión.

Contrato: 15 Enero 2004.
Inscripción: Nº 351 el 16 01 2004.
Cedente: ADOLFO GIL SARRASECA
Cesionario: Daniel Gil Etchevarria (53 cuotas).

22) $ 1100 1/p 12869 Mar 08- Mar 08 (0101)

NOLIR S.R.L.
Cesion de cuotas

CONTRATO: 27 01 04
INSCRIP.: Nº 1066 del 11 02 04
CEDENTE: Eduardo CUROTTO FERNANDEZ, cede 40 cuotas
CESIONARIOS: José Antonio CUROTTO FERNANDEZ, adquiere 35 cuotas
Felicitas FERNANDEZ FERNANDEZ, adquiere 5 cuotas.

22) $ 1650 1/p 12875 Mar 08- Mar 08 (0102)

"ALIANZA RIVERA S.R.L"

Contrato: Rivera, 07 07 1996
Inscripción: Registro Público y General de Comercio
Nº 1027 Fº 1281-82 Lº 3 de Contratos Legajo Nº 2398 96
Socios: María Elena Pedragosa Esteves
Ana Alicia Ramos Fontes
Capital: $u 20.000.-
Plazo: 20 años.-
Administración: ambas socias indistintamente
Domicilio: ciudad de Rivera
Objeto: I) Instituto de enseñanza de idiomas, II) Enseñanza del idioma para difundir la cultura americana.

22) $ 2200 1/p 12885 Mar 08- Mar 08 (0103)

ULTIMA DECISION SRL.
CESION

FECHA: 14.07.03.
INSCRIPCION: 5906.
CEDENTE: NICOLAS TOSI (12 cuotas).
CESIONARIA: SUSANA SILVA.

22) $ 1100 1/p 12892 Mar 08- Mar 08 (0104)

Luis A. Lluberas Bonjour S. en C.
Cesión de Cuota

Contrato: 06 10 1980
Inscripción: 1148 de 17 02 2004
Cedente: Olga Angélica Bonjour Long
Cesionario: Luis Alberto Lluberas Bonjour
Cesión: 50% capital social.

22) $ 1100 1/p 12903 Mar 08- Mar 08 (0105)

Team of Epsilon Ltda."
Cesión de Cuotas.

Contrato: 26 9 03
Insc. Reg. Nac. de Comercio
el 9 12 03 con el no. 9344
Cedentes: Mary Elizabeth Waller Celio y Ruben Ademar Soria Cabrera.
Cesionarios: Pilar Cabrera Latorre 1 cuota y Julio Andrés Cabrera Pereyra 2 cuotas.

22) $ 1650 1/p 12904 Mar 08- Mar 08 (0106)

ILS URUGUAY S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 24 8 01.
Inscripción: 9669 2001.
Cedente: ROBERTO GONZALEZ IRIARTE (totalidad cuotas).
Cesionarios: SERGIO MANUEL RODRIGUEZ (39 cuotas) y
PATRICIA LILIANA SECOFANTE (1).
Modifica: Administración: Sergio Manuel Rodríguez.

22) $ 1100 1/p 12919 Mar 08- Mar 08 (0107)



MONTEVIDEO
MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los Sres. Alejandrina

Afonso Gandini, Hugo Ausan Afonso y Lizardo Ausan Afonso, que por Asunto 243 1997, se ha establecido Servidumbre de Ocupación, afectando a los padrones Nº 8865 y 7172 (p) sitos en la 3ª Sección Catastral del Dpto. de San José, en un área de 483 hás. 9927 m2, para el estudio de un yacimiento de oro, plata, platino, cobre, plomo, estaño, tungsteno y zinc, en virtud del titulo minero "PERMISO DE EXPLORACIÓN" otorgado por la Dirección Nacional de Minería y Geología a la COMPAÑÍA MINERA SAN JOSÉ S.A. con fecha 19 05 1998, y autorizada la cesión a DALVAN S.A. el 02 08 2001 y su modificativa de 24 09 01.-
Esc. Mónica Carnelli Migues, CENTRO - DOCUMENTACION Y TRAMITE.
27) $ 2232 3/p 12901 Mar 08- Mar 10 (0108)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 03 DE MARZO DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,907500
BRASIL	REAL	1000	2,887000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,829400
JAPON	YEN	3600	110,030000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,296600
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,217200

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

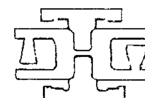
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	10,020	10,120
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,260	10,360
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	29,530	29,580
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	29,550	29,600
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	29,550	29,600

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690
27) (Cta. Cte.) 1/p 50674 Mar 08- Mar 08 (0109)

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

Montevideo, Diciembre 2003
Rde D Nº 1323 03
ACTA 420
Expte. 399 03
Ar
VISTO: estas actuaciones que refieren a la instrucción de Sumario Administrativo -con suspensión preventiva en el cargo y retención de los medios sueldos correspondientes- al funcionario Luis Alberto Arenas C. 7977 dispuesto por la R de D Nº 575 del 10 7 2003.-
RESULTANDO: I) Agregada la foja de servicio del funcionario sumariado la misma consta de antecedentes negativos (suspensión de 60 días con pérdida total de haberes) por incumplimiento de los procedimientos y déficit en el manejo de correspondencia en admisión domiciliaria.-
II) en el informe instructivo final, se relacionan los hechos probados estableciéndose que reiteradamente el Sr. Arenas no finalizaba su reparto y no regresaba de la distribución, llevando las piezas no entregadas a su domicilio y disponiendo del vehículo de la Administración sin la autorización del Superior.-
III) la conducta del funcionario de referencia es calificada como grave sin justificación ni atenuantes.-
CONSIDERANDO: I) que el actual Directorio se encuentra integrado solamente con el Presidente Interino, quién actúa con el Secretario General.-
ATENTO: a lo dictaminado por la Gerencia de División Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Art. 5º de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley 16.736 de 05 01 1996.-
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE:
1) Aplicar al funcionario Sr. Luis Alberto Arenas C. 7977 una sanción de 120 días de suspensión con pérdida total de haberes, imputable a la preventiva sufrida y con asiento negativo en la Foja de Servicio.-
2) Disponer por parte de la Gerencia Area de Procesos que se extremen los controles a efectos de evitar la repetición de hechos anómalos como los detectados en estos obrados.-
3) Notificar de las resultancias de estas actuaciones a los responsables de la distribución en la U.Z. 11 Sr. Lorenzo Roldán (Jefe de Distribución) y la Sra. Beatriz Lorda (Jefe de Departamento).-
4) Transcríbase a la Gerencia de Procesos.-
5) Pase a la Gerencia de División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.
JAIME PIENICA, PRESIDENTE INTERINO - DR. MARIO JUBIN CRISPIERI, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50691 Mar 08- Mar 08 (0110)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA



DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION GENERAL
Montevideo, 2 MAR. 2004
RESOLUCION Nº 080 2004
VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso del Diseño de Logotipo e Isotipo para la Dirección General Impositiva cuya convocatoria de acuerdo a derecho fue realizada el pasado mes de noviembre de 2003;
RESULTANDO: I) Que conforme se dispone en las bases publicadas oportunamente se seleccionaron entre las doscientas setenta y cinco propuestas presentadas tres;
II) Que corresponde a la indentificada con el seudónimo "COYOTE" el primer premio de $ 12.000 y a las identificadas con los seudónimos "LC" y "STONES" las menciones de $ 2.500 cada una;
CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo al acta de constatación labrada en la División Administración el 17 de febrero de 2004 el resultado del Concurso es el siguiente:
A) Primer Premio: Seudónimo "COYOTE", señor Leonardo Tourn Maschio, cédula de identidad 3.322.066-5, con domicilio en la calle Intendente Suárez 190 de la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia.
B) Mención Especial: Seudónimo "LC", señor Diego Cadenas Pons, cédula de identidad 3.645.297-6, con domicilio en la calle Maldonado 2247 de Montevideo.
C) Mención Especial: Seudónimo "STONES", señor Alex Ohannessian con domicilio en la calle Miraflores 1642 de Montevideo.
II) Que los citados ganadores previo a hacer efectivo el cobro de sus premios deben ceder a esta Administración los derechos de uso de los respectivos logotipos presentados;
ATENTO: A lo expuesto.
EL DIRECTOR GENRAL DE RENTAS
R E S U E L V E:
1º) Declarar que el resultado del Concurso del Diseño de Logotipo e Isotipo para la Dirección General Impositiva es el siguiente:
Primer Premio de $ 12.000 (pesos uruguayos doce mil): señor LEONARDO TOURN MASCHIO.
Mención Especial de $ 2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos): señor DIEGO CADENAS PONS.
Mención Especial de $ 2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos): señor ALEX OHANNESSIAN.
2º) Con copias de las bases del Concurso, el acta de constatación y la presente formalícese expediente.
3º) Pase a las Divisiones Administración e Interior para su notificación y publicación.

4º) Cumplido, siga a la División Técnico Fiscal, Departamento Jurídico Notarial, Sección Notarial para la formalización y suscripción de las cesiones de los derechos de uso correspondientes.
5º) Fecho, vuelva a la División Administración a efectos del pago de los premios a los ganadores individualizados en el numeral 1º).
El Director General de Rentas, Cr. Eduardo Zaidensztat.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50685 Mar 08- Mar 08 (0111)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

División Jurídica - Montevideo 8 de marzo de 2004.
Se notifica por este único medio - al Profesor Mauricio KLIVSOV KIJTENKO el Texto de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 9 10 02 que se transcribe: "Instruir SUMARIO por omisión al Profesor de Informática del Liceo Nº 5 de Paysandú, Mauricio KLIVSOV KIJTENKO, con separación del cargo y retención del 50% de sus haberes.
Líbrense las comunicaciones del caso.
Comuníquese a División Inspección y División Hacienda. Hecho, pase a División Jurídica a los efectos consignados."
Asimismo se cita al mencionado docente a concurrir a esta división (Convención 1343 Apto. 901) el día miércoles 17 de marzo de 2004 a la hora 15.00.
Dr. Richard VACCARO Abogado.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50675 Mar 08- Mar 10 (0112)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada en relación el Exp. Nº 151700-000249-03 "Solicitud de reingreso de Rosa Assandri":
"Por disposición de la Dirección notifíquese: De acuerdo a la Ordenanza de Reingreso del Personal No Docente aprobada por el C.D.C., Art. 3, inc. b), no corresponde dar trámite a la solicitud de autos.
FIRMA: MARTHA GOSSIO, Directora de División Recursos Humanos".
27) (Cta. Cte.) 1/p 50664 Mar 08- Mar 08 (0113)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 150011-001289-03:
"La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en ejercicio de las Atribuciones Delegadas (Ordenanza sobre Delegación de Atribuciones en Autoridades del Hospital de Clínicas, aprobada por el C.D.C. el 29.10.98) en sesión ordinaria del día 11 de noviembre de 2003 adoptó la siguiente RESOLUCION:
"Aceptar la renuncia de la Sra. DA CUNHA RODRIGUEZ, Cynthia al cargo de Pasante Asimilado a Químico Farmacéutico, Nº 3004, Esc. B, Sub. Esc. 2, Gº 7, 30 hs. semanales, Nivel de Carrera III.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 50665 Mar 08- Mar 08 (0114)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORADO

Exp. No. 012100-000213-03
Adj. 011150-027322-03
El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 17 de febrero de 2004, adoptó la siguiente resolución No. 61:
VISTO: La propuesta elevada por la Dirección General de Personal, tendiente a la aprobación de una Ordenanza que habilite a presentarse al concurso de ascenso para la provisión titular de un cargo de Especialista en Medios Audiovisuales (Nivel de Conduc. I, Esc. D, Subescalafón 3, Gº 10), a funcionarios de dicho grupo ocupacional (medios audiovisuales): que ocupen en efectividad cargos de grado 5 ó superior del Escalafón D, subescalafón 3, con una antigüedad mínima de dos años en el mismo; y funcionarios que ocupen en efectividad cargos de grado 7 ó superior en el Escalafón B, subescalafón 1, con una antigüedad mínima de dos años en el mismo.
ATENTO: A lo establecido en el artículo 28 del Estatuto de los Funcionarios No Docentes de la Universidad de la República (Res. Nº 4 del C.D.C. de 13.2.2001), y a lo informado por la Dirección General Jurídica (Distribuido Nº 48 04),
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:
1) Aprobar la siguiente Ordenanza para la provisión titular del cargo de Especialista en Medios Audiovisuales (Nivel de Conducción I, Esc. D3, Gº 10) de la Universidad de la República:
Artículo 1.- Podrán presentarse al concurso de ascenso para la provisión titular del cargo de Especialista en Medios Audiovisuales (Nivel de Conducción I, Esc. D3, Gº 10), los funcionarios de dicho grupo ocupacional (medios audiovisuales): que ocupen en efectividad cargos de Gº 5 ó superior del Esc. D3, con una antigüedad mínima de dos años en el mismo; y los funcionarios que ocupen en efectividad cargos de Gº 7 ó superior en el Esc. B1, con una antigüedad mínima de dos años en el mismo.
Artículo 2.- La presente Ordenanza, de carácter excepcional, solo será aplicable al Concurso referido en el artículo anterior, actualmente en trámite.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial. (18 en 18).
27) (Cta. Cte.) 1/p 50683 Mar 08- Mar 08 (0115)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORADO

Exp. No. 011000-000322-04
El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 17 de febrero de 2004, adoptó la siguiente resolucion No. 5:
VISTO: La necesidad de establecer una mayor amplitud en la designación de los integrantes de la Comisión Electoral en las elecciones de Institutos, Servicios o Escuelas, así como contemplar aquellas situaciones en las cuales la Comisión Directiva del Instituto, Servicio o Escuela no puede proceder a designar a los miembros de la Comisión Electoral.
ATENTO: A lo dispuesto por los Arts. 21 literal i) y 67 de la Ley Orgánica de la Universidad de la República,
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:
1) Modificar el Art. 9º de la Ordenanza de Elecciones de Institutos, Servicios y Escuelas (resolución Nº 19 del Consejo Directivo Central de fecha 28 8 01), que pasará a tener la siguiente redacción:
"La Comisión Directiva de cada Instituto, Servicio o Escuela, con suficiente antelación a la fecha de las elecciones, designará a los tres integrantes de la Comisión Electoral, uno por cada orden, con sus respectivos suplentes.
Esta designación podrá ser también realizada por el Consejo Directivo Central, quien en casos excepcionales, y en forma fundada, podrá integrar la Comisión Electoral de manera diversa a la señalada en el inciso precedente."
2) La presente modificación entrará en vigencia a partir de su aprobación.
3) Disponer su publicación en el Diario Oficial. (18 en 18).
27) (Cta. Cte.) 1/p 50684 Mar 08- Mar 08 (0116)

JUNTA ASESORA EN MATERIA ECONOMICO FINANCIERA DEL ESTADO



Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado

AVISO DE NOTIFICACIÓN

La Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado notifica a los funcionarios y ex funcionarios que a continuación se individualizan la resolución 767 2003 de 30 de diciembre de 2003, por la que se les avisa que ha vencido el plazo legal para presentar su declaración jurada de bienes e ingresos (artículos 10 y 11 de la ley 17.060 de 23 de diciembre de 1998).

Aviso Nº 50712 continúa en página 1788-C

Documento	1er. Apellido	2do. Apellido	Nombres
3492943	CHIRICO	COSTOYA	JOSE DANIEL
3553960	FERNANDEZ		ENRIQUE
3589370	GUERRERO	VERGARA	ESTELA MARYS
3740041	CAPANO	UBIRIA	ANIBAL FRANCISCO
3808872	DOMINGUEZ	GEREZ	JUAN IGNACIO
3848432	ECHEVESTE	RODRIGUEZ	CARLOS ROBERTO
3986852	LUTENSTEIN	MORGANTI	MONICA
3986852	LUTENSTEIN	MORGANTI	MONICA

Las personas mencionadas cuentan con un último plazo de quince días corridos para presentarse en la calle Rincón 528 piso 8º Montevideo y cumplir con la obligación legal indicada o justificar fundadamente su omisión (artículo 16 de la ley 17.060).
La omisión aparejará las sanciones legales previstas por el artículo 17 de la citada ley 17.060.

*Rincón 528 Piso 8º - Montevideo - Teléfono 917 04 07 **

27) (Cta. Cte.) 3/p 50712 Mar 08- Mar 10 (0117)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DORADA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita en primera convocatoria a las 17:00 hs y en segunda convocatoria a las 17 y 30 hs., a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Dorada, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, sita en Rincón 467 3B, el día 30 de Marzo de 2004.

ORDEN DEL DÍA

1º) Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2003, Cuentas de Resultados, Notas, Anexos y Memoria Anual.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta de asamblea.
27) $ 1674 3/p 12828 Mar 08- Mar 10 (0118)

IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA (SUD AMÉRICA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 26 de marzo a las 19:30 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1 - Lectura del Acta anterior.
2 - Considerar y aprobar el Balance y Memoria del ejercicio del año 2003.
3 - Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
El Directorio.
27) $ 1116 3/p 12871 Mar 08- Mar 10 (0119)

Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas (S.A.C.C.J.A) CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 64 de los Estatutos, el mandato de la Asamblea General Ordinaria del 18 de junio de 2003 y la resolución adoptada por la Corte Electoral de fecha 5 de febrero de 2004; se convoca a los Señores Asociados para la Elección de Autoridades para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal, según el siguiente detalle:
Fecha: 18 de Marzo de 2004.
Horario: de 10 a 18 horas.
Lugar: Sede Social, Avda. 18 de Julio 1645 piso 1º.
La Comisión Electoral.
27) $ 2790 5/p 12888 Mar 08- Mar 12 (0120)

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO C O M A G CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

LUGAR: Cooperativa Magisterial - Colonia 1730 1er. Pïso -
DIA: 17 de marzo de 2004

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2000 y puesta en conocimiento de la Memoria Anual del mismo ejercicio (Art. 35, lit. b) y c) del Estatuto Social.
2º) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001 y puesta en conocimiento de la Memoria Anual del mismo ejercicio (Art. 35, lit. b) y c) del Estatuto Social.
3º) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2002 y puesta en conocimiento de la Memoria Anual del mismo ejercicio (Art. 35, lit. b) y c) del Estatuto Social.
4º) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2003 y puesta en conocimiento de la Memoria Anual del mismo ejercicio (Art. 35, lit. b) y c) del Estatuto Social.
5º) Aprobación de las memorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1997, el 30 de junio de 1998 y el 30 de junio de 1999.
6º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Primera convocatoria: 19:00 horas
Segunda convocatoria: 20:00 horas
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 5115 5/p 12898 Mar 08- Mar 12 (0121)

VARIOS

CONCORDATO PRIVADO: En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 8045 modificado por el art. 18 de la Ley 17292, se hace saber que de acuerdo al art. 3 de la Ley 8045, fue protocolizado un ejemplar del concordato privado de Cooperativa Integral de Médicos Asociados (C.I.M.A.) con domicilio real Avda. Italia 2465 con las diligencias de notificación a los acreedores no adherentes, teniéndose por aceptado y homologado el mismo.-
Cooperativa Integral de Médicos Asociados (C.I.M.A.).
27) $ 1395 3/p 12856 Mar 08- Mar 10 (0122)

BARBADOS S.A.

A efectos de lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley 16.871 se comunica la pérdida del Libro de Actas de Asamblea de Accionistas, Libro de Actas de Directorio, Libro Inventario, Libro Diario, Libro Copiador de Cartas y Libro de Registro de Accionistas de la sociedad BARBADOS SOCIEDAD ANÓNIMA, habiéndose denunciado tal circunstancia ante la Jefatura de Policía de Montevideo, Seccional 1ª, el día 6 de febrero de 2004, denuncia número 706.
27) $ 372 1/p 12899 Mar 08- Mar 08 (0123)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, JORGE Y OTROS C CHRISTHOPHERSEN S.A. IMPUGNACION DE ASAMBLEA." FICHA 415 2003, habiéndose promovido acción de impugnación de lo resuelto en Asamblea ordinaria de accionistas de CHRISTOPHERSEN S.A. de 18 de Junio de 2003, se se emplaza a quienes tengan interés de coadyuvar con el impugnante o con la Sociedad para que comparezcan en autos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, dentro del plazo de 15 días a contar de la última publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Noviembre de 2003. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1953 3/p 12857 Mar 08- Mar 10 (0124)

DECIMOQUINTO TURNO

JDO. LTDO. DE 1ra. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15to. TURNO. 25 de Mayo 523. Piso 6to.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados "MINISTERIO PUBLICO, FISCAL LETRADO NACIONAL EN LO CIVIL DE 3ER. TURNO C GURBINDO, MONICA Y OTROS - Acción de nulidad, Ficha 332 2001", se emplaza a los sucesores de PABLO FERNANDO GARCIA ALVAREZ, para que comparezcan a estar a

Derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles un Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se deja expresa constancia que el edicto que antecede deberá publicarse en el Diario Oficial y en forma gratuita por tratarse la parte actora y peticionante del Ministerio Público. Montevideo, 16 de diciembre de 2003. Esc. ALVARO RICARDO DUARTE PEREZ, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50667 Mar 08- Mar 19 (0125)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 401/2004 de fecha 1/03/2004, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "Driver's Automóviles S.A. Liquidación Judicial", ficha 40-55/2002 donde se tramita la Liquidación Judicial ofrecido por Dirver's Automoviles S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 21 DE ABRIL a la hora 1.00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado. 2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 se expide el presente que será sin cargo (Art. 18 Ley 17.292) en Montevideo a los un días del mes de Marzo de 2004. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50666 Mar 08- Mar 10 (0126)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del SR. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "ARISMENDI IGUINI, NICOLAS - RATIFICACION DE TENENCIA - AUX. POB." Ficha 472/2003, se cita, llama y emplaza a ALFREDO ALEJANDRO IGUINI C.I. Nº 1.991.613-7, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de diciembre de 2003.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50688 Mar 08- Mar 19 (0127)

JUZGADO DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VAZQUEZ, LAURA C/ GONZALEZ, JORGE - P.P.P.", FICHA: 69-471/2003, SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA AL SR. JORGE ENRIQUE GONZALEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 1º DE MARZO DE 2004.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50659 Mar 08- Mar 19 (0128)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º TURNO, en autos caratulados "COFAC c/ BOGLIACCINI BADANO, ADRIANA Y OTROS - juicio ejecutivo" (Ficha 116-216/2000), se cita y emplaza a los sucesores de Adriana Bogliaccini Badano a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio, a efectos de continuar los procedimientos. Montevideo 27 de febrero de 2004. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3720 10/p 12851 Mar 08- Mar 19 (0129)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Raúl Felix María LOTTERO FA. 284-1174/2004, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, TRECE DE FEBRERO DE DOSMILCUATRO Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2700 10/p 12841 Mar 08- Mar 19 (0130)

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ESTRUGAMOU. SUCESION - Fa. 286-1183/2004, citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de Febrero de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.

27) $ 2700 10/p 12842 Mar 08- Mar 19 (0131)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUANA OLGA PINTOS YAQUE - IUE 301-444/2003, antes Ficha 444/2003/B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de febrero de 2004. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

27) $ 2700 10/p 12843 Mar 08- Mar 19 (0132)

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO JOSE ODDONE COLZADA - IUE 301-504/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de febrero de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 12844 Mar 08- Mar 19 (0133)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARABAJAL, MARIA CRISTINA C/ IBARRA VARELA, JULIO CESAR. TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE 301-40434/2003", se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. JULIO CESAR IBARRA VARELA bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 19 de febrero de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50678 Mar 08- Mar 19 (0134)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "B.R.O.U. C/ FERRARI GALLINO, JUAN CARLOS Y OTRA - HOY: EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA A/585/2002, y de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 4201/2003 de fecha 9 de octubre de 2003, se CITA DE EXCEPCIONES por el plazo legal a los SUCESORES DE don JUAN CARLOS FERRARI GALLINO y de doña HILDA LUISA PEREYRA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en aplicacion de los arts. 89 y 127.2 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Salto, 13 de febrero de 2004.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5580 10/p 12839 Mar 08- Mar 19 (0135)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ BERRETTA, ETHEL C/ CASTRO UMPIERREZ, OSCAR ORLANDO. Guarda con autorización para viajar y Aux. de Pobreza. Fa. 381/1349/2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ETHEL GUTIERREZ BERRETTA promoviendo JUICIO DE GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA contra OSCAR ORLANDO CASTRO UMPIERREZ.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a OSCAR ORLANDO CASTRO UMPIERREZ a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 11 de febrero del 2004.-. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50686 Mar 08- Mar 19 (0136)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "López González, Ana Gabriela. Escrituración Judicial." Fa. 376/2000, CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los Sucesores a cualquier título de IDALINA SUAREZ a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Tacuarembó, 22 de Diciembre de 2003.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

27) $ 3720 10/p 12846 Mar 08- Mar 19 (0137)



BOOKSHOP S.A.
(Aumento de Capital)

Fecha de Acta de Asamblea: 23/01/98
Capital: $ 1.000.000.-
Inscripción: 23/12/03 Nº 9767.

28) $ 1100 1/p 12848 Mar 08- Mar 08 (0138)

JANEKAT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos de: alimentación, automotriz, comunicaciones, informática, servicios profesionales, técnicos administrativos, importación, exportación, representaciones, comisiones, toda clase de operaciones con inmuebles, explotación agropecuaria. El objeto se podrá cumplir en el país y/o en el exterior.
CAPITAL: $ 1.000.000
PLAZO: 100 AÑOS
REGISTRO: 4/3/2004.
Nº: 1403.

28) $ 2200 1/p 12878 Mar 08- Mar 08 (0139)

PINOCHA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 10/11/03 se resolvió reformar Estatuto, Art. 3º.
CAPITAL: $ 15.000.000
INSCRIPCIÓN: 03/03/04, 1354.

28) $ 1100 1/p 12914 Mar 08- Mar 08 (0140)

ASESORES EMPRESARIOS CORP. S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 4/7/03 se resolvió reformar Estatuto, Art. 8º.
INSCRIPCIÓN: 01/03/04, 1320.

28) $ 1100 1/p 12915 Mar 08- Mar 08 (0141)

REFORMAS

EL FACON S.A.
Reforma

Capital Actual: $ 30.000.000.- (acciones al portador)
Se suprime art. 4º
Inscripción: 18/2/04, 1199.

28) $ 1100 1/p 12912 Mar 08- Mar 08 (0142)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.